

**PLAN
DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE
JERICÓ
BOYACÁ**

**DE CORAZÓN POR EL PROGRESO
Y BIENESTAR DE JERICÓ
2020-2023**

**MAYERLY BÁEZ MERCHÁN
ALCALDESA**



EQUIPO DE GOBIERNO

MAYERLY BÁEZ MERCHAN
ALCALDESA

EDIER HERNANDO LIZARAZO NAVAS
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

LIZETH DANIELA MOLINA SUÁREZ
SECRETARIA DE HACIENDA

RAMIRO ANDRES HUERTAS BECERRA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

JOSE ARSENIO AVENDAÑO GONZALEZ
GESTOR SOCIAL

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

ALVARO AVENDAÑO GONZALEZ
REPRESENTANTE SECTOR INDUSTRIAL

HERNANDO CASTAÑEDA
REPRESENTANTE SECTOR AGROPECUARIO

LUIS MONTOYA
REPRESENTANTE SECTOR COMERCIO

CHARLENE RIVAS CUERVO
REPRESENTANTE SECTOR SALUD

ELKIN ERASMO VARGAS
REPRESENTANTE SECTOR DE PROFESIONALES

JOSE HERMES MONTOYA
REPRESENTANTE SECTOR CAMPESINOS

NUBIA STELLA FUENTES
REPRESENTANTE SECTOR EDUCACIÓN

OMAIRA SANDOVAL
REPRESENTANTE SECTOR COMUNAL

SABLÓN LIZARAZO
REPRESENTANTE SECTOR ECOLÓGICO

FLOR MARTINEZ
REPRESENTANTE SECTOR COMUNITARIO

MANUEL FUENTES
REPRESENTANTE OBREROS

NELLY ISABEL ESPINOSA
REPRESENTANTE MUJERES

SEBASTIAN VARGAS
REPRESENTANTE JÓVENES

PEDRO NEL PINEDA GÓMEZ
REPRESENTANTE SECTOR CULTURA

PILAR NAYIBE CELY
REPRESENTANTE SECTOR DEPORTE

JUAN IGNACIO PANQUEVA
REPRESENTANTE SECTOR EMPLEADOS

CONCEJO MUNICIPAL

ORLANDO PELAYO MURILLO
PRESIDENTE

CARLOS HUMBERTO NIÑO VILLAMARIN
VICEPRESIDENTE

YENNY DIORLEY SILVA CETINA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

DIRIAN BARRERA BAEZ
WILLIAM EDILBERTO ROJAS MEJÍA
JORGE ELIECER RINCÓN VARGAS

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	9
INTRODUCCIÓN	10
MARCO NORMATIVO.....	11
METODOLOGIA APLICADA.....	14
LINEAS ESTRATÉGICAS PLAN DE DESARROLLO	16
CAPÍTULO I.....	19
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO.....	19
ASPECTOS GENERALES	19
UBICACIÓN DEL MUNICIPIO	20
CAPITULO II PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	23
MISIÓN	23
VISIÓN.....	23
PRINCIPIOS	23
LÍNEA ESTRATÉGICA 1 DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO POLÍTICO Y SOCIAL	27
DIAGNÓSTICO.....	27
OBJETIVO ESTRATÉGICO.....	57
METAS	58
PLAN ESTRATÉGICO.....	59
ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	62
LÍNEA ESTRATÉGICA 2 DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DEL SECTOR AGROPECUARIO	64
DIAGNÓSTICO SECTOR AGROPECUARIO	64
OBJETIVO ESTRATEGICO.....	78
METAS	78
PLAN ESTRATÉGICO.....	79
ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE-ODS.....	79
LÍNEA ESTRATÉGICA 3 DE CORAZON POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN CULTURA, TURISMO RECREACION Y DEPORTE.....	81
OBJETIVO ESTRATÉGICO.....	91
METAS	91
PLAN ESTRATÉGICO.....	91
ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	92
LÍNEA ESTRATÉGICA 4 DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.....	94
DIAGNÓSTICO.....	94

OBJETIVO ESTRATÉGICO.....	108
METAS	108
PLAN ESTRATÉGICO.....	108
ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE-ODS.....	109
LÍNEA ESTRATÉGICA 5 DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN EL MEDIO AMBIENTE	111
DIAGNÓSTICO.....	111
OBJETIVO ESTRATEGICO.....	143
METAS	143
PLAN ESTRATEGICO.....	144
ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE-ODS.....	147
LÍNEA ESTRATÉGICA 6 DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.....	149
DIAGNÓSTICO.....	149
OBJETIVO ESTRATEGICO.....	157
METAS	157
PLAN ESTRATÉGICO.....	158
ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	158
LÍNEA ESTRATÉGICA 7 DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	160
DIAGNOSTICO.....	160
OBJETIVO ESTRATEGICO.....	170
METAS	170
PLAN ESTRATEGICO.....	171
CAPITULO III PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	174
DIAGNOSTICO.....	174
MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES.....	178
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.....	184

LISTADO DE TABLAS

TABLA	PAG
Tabla 1. Mesas de dialogo	10
Tabla 2. Demografía municipal	16
Tabla 3. Afiliación al sistema de salud	19
Tabla 4. Servicios habilitados en la institución presadora de servicios de salud	20
Tabla 5. No de niños y niñas de 0 a 5 años afiliados al SGSS	22
Tabla 6. No de niños y niñas de 6 a 11 años afiliados al SGSS	23
Tabla 7. No de adolescentes (12 a 17 años), afiliados al SGSS	23
Tabla 8. Priorización de los problemas de salud	23
Tabla 9. Comparativos NBI, consolidados y Municipios 1993-2005	27
Tabla 10. Porcentaje de hogares a nivel municipal que sufren privación según variable	28
Tabla 11. Porcentaje de hogares privaciones por hogar en el área rural dispersa	29

Tabla 12. Número de población inscrita en el registro único de víctimas	29
Tabla 13. Población en condición de discapacidad 2018	30
Tabla 14. Proporción de primera infancia, infancia y juventud	30
Tabla 15. Políticas públicas vigentes en el municipio de Jericó	31
Tabla 16. Cobertura escolar bruta en educación básica secundaria	41
Tabla 17. Cobertura escolar bruta en educación media	41
Tabla 18. Tasa de deserción en educación básica primaria	41
Tabla 19. Tasa de deserción en educación básica secundaria	41
Tabla 20. Tasa de deserción en educación media	42
Tabla 21. Población en edad escolar según nivel educativo	42
Tabla 22. Cobertura educativa por sector oficial en el municipio de Jericó	43
Tabla 23. Número de estudiantes matriculados por zona y sector desde el 2001 hasta el año 2018	44
Tabla 24. Sedes educativas	44
Tabla 25. Resultados por componente promedio municipal sector oficial	45
Tabla 26. Analfabetismo	46
Tabla 27. Cultivos transitorios en el municipio de Jericó periodo a (2012 - 2017)	59
Tabla 28. Cultivos permanentes en el municipio de Jericó (2012 - 2017)	60
Tabla 29. Distribución de la tierra por rangos de área	61
Tabla 30. Porcentaje de upas con acceso a factores de producción año 2014	62
Tabla 31. Inventarios bovinos	63
Tabla 32. Producción de porcinos	64
Tabla 33. Granjas porcinas tecnificadas	64
Tabla 34. Otras especies por año en el municipio de Jericó	64
Tabla 35. Números de upas por especie año 2014	65
Tabla 36. Lugares turísticos municipio de Jericó	74
Tabla 37. Categorización de vías- especificaciones técnicas cartografía básica	86
Tabla 38. Conformación vial municipal de Jericó.	87
Tabla 39. Inventario vial urbano por estado (2019)	88
Tabla 40. Inventario vial urbano por material	90
Tabla 41. Equipamientos rurales del municipio de Jericó	90
Tabla 42. Equipamientos centro poblado de cheva	91
Tabla 43. Equipamientos urbanos	91
Tabla 44. Inventario de andenes del área urbana	93
Tabla 45. Contribución del municipio a ecosistemas estratégicos del departamento área departamental de bosque	101
Tabla 46. Área departamental en paramos	101
Tabla 47. Acueductos rurales del municipio de Jericó	105
Tabla 48. Porcentaje de viviendas con conexión a las redes de acueducto	106
Tabla 49. Porcentaje de viviendas con conexión a las redes de acueducto	110
Tabla 50. Población por área de residencia	120
Tabla 51. Número de viviendas y hogares existentes en el municipio del año 2005 al año 2018	122
Tabla 52. Déficit de vivienda cuantitativo Jericó	123
	139
Tasa 53. De violencia contra niños y niñas de 0 a 5 años	
Tabla 54. Tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años	139
Tabla 55. Tasa de violencia contra adolescentes (12 a 17 años)	139
Tabla 56. Comportamiento delictivo	140
Tabla 57. Denuncias: número de registros en el municipio de Jericó	141
Tabla 58. Violencia intrafamiliar: tasa por cada 100.000 habitantes a nivel nacional, departamental y municipal y número de casos en el municipio de Jericó	144
Tabla 59. Índice de desempeño municipal 2016-2017	150
Tabla 60. Ingresos tributarios municipio de Jericó	151
Tabla 61. Ingresos no tributarios municipio de Jericó	152
	153
Tabla 62. Resultados indicador de desempeño fiscal 2013-2017 municipio de Jericó	

LISTADO DE GRÁFICAS

GRAFICA	PAG
Grafica 10. Cobertura bruta en educación total	43
Gráfica 11. Cobertura bruta en educación municipio de Jericó	44
Grafica 12. Puntaje promedio Pruebas Saber 11 – Matemáticas	46
Grafica 13. Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Lectura crítica	46
Gráfica 14. Área sembrada - área cosecha por tipo de cultivo (2012-2017)	58
Gráfica 15. Comportamiento cultivos transitorios en hectáreas	59
Gráfica 16. Comportamiento cultivos permanentes 2012-2017	60
Grafica 17. Producción ovino-caprina boyaca 2018 (cabezas/año)	65
Grafica 18. Registro de usuarios provincia de valderrama	66
Grafica 19. Área de humedales	100
Grafica 20. Área de bosque estable en la entidad territorial	101
Grafica 21. Delitos con mayor número de denuncias en el municipio (2010-2015) según fgn	141
Grafica 22. Hurto a comercio según policía nacional	142
Grafica 23. Lesiones personales	142
Grafica 24. Homicidio en accidentes de tránsito	143
Grafica 25. Tasa de violencia intrafamiliar por 100.000 habitantes, comparativo nacional, departamento y municipio	143
Gráfica 26. Comportamiento índice de desempeño integral para el municipio de Jericó 2009-2016	149

LISTADO DE MAPAS

MAPA	PAG
Mapa 2. Rangos prediales	62
Mapa 3. Clasificación vial municipal según invias	85
Mapa 4. Inventario vial por tipo de vía según IGAC 2018	87
Mapa 5. Inventario vial rural	88
Mapa 6. Inventario vial urbano por estado	89
Mapa 7. Equipamientos urbanos	92
Mapa 8. Hidrografía, municipio de Jericó, Boyacá, 2018.	103
Mapa 9. Red de acueducto urbano	108
Mapa 10. Alcantarillado cheva	108
Mapa 11. Red de acueducto urbano	110
Mapa 12. Zonas de riesgo y amenaza, municipio de Jericó, 2015	112
Mapa 13. Cobertura de la tierra y usos del suelo año 2018, municipio de Jericó.	113
Mapa 14. Susceptibilidad por movimientos tipo deslizamiento	113
Mapa 15. Susceptibilidad final por movimientos en masa municipio de Jericó	114
Mapa 16. Vulnerabilidad departamental	118
Mapa 17. Índice de riesgo	119
Mapa 18. Índice de capacidades	119
Mapa 19. Índice de riesgo ajustado por capacidades	120

LISTADO DE ANEXOS

- A. Formato 01: Matriz de información complementaria- DNP
- B. Formato 02: Problemas territoriales por línea estratégica- DNP
- C. Formato 03: Causas y Consecuencias
- D. Formato 04: Diario de campo Sector rural
- E. Formato 04: Diario de campo- Sector urbano
- F. Formato 05: Matriz de Diagnóstico
- G. Matriz Plurianual de Inversiones

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Informes y reportes de empalme
- Registros mesas de diálogo plan de desarrollo
- Informe de gestión alcaldía municipal de Jericó vigencia 2016 - 2019
- Análisis de situación de salud, ASIS Jericó 2018 y 2019
- Diagnóstico financiero, DNP
- Índice municipal de riesgo de desastres
- Informe de seguridad y convivencia
- Informe políticas públicas de Jericó
- Informe rendición publica de cuentas para la garantía de los derechos de los NNA Y jóvenes
- Información reportada en aplicativos del DNP, como portal territorial y Terridata.
- Documentos preliminares actualización esquema de ordenamiento territorial.
- Lineamientos estratégicos sectoriales emitidos por los diferentes ministerios y entidades del orden nacional
- Políticas Públicas nacionales
- Plan de Desarrollo Nacional 2018 -2022 "PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD"
- Programa de Gobierno JERICÓ 2020-2023.

PRESENTACIÓN



Queridos ciudadanos,

Cumpliendo el compromiso adquirido con toda la comunidad de Jericó y agradeciendo la confianza depositada desde mi elección como Alcaldesa Municipal, empezamos con gran responsabilidad un arduo trabajo para elaborar y construir nuestro Plan de desarrollo “DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DE JERICÓ”, el cual contó con la participación activa de la comunidad.

De estos procesos de participación se recogieron los aportes esenciales para cualificar y robustecer los diagnósticos, programas, productos, indicadores y metas de un Plan que busca las transformaciones necesarias para

lograr un municipio más seguro, más legal y más equitativo, en el cual la ciudadanía recupere la esperanza y la confianza, y dispongan de las condiciones y oportunidades que les permitan disfrutar de una mejor calidad de vida, gracias a la gestión institucional eficiente y transparente.

El Plan de Desarrollo 2020 - 2023 “DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DE JERICÓ” es una verdadera herramienta de gestión pública que garantiza el desarrollo integral del municipio, en la medida en que está orientado a resultados; es democrático y participativo responde a las competencias constitucionales y legales asignadas al ente territorial, se compromete con los Objetivos del Desarrollo Sostenible planteados por la ONU, esta articulado con el plan Nacional de desarrollo 2018 -2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, está sustentado en datos que nos brindan una lectura de las realidades actuales, para ponernos retos y metas ambiciosas.

Invito a todos los Jericoenses a que realicemos un trabajando mancomunado, porque solo con el apoyo de cada uno y pensando siempre en que prime el interés general sobre el particular, logramos el crecimiento y desarrollo sostenible de Jericó encaminado a la superación de las brechas sociales.

MAYERLY BAEZ MERCHÁN

Alcaldesa Municipal



INTRODUCCIÓN

La formulación del Plan de desarrollo, como mecanismo fundamental para el direccionamiento de la gestión pública, responde a un ejercicio riguroso y consistente de planificación integral para el corto y mediano plazo, basado fundamentalmente en el Programa de Gobierno, (Documento adjunto), que presentó la Señora alcaldesa MAYERLY BAEZ MERCHAN y por el cual fue electa), articulado con el plan nacional de desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”.

En el presente documento se describe la propuesta “DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DE JERICÓ 2020 - 2023”, considerando como esencia conceptual de dicho plan su enfoque hacia el desarrollo integral del Municipio; entendiendo desarrollo integral como “un proceso de transformación multidimensional, sistemático, sostenible e incluyente que se genera para lograr el bienestar de la población en armonía y equilibrio con lo ambiental (natural y construido), lo sociocultural, lo económico y lo político administrativo en un territorio determinado (...) y teniendo en cuenta un contexto global” (Departamento Nacional de Planeación, 2011).

La construcción y formulación del plan se adelantó atendiendo a los lineamientos establecidos por Departamento Administrativo de Planeación Municipal, en concordancia con el Decreto 2189 de 2017 mediante el cual le otorga al Departamento Nacional de Planeación—DNP la facultad para acompañar activamente este proceso, es así como el DNP en desarrollo de la “Estrategia de Nuevos Mandatarios—ENM”. En la versión 2020-2023, pone a disposición la nueva versión del Kit de Planeación Territorial—KPT para que los territorios construyan y formulen sus planes de desarrollo bajo el esquema propuesto.

Así mismo, la Ley 152 de 1994 establece la línea general para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los Planes de Desarrollo Territoriales— PDT, en el marco de las demás disposiciones contempladas en la Constitución que se refieren a la planeación en el orden municipal y departamental.

Cabe resaltar que uno de los puntos de partida para adelantar el proceso de construcción fueron las mesas de diálogo participativo que se adelantaron en 11 sectores, espacios donde se dialogó con la comunidad sobre la problemática que presenta el municipio en cada una de los sectores que conforman las diferentes líneas estratégicas trazadas para el plan de desarrollo, igualmente se establecieron la causas del problema y se plantearon soluciones, concluyendo que el desarrollo territorial en cada uno de los componentes solo se logra con la participación y compromiso de todos los actores, adelantando una construcción de territorio de manera democrática y participativa dentro del marco de la legalidad y la transparencia, donde el eje de la transformación es la familia.

El Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DE JERICÓ 2020 - 2023”, presentado a consideración de la Corporación y a toda la comunidad Jericoense, es la carta de navegación para abordar y resolver las necesidades apremiantes del municipio y aprovechar sus potencialidades, así como sentar las bases que permitan alcanzar las metas y garantizar el cumplimiento de la visión del municipio y los compromisos del programa de gobierno con el cual los ciudadanos de Jericó la eligieron como su mandataria.

MARCO NORMATIVO

La Constitución Política de 1991 establece en el artículo 311. “Al municipio como entidad fundamental de la división político administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes”.

De igual manera, el artículo 259 dispone que “quienes elijan gobernadores y alcaldes, imponen por mandato al elegido el programa que presentó al inscribirse como candidato y a partir de allí, es deber del Gobernante estructurar las bases de su Gobierno”, criterio constitucional que se desarrolla en la ley 131 de 1994 por la cual se reglamenta el voto programático.

Por su parte, el artículo 339 de la Carta Política reza: “las Entidades Territoriales estructurarán planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.”

Norma constitucional que fue desarrollada por la Ley 152 de 1994, a partir del artículo 31, donde se establecen las disposiciones de orden legal que deben observar las Entidades Territoriales al momento de expedir sus respectivos Planes de Desarrollo, bien vale citar por relevante, el inciso segundo del artículo 32 que a la letra dice: “...Los Planes de Desarrollo de las Entidades Territoriales, sin perjuicio de su autonomía, deberán tener en cuenta para su elaboración las políticas y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo para garantizar su coherencia”.

Además, durante el proceso de construcción del Plan de Desarrollo, es necesario agotar instancias consultivas que permiten al Alcalde(sa), tener una visión amplia del Municipio, desde la perspectiva de los grupos cívicos, sociales, políticos, académicos, gremiales, ambientales, institucionales, entre otros.

En cumplimiento del artículo 39 de la ley 152 de 1994, el Documento Preliminar del Plan de Desarrollo debe ser entregado dentro de los dos primeros meses del año al Consejo Territorial de Planeación y el mismo ha de ser radicado a las Corporaciones Autónomas Regionales en igual término, tal como lo obliga el artículo 68 de la ley 99 de 1993 y el artículo 3 del Decreto 1865 de 1994.

Aunado a ello, el Plan Municipal de Desarrollo, se construye con la participación activa de todos los ciudadanos, en concordancia con Jurisprudencia, que recuerda que los procesos de elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo, tanto a nivel nacional como a nivel de las entidades territoriales, deben ser, en lo posible, participativos, puesto que uno de los fines esenciales del Estado es “facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política y administrativa de la Nación”. La participación democrática permea todo el proceso de planeación y no sólo la elaboración del plan. (Corte Constitucional, 1996).

En virtud de lo expuesto, el numeral 5 del artículo 315 de la Constitución Política establece que es atribución del Alcalde “Presentar oportunamente al Consejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio” y en lo referido

a la aprobación, el numeral 2 del Artículo 313 de la Carta asigna a los concejos la función de “ Adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas”

Igualmente la Constitución Política en su ARTICULO 340. Dispone que “Habrà un Consejo Nacional de Planeación integrado por representantes de las entidades territoriales y de los sectores económicos, sociales, ecológicos, comunitarios y culturales. El Consejo tendrá carácter consultivo y servirá de foro para la discusión del Plan Nacional de Desarrollo.

Los miembros del Consejo Nacional serán designados por el Presidente de la República de listas que le presenten las autoridades y las organizaciones de las entidades y sectores a que se refiere el inciso anterior, quienes deberán estar o haber estado vinculados a dichas actividades. Su período será de ocho años y cada cuatro se renovará parcialmente en la forma que establezca la ley.

En las entidades territoriales habrá también consejos de planeación, según lo determine la ley.

El Consejo Nacional y los consejos territoriales de planeación constituyen el Sistema Nacional de Planeación.”

De otra parte es necesario precisar y relacionar algunas normas que bien merecen tenerse en cuenta dada la importancia legal en la conformación del contenido del plan.

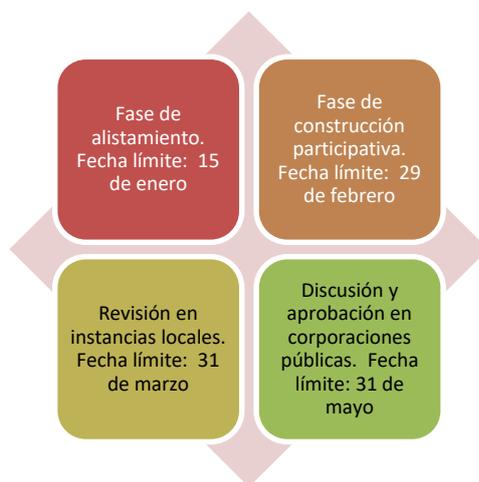
- Ley 388 de 1997, establece “Armonizar y actualizar las disposiciones contenidas en la Ley 9ª de 1989 con las nuevas normas establecidas en la Constitución Política, la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, la Ley Orgánica de áreas Metropolitanas y la Ley por la que se crea el Sistema Nacional Ambiental...”
- Ley 115 de febrero 8 de 1994: Por la cual se expide la ley general de educación.
- Ley 617 de 2000: “Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional”.
- Ley 715 del Sistema General de Participaciones, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
- Decreto 111 de 1996 “Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto”.
- Ley 387 de 1997 “por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia”.
- Decreto 1200 de 2004 “Por el cual se determinan los Instrumentos de Planificación Ambiental y se adoptan otras disposiciones”.
- Ley 1098 de 2006 “Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia”.
- Ley 1122 de 2007. “Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 1976 de 2007. “Por la cual se desarrollan los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 1977 de 2019 por la cual se modifica parcialmente la ley 1176 de 2007 en lo que respecta al sector de agua potable y saneamiento básico”.

- Ley 1257 de 2008 "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los códigos penal, de procedimiento penal, la ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones".
- Ley 1448 de 2011 "Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno..."
- Ley 1454 de 2011 "Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones."
- Ley 1955 de 2019 por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2022 "pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"
- Ley 1295 de 2009. "Por la cual se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia, de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del Sisben.
- Ley 1757 de 2015. Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- Decreto 399 de 2011 "Por el cual se establece la organización y funcionamiento del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y los Fondos de Seguridad de las Entidades Territoriales y se dictan otras disposiciones.
- Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible,

METODOLOGÍA APLICADA

El presente Plan de desarrollo “DE CORAZON POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DE JERICO 2020 – 2023, se diseña con base en los lineamientos y metodología facilitada por el Departamento Nacional de Planeación DNP, a través de las herramientas digitales señaladas en el Kit Territorial publicado en la página web www.dnp.gov.co .

El proceso de elaboración del Plan de Desarrollo tiene las siguientes fases:



El plan de desarrollo se construyó y formuló atendiendo el paso a paso propuesto en la ruta definida por el DNP así:

Gestión del Equipo Territorial.

Revisión y análisis del Programa de Gobierno propuesto por la Alcaldesa Municipal

Definición de las líneas estratégicas

Elaboración del Diagnóstico de cada línea estratégica partiendo de la participación de la comunidad a través de las mesas de diálogo realizadas en cada uno de los sectores del municipio, el informe de empalme, documentos de planeación territorial, informes sobre indicadores de bienestar realizados por diferentes entidades públicas y rendición pública de cuentas de infancia y adolescencia.

Priorizar los indicadores de Bienestar y metas.

Definir por cada indicador de bienestar los diferentes programas, productos, metas y costeo.

Elaborar el plan plurianual de inversiones

La construcción del plan de desarrollo partió de un trabajo participativo de la comunidad, donde a través de las mesas de dialogo programadas en los diferentes sectores y/o veredas del municipio,

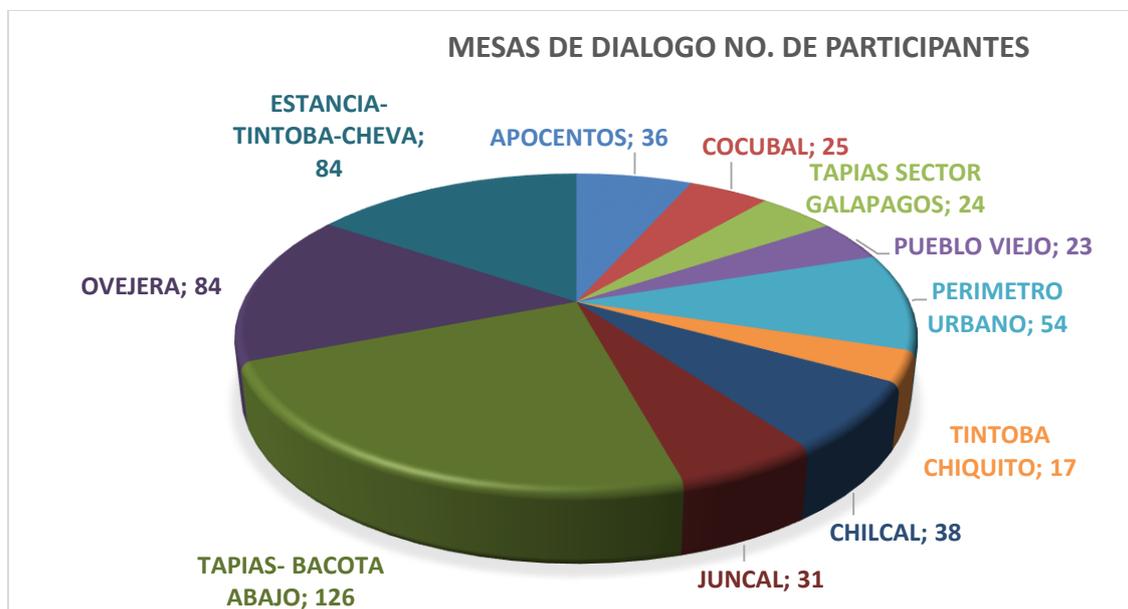
cubriendo la totalidad del territorio, los actores plantearon la problemática que tiene Jericó en cada uno de los sectores que componen las diferentes líneas estratégicas, determinando sus causas y posibles soluciones, cada una de las mesas fueron acompañadas por el equipo territorial.

Las mesas de diálogos realizadas fueron:

Tabla 1. Mesas de dialogo

No. Mesa de Dialogo	SECTOR / VEREDA	NO. DE PARTICIPANTES
1	APOCENTOS	36
2	COCUBAL	25
3	TAPIAS SECTOR GALAPAGOS	24
4	PUEBLO VIEJO	23
5	PERIMETRO URBANO	54
6	TINTOBA CHIQUITO	17
7	CHILCAL	38
8	JUNCAL	31
9	TAPIAS- BACOTA ABAJO	126
10	OVEJERA	84
11	ESTANCIA- TINTOBA-CHEVA	84

Grafica. Mesas de dialogo



Estructurando una visión compartida del desarrollo, el Plan de Desarrollo es la hoja de ruta que durante cuatro años orientará las acciones de la entidad territorial, cohesionando los fines comunes de la administración, los diferentes sectores que convergen en el desarrollo y las comunidades.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS PLAN DE DESARROLLO

El plan de desarrollo para el municipio de Jericó vigencia 2020- 2023 se encuentra integrado por siete (7) líneas estratégicas o ejes de desarrollo que generan las bases y estrategias necesarias para garantizar el progreso y desarrollo económico en cada uno de los sectores de la entidad territorial, líneas descritas así:

LÍNEA ESTRATÉGICA 1
DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO POLÍTICO Y SOCIAL
SECTORES
EDUCACION
SALUD Y PROTECCION SOCIAL
INCLUSION SOCIAL

LÍNEA ESTRATÉGICA 2
DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DEL SECTOR AGROPECUARIO
SECTORES
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

LÍNEA ESTRATÉGICA 3
DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN CULTURA, TURISMO RECREACION Y DEPORTE
SECTORES
CULTURA
TURISMO
RECREACION Y DEPORTE

LÍNEA ESTRATÉGICA 4
DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
SECTORES
INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD VIAL
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

LÍNEA ESTRATÉGICA 5
DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DE LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE
SECTORES
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
RIESGOS Y DESASTRES
VIVIENDA

LÍNEA ESTRATÉGICA 6

DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

SECTORES

JUSTICIA Y DEL DERECHO

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

LÍNEA ESTRATÉGICA 7

DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

SECTORES

GOBIERNO TERRITORIAL



CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

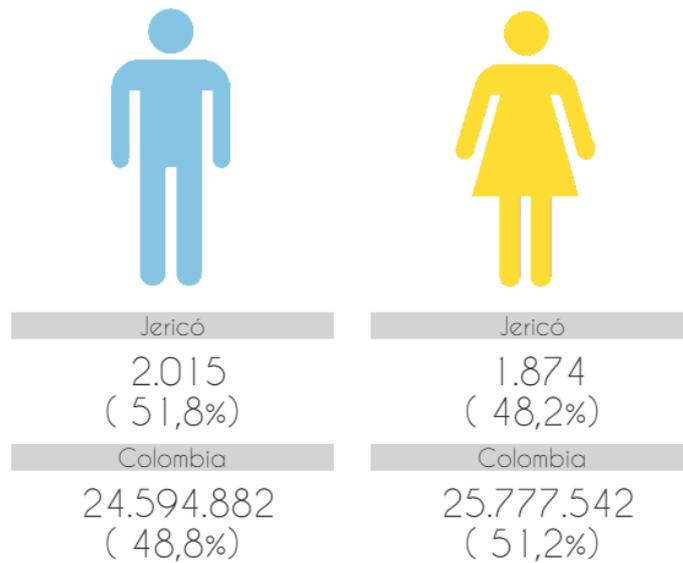


CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

ASPECTOS GENERALES

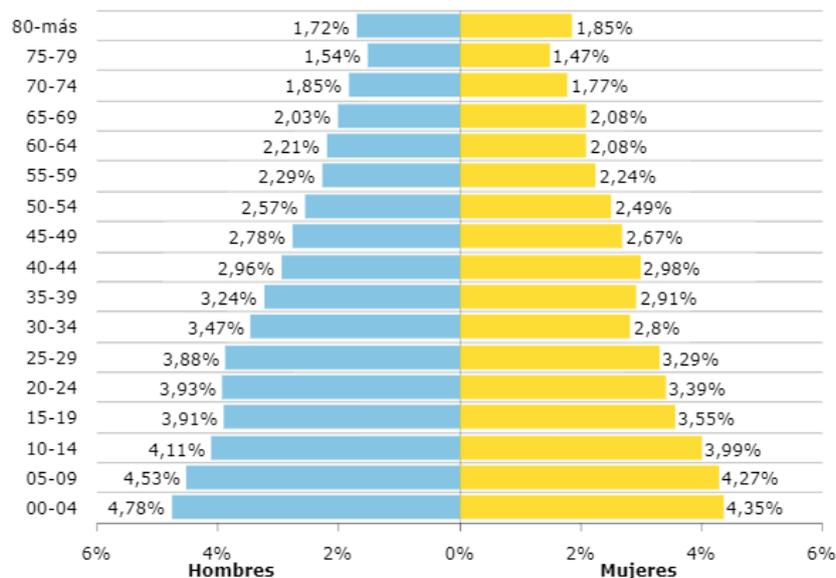
CATEGORIA MUNICIPAL	EXTENSIÓN KM2	% ÁREA DEL MUNICIPIO SOBRE ÁREA DEPARTAMENTAL	DENSIDAD POBLACIONAL (PERSONAS POR KM2)	CODIGO DANE	POBLACIÓN
SEXTA	179	0.5 %	33.24 HAB/KM2	15368	3889 HAB

Tabla 2. Demografía municipal



Fuente: Terridata

Gráfica. Pirámide poblacional



Fuente: Terridata

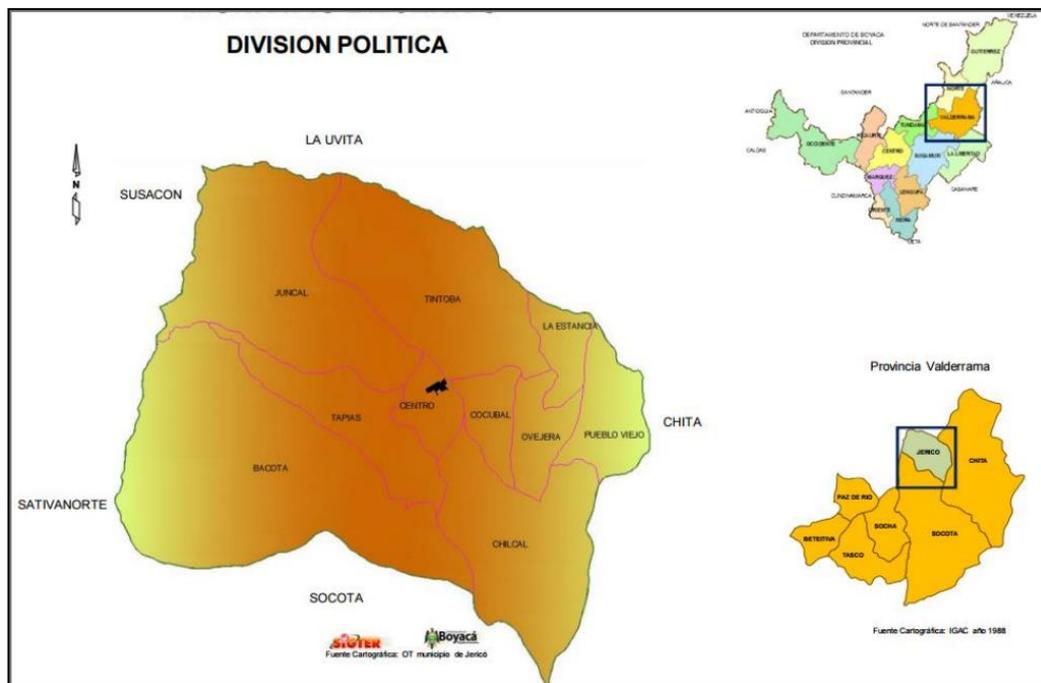
Tasa Bruta de Natalidad: Esta mide el efecto de los nacimientos sobre el crecimiento de la población, relacionando el número de nacimientos con la población total, para el Municipio de Jericó este indicador presentó un comportamiento variado con tendencia a la disminución durante el tiempo estudiado, la tasa más alta fue en el 2005 con 18,24 nacimientos por cada mil habitantes, seguido del 2006 con 15,69 nacimientos por cada 1000 habitantes y la más baja en año 2015 con 7,98 nacimientos por cada mil habitantes.

Tasa Bruta de Mortalidad: Esta expresada por el número de muertes frente al total de personas de un municipio, la tasa de mortalidad muestra un comportamiento variable durante los años estudiados, las tasas de mortalidad más altas se presentan en los años 2007 con 8,97 muertes por mil habitantes y en el 2009 con una tasa de 8,78 muertes por cada 1000 habitantes; Por otro lado, la tasa de mortalidad más baja se encontró en el año 2014 con 5,38 muertes por 1000 habitantes.

Tasa de Crecimiento Natural: El crecimiento natural expresa la diferencia entre los nacimientos y las defunciones indicando que tanto crece o decrece la población en un determinado municipio con base a los anteriores indicadores; se puede observar que en el Municipio de Jericó se presenta un crecimiento natural positivo es decir es más la población que nace que la población que muere, el año donde mayor crecimiento se presentó fue en el 2005 con un crecimiento de 10,81 por mil habitantes¹.

UBICACIÓN DEL MUNICIPIO

Mapa. Ubicación geográfica del municipio de Jericó



Fuente: Asis Jericó 2019

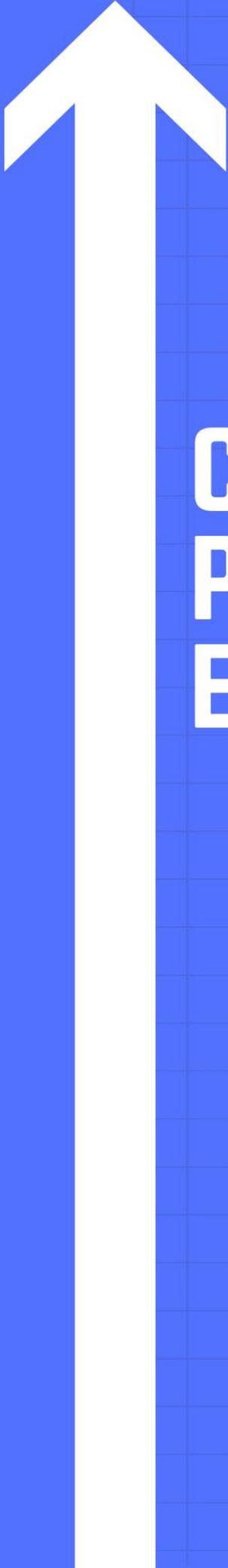
¹ ASIS JERICÓ, 2019

El Municipio de Jericó, se encuentra ubicado en la Región Andina, sobre la cordillera oriental al norte del Departamento de Boyacá, provincia de Valderrama, cuenta con alturas entre los 1438 msnm hasta los 4.000 msnm en la parte más alta de municipio, la temperatura promedio es de 13°C, es el municipio más alto de Boyacá y el tercero a nivel nacional; su extensión total es de 179 kilómetros cuadrados Km², se encuentra a 158 km de Tunja la capital del departamento y Limita al norte con la Uvita, al Oriente con Chita, al occidente con Sativanorte y Susacon y al Sur con Socota. Las veredas del municipio son: Bacota , Centro, Chilcal, Cocubal, Estancia, Juncal, Ovejera, Puebloviejo, Tapias y Tintoba.

Jericó fue fundado el 28 de octubre de 1821 por Don Francisco Antonio Carrillo. De acuerdo a datos históricos antes de la llegada de los españoles existieron en el territorio de los indios laches tres grupos indígenas que se llamaban Cheva, Ura y Ogamora. Hasta el primero de estos llegó el conquistador Hernán Pérez de Quesada, con una tropa de 100 hombres, en busca de un lugar llamado «Casa del Sol», que supuestamente albergaba oro. Los aborígenes de Cheva, junto con las tribus vecinas, se opusieron al dominio español.

En 1602, se estableció el primer asentamiento en el territorio, al cual se le llamo Pueblo Viejo de Ura, nombre que recibió por muchos años. Posteriormente, el poblado se asentó en el caserío llamado Cheva. El primer alcalde pedáneo fue Juan Antonio Pineda, quien tomó posesión en la ciudad de Tunja el 6 de junio de 1780, siendo su cargo alcalde de la parroquia de Cheva. El caserío llamado Cheva duró hasta 1821 cuando a causa del efecto del clima, que causaba detrimento en la salud de los pobladores, se decidió trasladarlo de nuevo al sitio que ocupa actualmente.²

² [wikipedia.org/wiki/Jericó_\(Boyacá\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Jeric%C3%B3_(Boyac%C3%A1))



CAPITULO II PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



CAPITULO II PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

MISIÓN

El municipio de Jericó en cumplimiento de los principios constitucionales asegura que se cumplan los derechos y deberes de los ciudadanos promoviendo la seguridad, bienestar y la prosperidad de todos, mejorando la calidad de vida de sus habitantes mediante la prestación de servicios públicos de calidad, la construcción de las obras que demande el progreso local, la atención a la población más desprotegida y ante todo asegurando el bienestar de futuras generaciones, trabajando con honestidad, mediante una gestión pública eficiente y un equipo comprometido con la sociedad.

VISIÓN

Jericó en el año 2023 será un municipio territorialmente organizado, fortalecido en sus actividades económicas, gracias al espíritu emprendedor de sus habitantes y a la política de desarrollo sostenible de la Administración Municipal; gozará de renombre regional y de una bien ganada fama de municipio amable por su hospitalidad y su cultura autóctona; se apuntará al cierre de brechas respetando el enfoque diferencial, y manteniendo un gobierno en continua comunicación y participación con la comunidad, contando con un desarrollo humano integral bajo la dirección de un Gobierno transparente e incluyente.

PRINCIPIOS

Para lograr un municipio donde todas las acciones estén encaminadas al cumplimiento de los objetivos, líneas estratégicas, programas y productos, se deben cumplir de manera articulada los siguientes principios:

COHERENCIA. El Gobierno Municipal de la mano con la comunidad y dentro del marco de una buena comunicación, trabaja siempre con la verdad y el respeto, por una sociedad digna y comprometida.

EQUIDAD. El esfuerzo compartido entre el gobierno municipal y la comunidad, fortalece los principios de convivencia pacífica, desarrollo sostenible y armónico.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Armonizar el desarrollo social y económico con la protección y conservación de los recursos naturales, considerar estrategias para mitigar los efectos del cambio climático y garantizar a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.

PRIORIDAD EN EL GASTO PÚBLICO SOCIAL. Será una prioridad para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de los Jericoenses. Para efectos de la definición y priorización a que hace referencia el Artículo 350 de la Constitución Política, constituyen gasto público social las apropiaciones que satisfacen los objetivos fundamentales de la actividad del Municipio destinadas a la solución de las necesidades

básicas insatisfechas de salud; saneamiento ambiental, agua potable, educación, deporte, vivienda, seguridad social, los subsidios para servicios públicos domiciliarios.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Entendida como un gobierno incluyente, con legitimidad, sostenibilidad de lo público y que cuente con comunidades organizadas y responsables.

AUTONOMÍA. El manejo autónomo y transparente de los recursos mostrará resultados verificables a las condiciones sociales regidas por la ley, con mejoras sostenibles reflejadas en la calidad de vida de la población.

OPORTUNIDAD. Hace referencia a la observancia en el cumplimiento de los pasos y trámites administrativos que se adelanten en la realización de los distintos procesos de la administración para dar respuesta a las solicitudes que se demanden.

EFICACIA. Instrumento complementario de la celeridad que demanda el debido proceso en las actuaciones administrativas. Desde esta perspectiva coadyuva a que los deberes y obligaciones de las autoridades, tendientes a imprimir el impulso necesario a las actuaciones y procedimientos que deban adelantar.

EFICIENCIA. Obliga a la correcta asignación y utilización de los recursos de tal forma que se garantice la prestación del servicio o adquisición del producto al costo económico más favorable.

CELERIDAD. Principio dinámico, de impulso permanente y continuo, cuyo objeto no es otro que la preservación del debido proceso, y su finalidad la efectividad de los derechos e intereses de los administrados.

BUENA FE. Será el fundamento ético que conduzca a generar la debida confianza y credibilidad en el ciudadano frente al cumplimiento de sus deberes y al respecto de todo el conjunto de sus derechos que aspira recibir por parte de todo el engranaje de la administración municipal.

AUTOCONTROL. Seremos responsables de la eficiente operatividad de los procesos, actividades y funciones de la administración municipal y nos obligamos a la continua supervisión y autoevaluación.

AUTORREGULACIÓN. Nuestros actos estarán enmarcados dentro de los métodos y procedimientos establecidos en las normas dentro de un contexto de integridad, eficiencia y transparencia. Su evaluación será interna y externa.

COMPROMISO. Será una virtud de todo el equipo de trabajo para trabajar activamente en el logro de la misión institucional, de manera responsable y entregando lo mejor de sí mismo.

OBJETIVIDAD. La toma de decisiones y la distribución de recursos físicos, técnicos, humanos y financieros se harán bajo parámetros desprovistos de circunstancias subjetivas o personales.

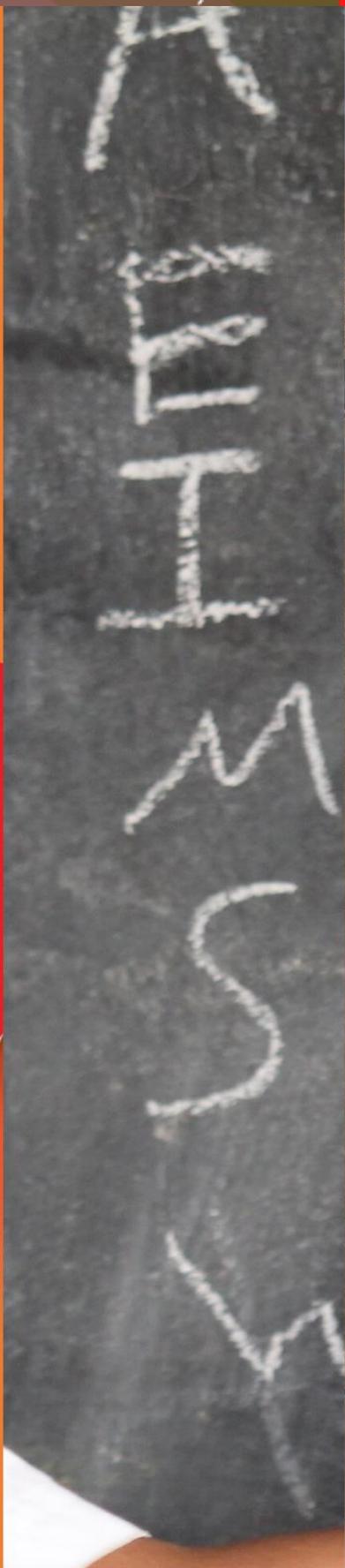
COMPETITIVIDAD. La orientación del municipio será insertarla en sectores prioritarios de la economía regional y nacional. Se define como el grado en que un territorio o región puede producir bienes y servicios capaces de competir exitosamente en mercados globalizados.

FLEXIBILIDAD. Frente a las políticas y requerimientos que surjan de otras instancias de gobierno, en beneficio de la ciudad y su comunidad.

PROSPECTIVIDAD. Para la adecuada orientación de lo público, lo privado, lo académico y demás factores reales, en la construcción de una visión colectiva de desarrollo y de nuestro reto de edificar un municipio digno para todos.

CORRESPONSABILIDAD. Las actuaciones buscarán la adecuada inserción y gestión respecto de las diferentes instancias y niveles del Estado, para garantizar los derechos ciudadanos y su calidad de vida.

LIDERAZGO. Se ejercerá la representación en todas las instancias con el liderazgo requerido para dirigir y cumplir con eficiencia las funciones definidas en la ley e incorporadas en este programa de gobierno.



**LINEA ESTRATÉGICA 1.
DE CORAZÓN POR
EL BIENESTAR Y PROGRESO POLÍTICO
Y SOCIAL**

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO POLÍTICO Y SOCIAL

Jericó comprometido con el país y en su deber de cumplir las normas en salud pública impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución No. 385 del 12 de marzo de 2020, en la cual se declara la emergencia sanitaria a causa del coronavirus COVID-19 y el Decreto Presidencial 491 de marzo 28 de 2020, así como de la normativa declarada a nivel mundial por la organización mundial de la salud OMS, en pro de activar y ampliar los mecanismos internos de respuesta ante emergencias en salud pública; el municipio de Jericó Boyacá adelantará los mecanismos y herramientas necesarias para fortalecer los planes, programas y proyectos en salud pública, dinamización de la economía local, atención a población vulnerable y acciones en gestión del riesgo, articuladas en las líneas estratégicas DE CORAZON POR EL BIENESTAR Y PROGRESO POLITICO Y SOCIAL, DE CORAZON POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DEL SECTOR AGROPECUARIO, del plan Municipal de Desarrollo Jericó 2020-2023.

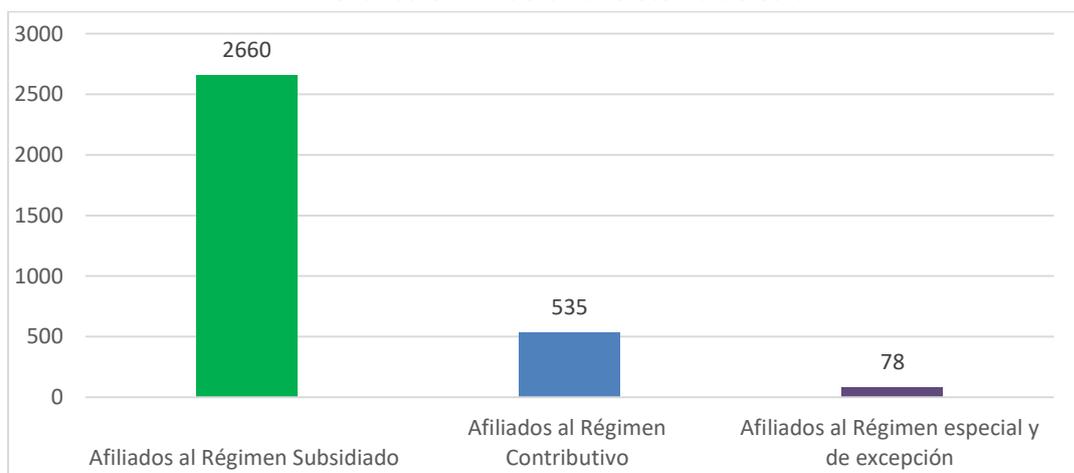
En síntesis, Jericó promoverá con el apoyo de diferentes actores del orden nacional, departamental y municipal las medidas preventivas, y correctivas necesarias para la mitigación, contención y atención, con el propósito de salvaguardar y proteger a la comunidad Jericoense y tratar de reducir el impacto negativo que pueda a llegar a darse con este virus en la región.

La composición sectorial de la línea estratégica “De corazón por el bienestar y progreso político y social” la integra los sectores de Salud, Educación e Inclusión Social.

DIAGNÓSTICO

ASEGURAMIENTO: La población identificada en el Sisben que cumplen requisitos para ser afiliados al régimen subsidiado y que residen en el municipio están afiliados al 100% exceptuando los casos de la población que están validados en el Sisben del municipio, pero que en la realidad no viven en el mismo por lo que es imposible localizarlos para hacerles la afiliación con subsidios totales, a la fecha el municipio no cuenta con PPNA En municipio de Jericó Boyacá a 2019 presenta una afiliación al sistema de salud distribuidos así:

Grafica 3. Afiliación al sistema de salud



FUENTE: Informe de Empalme - Aseguramiento

La afiliación al régimen subsidiado en salud se realiza atendiendo a los parámetros establecidos en la metodología SISBEN III, las EPS que prestan sus servicios en el municipio son: tres (3) , NUEVA EPS, COMFAMILIAR Y COMPARTA. A partir de mediados del año 2020 se hará de acuerdo a SISBEN IV atendiendo los lineamientos nacionales.

Tabla 3. Afiliación al sistema de salud

POBLACIÓN AFILIADA AL SISTEMA DE SALUD / AÑO	POBLACIÓN AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO	POBLACIÓN AFILIADA AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	RÉGIMEN ESPECIAL	TOTAL
2001	2937	271	1800	5008
2005	3411	274	1031	4716
2008	4300	270	331	4901
2012	3526	390	40	3956
2018	2948	322	-	3270
2019	2660	535	78	3273

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT e Informe de Empalme

Para el año 2018 el número total de afiliados al sistema de salud según la plataforma SISPRO del Ministerio de salud y protección social corresponde a 3270, es decir, el 85,73% respecto el total de la población según proyecciones DANE. Del total de afiliados el 90,15% pertenecen al régimen subsidiado, representado en 2948 personas y el 9,84% al régimen contributivo correspondiente a 322 personas³.

Los servicios de salud en el Municipio de Jericó son prestados por la empresa social del estado (ESE) Nuestra Señora de la Natividad, entidad de primer nivel de complejidad que ofrece los servicios de: Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica, Consulta Externa, servicios de Protección Específica y Detección Temprana, Transporte Asistencia Básico y servicios de procesos, los cuales son del nivel básico, siendo primordiales en la oferta de servicios de Salud de una población.

Tabla 4. Servicios habilitados en la institución prestadora de servicios de salud

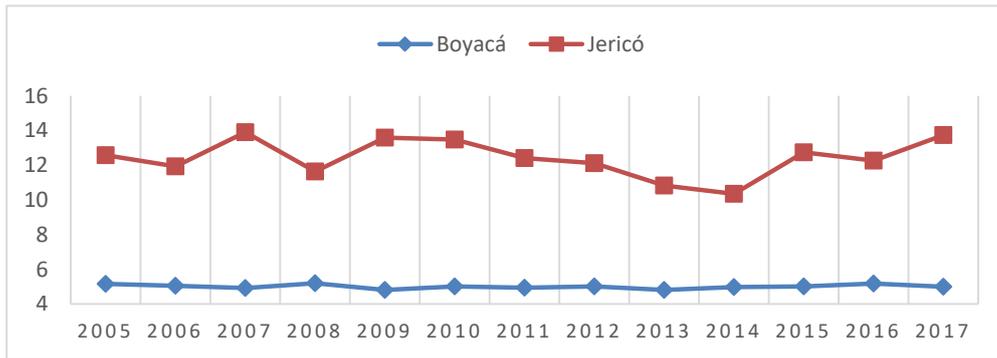
ÁREA / SERVICIO HABILITADO	CANTIDAD
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	4
706 – Laboratorio Clínico	1
712 – Toma de muestras	1
714 – Servicio Farmacéutico	1
741 – Tamización de cáncer de cuello uterino	1
CONSULTA EXTERNA	5
312 – Enfermería	1
328 – Medicina General	1
334 – Odontología general	1
344 – Psicología	1
359 – Consulta prioritaria	1
PROCESOS	1
950 – Proceso de esterilización	1
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	11
908- Protección específica – atención al recién nacido	1
909 – Detección temprana – alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años)	1
910 – Detección temprana – Alteraciones del desarrollo del joven (de 10 a 29 años)	1
911 – Detección temprana – Alteraciones del embarazo	1
912 – Detección temprana – Alternativas en el adulto (mayor a 45 años)	1

³ Documentos preliminares revisión general del EOT.

913 – Detección temprana – Cáncer de cuello uterino	1
914 – Detección temprana – Cáncer Seno	1
915 – Detección temprana – Alteraciones de la agudeza visual	1
916 – Protección específica – Vacunación	1
917 – Protección específica – Atención preventiva en salud bucal	1
918 – Protección específica – Atención en planificación familiar hombres y mujeres	1
TRANSPORTE ASISTENCIAL	1
601 – Transporte asistencial básico	1
TOTAL	22

Fuente: ASIS 2019

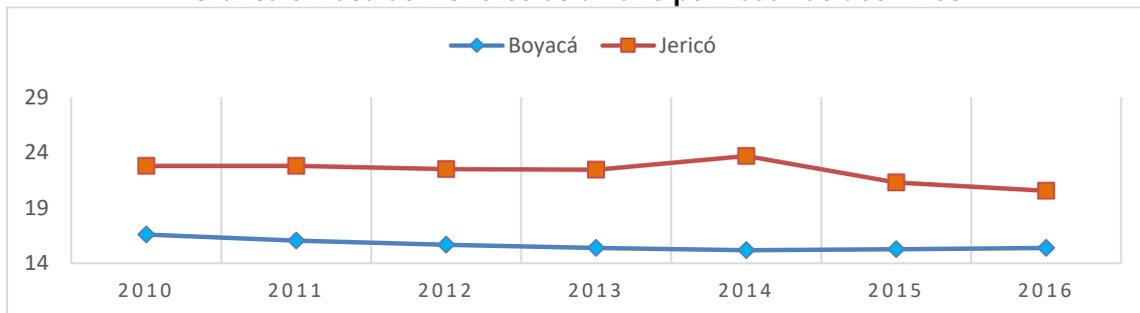
Grafica 4. Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)



Fuente: ASIS 2019

En esta gráfica es posible evidenciar que Jericó presenta una tasa de mortalidad por encima de la tasa del departamento de Boyacá para los años 2005 a 2017, indicador a tener en cuenta en para formular estrategias de prevención y promoción desde la ejecución del plan territorial de salud 2020 – 2023.

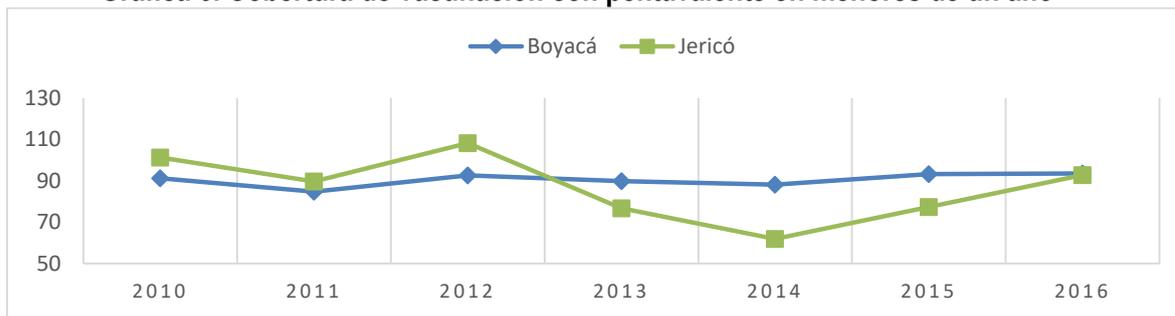
Grafica 5. Tasa de menores de un año por 1000 nacidos vivos



Fuente: Terridata, DNP

La tasa ha demostrado una tendencia a disminuir en el municipio de Jericó en los últimos 6 años, frente a la departamental que ha permanecido constante en la última década.

Grafica 6. Cobertura de vacunación con pentavalente en menores de un año



Fuente: Terridata, DNP

Conforme a la gráfica anterior, se puede inferir que la cobertura de inmunización en menores de un año ha experimentado una tendencia ascendente, ya que a nivel departamental la orientación ha sido constante.

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD

Las principales causas de mortalidad para el Municipio de Jericó están relacionadas con las enfermedades transmisibles, neoplasias, enfermedades sistema circulatorio, causas externas, las demás causas y signos y síntomas mal definidos⁴.

Según la información reportada en el análisis de situación de salud con el modelo de determinantes sociales de salud, Jericó 2018, se observa que para el período comprendido entre 2005 y 2016, las enfermedades del sistema circulatorio fue la principal causa de muerte en el Municipio de Jericó observándose una tendencia fluctuante a través de los años, las cuales presentaron su mayor tasa de mortalidad ajustada por edad de 341,3 por 100.000 habitantes en 2005; como segunda causa de muerte se consolidó el grupo de las demás causas que con una dinámica oscilante, muestra su mayor tasa de mortalidad ajustada por edad en el año 2007 con 250,8 muertes por 100.000 habitantes seguidas de las neoplasias con un comportamiento fluctuante, siendo el año 2007 el que aportó la mayor tasa con 169,0 por 100.000 habitantes. En el año 2016 la principal causa de mortalidad se presentó por enfermedades del sistema circulatorio con una tasa de 170,2 por cada 100.000 habitantes, seguida de las demás causas y en tercer lugar se observó a las neoplasias.

Tabla 5. Número de niños y niñas de 0 a 5 años afiliados al SGSSS

2015: 248
2016: 212
2017: 199
2018: 182

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

Para el periodo inicial, se tiene un número superior de menores afiliados al SGSSS, para los siguientes años se reduce debido a que la población entre los 0 y 5 años se reduce, es necesario mencionar que si bien el SISBEN no es una fuente oficial para tomar los datos a evaluar, es esta entidad la que se encarga de y registrar la ficha de afiliación a los menores una vez nacen.

⁴ ASIS 2019

Tabla 6. Número de niños y niñas de 6 a 11 años afiliados al SGSSS

2015: 301
2016: 289
2017: 278
2018: 277

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

Se evidencia que para el año 2015 se tienen 301 menores en edad ente los 6 y 11 años, afiliados al SGSSS para los siguientes años se evidencia un decrecimiento, donde para el año 2018 existieron 277, este comportamiento se debe a que algunos menores han cambiado de municipio de residencia, de igual manera se ha logrado focalizar a los menores que se encontraban desvinculados.

Tabla 7. Número de adolescentes (12 a 17 años) afiliados al SGSSS

2015: 360
2016: 330
2017: 318
2018: 299

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

El municipio evidencia una disminución de la población en este rango de edad, es necesario mencionar que la administración municipal ha adelantado programas para vincular a todos y cada uno de los menores en este rango de edad.

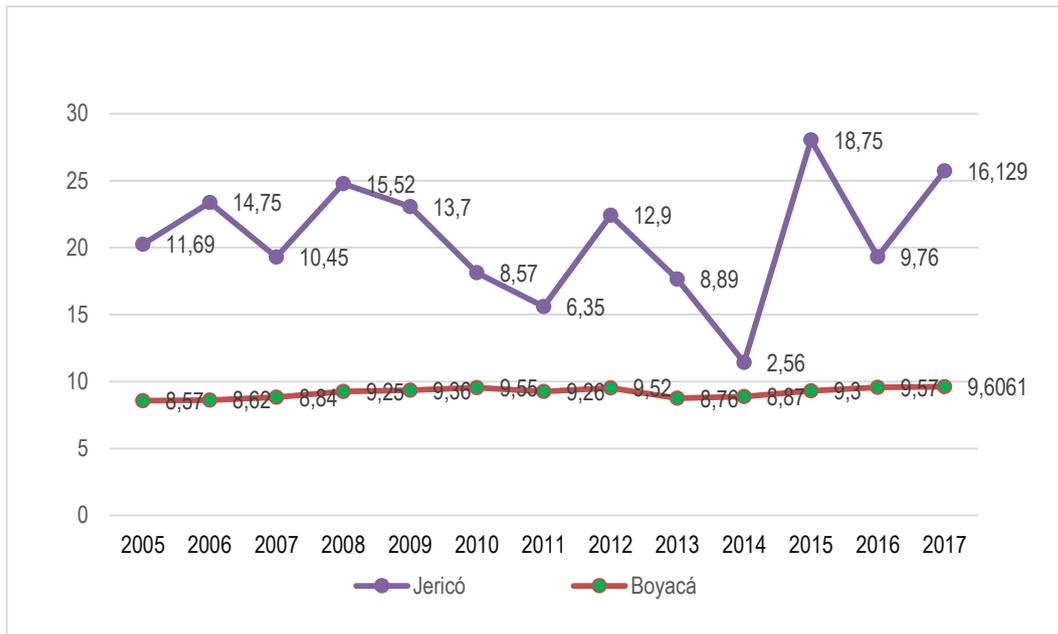
Tabla 8. Priorización de los problemas de salud

DIMENSIÓN PLAN DECENAL	PRIORIDAD
SALUD AMBIENTAL	<p>El IRCA para el municipio de Jericó en el área rural es de riesgo alto.</p> <p>La cobertura de alcantarillado en el área rural es de 0,0 ubicando al municipio en peor condición frente al departamento.</p> <p>La cobertura de acueducto en el área rural es deficiente, ubicando al municipio en peor condición frente al departamento.</p> <p>En eliminación de excreta el municipio se encuentra en igual condición que el departamento con 22,5%. El municipio tiene un indicador de 19,28%.</p> <p>Hogares sin acceso a fuentes de agua potable el municipio tiene un indicador de 37,74 con respecto al departamento que es 23,2, el municipio está en igual condiciones que el departamento.</p>
VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	<p>La prevalencia de hipertensión arterial en el municipio mostró un comportamiento con tenencia al aumento, se debe de incluir un plan de acción para disminuir la prevalencia y el aumento de esta enfermedad.</p> <p>La diabetes mellitus presento una tenencia al aumento, la cifra comparada con la del departamento es más alta.</p> <p>Las condiciones maternas generaron el mayor número de atenciones con una proporción de 92,31%, para el año 2017 la proporción arrojada por esta subcausa fue de 100,00%.</p>
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	<p>Para el curso de vida infancia, adolescencia, juventud, adultez y persona mayor durante el periodo de estudio 2009 - 2017 la gran causa enfermedades no trasmisibles generó el mayor número de atenciones para el año 2017.</p> <p>Se debe de realizar la notificación de casos de violencia intrafamiliar presentados en el municipio al siviigila.</p> <p>El porcentaje de niños con bajo peso al nacer es de 18,75 este porcentaje fue más alto que el del departamento con 9,57.</p>

<p>SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL</p>	<p>El municipio de Jericó para el último 2017 mostro mortalidad neonatal, infantil y en la niñez. El análisis de las diferencias relativas, el municipio de Jericó se ubica por encima del valor departamental ubicándolo en peor condición</p>
<p>SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS</p>	<p>Tasa General de Fecundidad; comparada con otros años anteriores se observa un aumento en la tasa del tiempo.</p> <p>Tasas específicas de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años, esta tasa comparada con el año anterior mostró un aumento con una tasa de 53,89 nacimientos por cada 1000 mujeres adolescentes en el municipio.</p> <p>Tasas específicas de fecundidad en mujeres entre 10 y 14 años, para el periodo comprendido entre 2010-2016, solo se registra una tasa de fecundidad de 4,74 en el año 2011.</p> <p>La tasa específica de fecundidad en mujeres entre 10 y 19 años; para el Municipio de Jericó en el año 2016 esta tasa correspondió a 27,78 por cada 1000 mujeres de 10 a 19 años, comparada con los años anteriores muestra un aumento.</p>
<p>VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES</p>	<p>Las Infecciones respiratorias agudas y Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias, presentó las mayores tasas de mortalidad.</p> <p>En hombres para la gran causa de neoplasias, la principal subcausa de muerte en el periodo comprendido entre 2005 y 2016, fueron el tumor maligno del estómago, tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas y tumor maligno de la próstata</p> <p>En mujeres para la gran causa de Neoplasias, la principal subcausa de muerte en el periodo comprendido entre 2005 y 2016, fueron las de tumores in situ, y los de comportamiento incierto y desconocido benigno, de tumor maligno de estómago y de tumor maligno de estómago.</p>
<p>SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES</p>	<p>La carretera para llegar a Jericó es de difícil acceso, por caída de rocas y riesgo de deslizamiento por problemas en el suelo.</p> <p>Las veredas y la cabecera municipal, identificando las dificultades de acceso de veredas como Bacota, Tintoba y Juncal. Lo anterior puede tener un efecto negativo en los habitantes de estas veredas pues no pueden consultar con frecuencia</p>
<p>SALUD Y ÁMBITO LABORAL</p>	<p>La minería es uno de los trabajos más comunes en el municipio, algunas s personas que trabajan allí no cuentan con afiliación en seguridad social.</p>
<p>GESTIÓN DIFERENCIAL EN POBLACIONES VULNERABLES</p>	<p>La Población victimizada de desplazamiento por grupo de edad en el año 2016, en el Municipio de Jericó en la cual se observa que han ingresado en total de 68 víctimas de desplazamiento, de los cuales 28 son mujeres y 38 son hombres. Para la población femenina y masculina los rangos de edades que presentan mayor desplazamiento son de 15 a 19 años.</p> <p>La discapacidad en el movimiento del cuerpo, manos y brazos tiene un porcentaje de 65,5% en la población del municipio.</p> <p>El porcentaje de personas con discapacidad debido a alteraciones en el sistema nervioso es de 65,5% en Jericó. Este indicador va en aumento</p> <p>El porcentaje de personas con alteraciones en los ojos es de 51,7%, este indicador va en aumento</p>
<p>FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA</p>	<p>La cobertura de afiliación al sistema general de seguridad social en salud para el año 2017 fue de 82,7% significa que aún se debe seguir fortaleciendo este indicador debido a que va en aumento.</p>

Fuente: Asis 2018

Grafica 7. Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer



Fuente: TerriData, con datos de Ministerio de Salud

Conforme a la gráfica anterior se puede evidenciar la tendencia variable que han experimentado los nacidos vivos con un peso inadecuado, especialmente para la vigencia 2016 a 2017 donde existió un incremento de casi 6.3%. Igualmente para la adecuada prestación de los servicios de salud, se propone adelantar la gestión ante la secretaria de salud departamental y el ministerio de salud para que autoricen por documento red la habilitación del servicio de urgencias, lo que es una necesidad sentida de la comunidad del municipio de Jericó. Al igual se gestionaran los recursos necesarios para la adecuación y/o construcción de las áreas necesarias para el servicio en mención de acuerdo a la normatividad vigente.

Condiciones de vida- población vulnerable

Las condiciones de vida de la población están asociados principalmente a su disponibilidad de recursos y su posibilidad de usarlos eficientemente e invertirlos en el mejoramiento de sus propias condiciones de vida, sin embargo, existen comunidades con altos o aceptables ingresos que por razones culturales y educativas no invierten proporcionalmente en sus condiciones de vida.

La población vulnerable corresponde a todas aquellas personas que merecen especial protección del estado por sus particulares condiciones de vulnerabilidad, que pueden generarse por razones del ciclo vital: primera infancia, adulto mayor; del género o condición sexual: mujer o población LGBTI; por la condición económica: personas consideradas pobres, por sus limitaciones físicas o cognitivas; personas con diversidad funcional o necesidades educativas especiales, y en el caso colombiano personas u hogares que han sido víctima de la violencia.

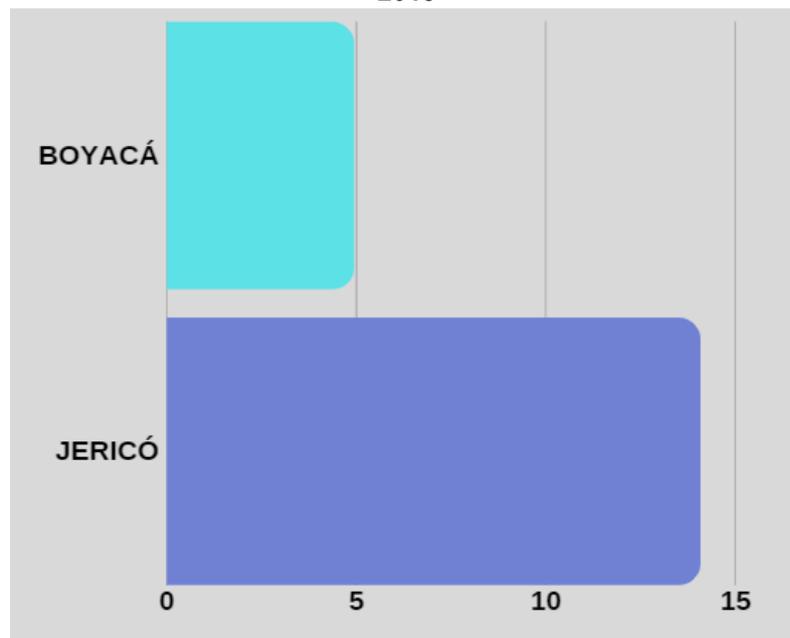
Pobreza

“La medición de la pobreza se hace tradicionalmente de forma directa e indirecta, siguiendo la clasificación de Amartya Sen (1981), el método directo evalúa los resultados de satisfacción (o no privación) que tiene un individuo respecto a ciertas características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras. En Colombia la medición directa se realizó inicialmente a través del NBI (necesidades básicas insatisfechas) y posteriormente por medio del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Por otra parte, el método indirecto busca evaluar la capacidad adquisitiva de los hogares respecto a una canasta, para esto observa su ingreso, el cual es un medio y no un fin para lograr la satisfacción (o no privación)⁵.

Necesidades Básicas Insatisfechas NBI

El método de las necesidades básicas insatisfechas ha sido utilizado para medir la pobreza en diferentes países de América Latina incluida Colombia. Este método permite identificar carencias básicas de la población. De acuerdo a la metodología del DANE, se considera que una persona es pobre cuando tiene al menos una carencia, si el hogar presenta dos o más carencias son consideradas un hogar en miseria, la unidad de análisis es el hogar y no la persona.

Grafica 8. Índice de necesidades básicas insatisfechas - NBI - en el área urbana – ods, 2018

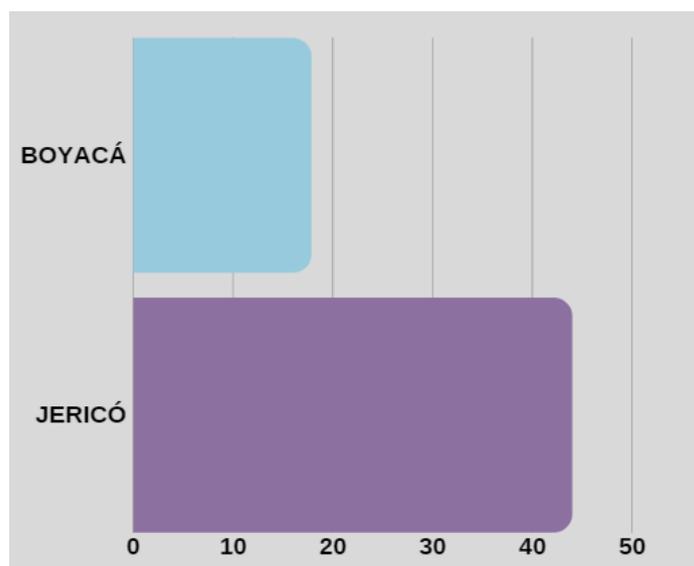


Fuente: TerriData, con datos de Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

El índice de necesidades Básicas Insatisfechas - NBI - en el área urbana – ODS de Jericó para el año 2018 es muy superior al del departamento está por encima de los 9 puntos lo que indica que se requiere articular acciones interinstitucionales e intersectoriales para brindar a la población mejores condiciones de vida.

⁵ Documentos preliminares revisión general del EOT.

Grafica 9. Índice de necesidades básicas insatisfechas - NBI - en el área rural - ODS



Fuente: TerriData, con datos de Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

El índice de necesidades Básicas Insatisfechas - NBI - en el área rural – ODS de Jericó para el año 2018 es muy superior al del departamento está por encima de los 26 puntos lo que indica que hay unas necesidades apremiantes en el sector rural entre ellas el de agua potable que toca atender para dar solución a las necesidades básicas de la población rural.

En la tabla siguiente se muestran las variaciones entre 1993, 2005 y el dato de 2017 para el municipio de Jericó.

Tabla 9. Comparativos NBI, consolidados por municipio 1993 – 2005

MUNICIPIO	JERICÓ	BETÉITIVA	CHITA	PAZ DE RÍO	SOCOTÁ	SOCHA	TASCO	PROMEDIO DEPARTAMENTAL
1993	69,88	57,08	69,66	32,25	70,09	38,77	41,78	39,26
2005	74,00	64,02	81,22	27,61	72,35	29,14	39,49	30,70
2011	74,00	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT y Asis 2018

La tabla anterior muestra que para el año 1993 el 30,12% de los hogares de Jericó habían logrado tener viviendas adecuadas, servicios de acueducto y alcantarillado mínimos, no padecían de hacinamiento crítico, la población entre los 7 y 11 años asistía a algún plantel educativo y no dependían más de dos personas por jefe de hogar. Se observa que menos de la mitad de los hogares existentes en el Municipio no contaban con necesidades básicas insatisfechas, el cual es un valor desfavorable para este año, puesto que el 69,88% de los hogares se encontraban con NBI, no obstante, para el año 2005, el indicador tuvo una variación del -4,92, es decir que el número de hogares con NBI aumentó, esto se pudo dar por la disminución de la población y el debilitamiento de las condiciones socioeconómicas municipales.

En cuanto a los Municipios cercanos a Jericó, se observa que Municipios como Betéitiva, Chita y Socotá aumentaron el número de hogares con NBI para el año 2005. También se evidencia que los Municipios pertenecientes a la provincia de Valderrama a excepción de tasco se encuentran

por encima del promedio departamental. Los Municipios que para el año 2005 lograron disminuir el número de hogares con necesidades básicas insatisfechas fueron Paz de Río, Socha y Tasco.

Para el Municipio de Jericó según Censo Dane 2018, la proporción de población con necesidades básicas insatisfechas alcanzó un 35.62%, la cual es superior frente a la presentada por el Departamento de 10.04%.

Proporción de población en hacinamiento: Se consideran en esta situación los hogares con más de tres personas por cuarto (Excluyendo cocina, baño y garaje). El componente de hacinamiento según Censo Dane 2018 para el Municipio de Jericó es del 14.80%, superior a la del departamento, que alcanzó el 3.13%.

Proporción de población en miseria: Se considera en situación de miseria a los hogares que tienen carencia de dos o más de los indicadores simples de necesidades básicas insatisfechas; el departamento de Boyacá registró para este indicador 1,89 % de su población de acuerdo al Censo DANE 2018 mientras que Jericó el 10.99%.

INDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Para el año 2012, el DNP calculó el índice de pobreza multidimensional, con base en la información de la encuesta DANE 2005, el índice de pobreza multidimensional está compuesto por un total de 15 indicadores, agrupados en 5 dimensiones: condiciones educativas del hogar, salud, servicios públicos y condiciones de la vida, trabajo, condiciones de la niñez y la juventud. Se identificaron en total en el municipio 1176 hogares, los cuales sufren algún tipo de privación, como se muestra en la siguiente tabla⁶.

Tabla 10. Porcentaje de hogares a nivel municipal que sufren privación según variable

VARIABLES	JERICÓ	BOYACÁ
Bajo logro educativo	93,54%	71,9%
Analfabetismo	35,63%	21,4%
Inasistencia escolar	16,50%	8,5%
Rezago escolar	32,91%	28,2%
Barreras de acceso a servicios de cuidado de la primera infancia	11,39%	13,5%
Trabajo infantil	6,29%	4,6%
Alta tasa de dependencia económica	62,93%	49,6%
Empleo informal	99,23%	91,1%
Sin afiliación a salud	10,97%	21,1%
Barreras de acceso a servicio de salud	7,23%	6,9%
Sin acceso a fuente de agua mejorada	36,31%	23,2%
Inadecuada eliminación de excretas	42,77%	22,5%
Pisos inadecuados	63,27%	15,2%
Paredes inadecuadas	0,17%	1,6%
Hacinamiento	33,25%	17,6%

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

6 Documentos preliminares revisión general del EOT.

Tabla 11. Porcentaje de hogares privaciones por hogar en el área rural dispersa

VARIABLES	JERICÓ	BOYACÁ
Bajo logro educativo	94,1	84,9%
Analfabetismo	32,4	23%
Inasistencia escolar	10,4	7,8%
Rezago escolar	19,2	16,7%
Barreras de acceso a servicios de cuidado de la primera infancia	3,8	3,3%
Sin afiliación a salud	6,9	7,3%
Sin acueducto	42,7	37%
Sin alcantarillado	98,5	97,3%
Material inadecuado de pisos	45,8	
Material inadecuado de paredes exteriores	1,4	0,6%

Fuente: Tercer censo nacional agropecuario

Respecto de cada una de las variables que componen el índice se encuentra que más del 90% de los hogares rurales tanto a nivel municipal como el departamental presentan un bajo logro educativo, lo que significa que por lo menos un miembro del hogar curso menos de nueve grados; en promedio el 33% de los hogares a nivel municipal en suelo rural disperso, cuenta con algún miembro que no sabe leer y escribir; el rezago escolar disminuyó positivamente respecto de los resultados del censo DANE, la afiliación en salud en términos de aseguramiento también ha mejorado, reflejando el fortalecimiento de las condiciones del sistema, en el área rural también se han mejorado las condiciones de acceso a la primera infancia que para el año 2005 en general era del 11,39% y que para el 2014 tan solo el 3,8% de los hogares tenían esta privación.

Tabla 11.1 Medida de Pobreza Multidimensional Municipal

Principales dominios	
DOMINIO	JERICÓ
Total	64,7
Cabeceras	26,2
Centros poblados y rural disperso	79,6

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

Tabla 11.2 Medida de Pobreza Multidimensional Municipal

Privaciones por hogar según variable	Principales dominios		
	JERICÓ		
	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	24,7	8,6	30,4
Bajo logro educativo	83,0	60,1	90,9
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	1,5	1,2	1,6
Barreras de acceso a servicios de salud	2,3	0,9	2,8
Tasa de dependencia	77,6	58,6	84,3
Hacinamiento crítico	15,0	15,3	14,9
Inadecuada eliminación de excretas	39,9	2,1	53,0
Inasistencia escolar	4,2	2,1	4,9
Material inadecuado de paredes exteriores	1,2	0,0	1,6

Material inadecuado de pisos	52,6	8,0	68,1
Rezago escolar	12,5	12,6	12,4
Sin acceso a fuente de agua mejorada	44,3	0,9	59,4
Sin aseguramiento en salud	9,8	14,7	8,0
Trabajo infantil	0,4	0,0	0,5
Trabajo informal	90,2	77,3	94,7

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

Desplazamiento

El desplazamiento forzado interno constituye una violación de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional, los derechos constitucionales y la dignidad humana. En consecuencia, es de interés reconocer este evento en el Municipio de Jericó, pero también es necesario identificar las condiciones sociales (enfrentamiento militar, las disputas por la tierra y la usurpación ilegal de predios, los grupos armados), y los efectos sobre el Municipio receptor como elevación de índices de pobreza, agudización de los conflictos armados internos, la modificación en las formas de ocupación y prácticas culturales. A continuación, se muestra el número de población inscrita en el registro único de víctimas.

Tabla 12. Número de población inscrita en el registro único de víctimas

AÑO	2018
Víctimas del conflicto armado	63
Víctimas sentencias	1
Víctimas sujetas de atención	58
Víctimas directas de desaparición forzada, homicidio, fallecidas y no activos para la atención	5
Total, de víctimas Registradas	64

Fuente: ASIS 2018, ESE Jericó

Discapacidad

Tabla 13. Población en condición de discapacidad 2018

ALTERACIONES PERMANENTES	2018
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	152
El Sistema Nervioso	144
Los ojos	120
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	51
Los oídos	88
La voz y el habla	57
La digestión, el metabolismo y las hormonas	33
El sistema genital y reproductivo	13
La piel	10
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	8
Total	232

Fuente: ASIS 2018, ESE Jericó

De acuerdo al cálculo de la proporción de forma horizontal, el cual permite establecer el porcentaje de personas por tipo de discapacidad, se tiene que el 65,51% de las personas registradas

presentan alteraciones del movimiento del cuerpo, manos, brazos piernas, seguido de la discapacidad presentadas en el sistema nervioso con una participación del 62,06%, seguido de discapacidad de los ojos correspondiente al 51,72%. La discapacidad que cuenta con menor número de población es los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto), representada en el 3,44%.

PRIMERA INFANCIA

Tabla 14. Proporción de primera infancia, infancia y juventud

AÑO	PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 26 AÑOS)
2001	12,48%	14,07%	27,79%
2018	9,85%	9,91%	24,59%
2020	9,7%	10,1%	-

Fuente: Asis Jericó 2018, con proyecciones poblacionales

De acuerdo a la tabla anterior se tiene que para el año 2001 el 12,48% de la población total conformaba el grupo de primera infancia, sin embargo y tal como se estableció en el capítulo demográfico, este grupo tiende a disminuirse. Las proyecciones DANE 2018 indican que para este periodo el ciclo de vida perteneciente a las edades comprendidas entre los 0 a 5 años, es de 14,07%, lo cual indica una disminución del 1,59%. En cuanto a la infancia la reducción fue de 4,16 puntos porcentuales entre el año 2001 y 2018. Por último, en lo que respecta a la población adolescente la reducción fue de 3,2%.

POLÍTICAS PÚBLICAS VIGENTES EN EL MUNICIPIO

Tabla 15. Políticas públicas vigentes en el municipio de Jericó

POLITICA PUBLICA	ACUERDO- DECRETO	FECHA
Primera infancia	Acuerdo No 016	30 de Agosto de 2018
Infancia	Decreto No 034	19 Septiembre de 2018
Juventud	Acuerdo No 015	28 de Agosto de 2018
Mujer y Genero	Acuerdo No 022	22 de Diciembre de 2016
Discapacidad	Acuerdo No 005	28 de Febrero de 2019

FUENTE: Elaboración Propia

A continuación se presenta un análisis efectuado conforme a la metodología interpuesta por el Departamento Nacional de Planeación DNP, especialmente en la recopilación de información, datos, estadísticas indicadores asociados al sector Salud y Protección Social e Inclusión Social, es necesario mencionar que el histórico de la información fue extraída de los datos publicados en aplicativo *Terridata*, especialmente de la información reportada por la administración 2016 – 2019.

Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Resumen de la situación del Sector/ Temática transversal
	2015	2016	2017	2018	Variación 15-16	Variación 16-17	Variación 17-18	
Número de acciones/proyectos/intervenciones para la promoción modos, condiciones y estilos de vida saludables	2	3	4	5	1	1	1	<p><u>Situaciones positivas:</u> En las anteriores administraciones se han efectuado avances en la promoción de proyectos o programas relacionada con estilos de vida saludable.</p> <p><u>Situaciones negativas:</u> Baja participación por parte de la comunidad, además el lograr un estilo de vida saludable en la población Jericoense resulta ser un reto debido a la cultura y hábitos especialmente de habitantes del sector rural.</p>
Número de afiliados al régimen subsidiado en la administración municipal	3550	3526	3526	3525	-24	0	-1	<p><u>Situaciones positivas:</u> Existe una cobertura plena en afiliación al régimen subsidiado de los habitantes del municipio de Jericó.</p> <p><u>Situaciones negativas:</u> Alta demanda en la necesidad de afiliaciones el régimen subsidiado</p>
Porcentaje de avance del Plan Territorial de Salud	85	90	93	95	5	3	2	<p><u>Situaciones positivas:</u> Consecución de recursos y participación de actores en la ejecución del plan territorial de salud</p> <p><u>Situaciones Negativas:</u> Demoras en la suscripción de convenios, además los equipos interdisciplinarios no efectúan el adecuado seguimiento al cumplimiento de metas en el plan, y no se realiza un efectivo control a las familias identificadas en riesgo.</p>

Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Resumen de la situación del Sector/ Temática transversal
	2015	2016	2017	2018	Variación 15-16	Variación 16-17	Variación 17-18	
Número de personas discapacitadas que cuentan con programas de atención especializada	15	25	30	50	10	5	20	<p><u>Situaciones positivas:</u> Durante los últimos 4 años se ha fortalecido la atención a las personas en condición de discapacidad, incrementando la cobertura</p> <p><u>Situaciones negativas:</u> Carencia de recursos económicos, humanos y físicos para garantizar la adecuada implementación de proyectos a la población afectada.</p>
Número de familias vinculadas a programas de superación de la pobreza	490	475	490	490	-15	15	0	<p><u>Situaciones Positivas:</u> Se ha mantenido constante la cobertura de las familias vinculadas a programas de superación de pobreza</p> <p><u>Situación negativa:</u> Las familias aun no salen de condición de pobreza</p>
Porcentaje de población víctima de desplazamiento forzado apoyada por ayudas humanitarias inmediatas entregadas por el municipio	100	100	100	100%	0	0	0%	<p><u>Situaciones positivas:</u> Se ha mantenido una plena cobertura en la ayuda a la población víctima del desplazamiento forzado.</p> <p><u>Situaciones negativas:</u> Sigue existiendo población víctima de conflicto armado en la región, además se requieren de mayores recursos para mejorar las ayudas humanitarias.</p>

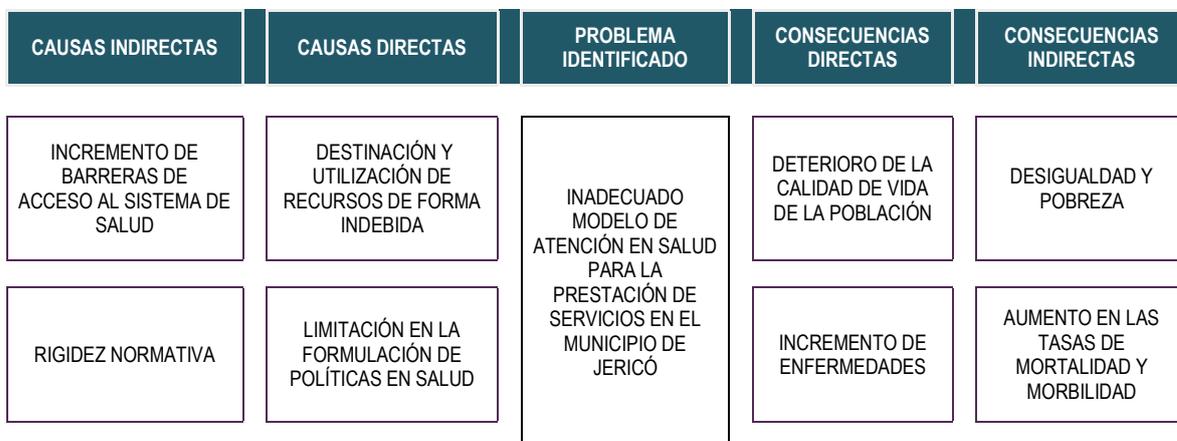
Números de madres cabeza de familia vinculadas a programas sociales	30	35	38	40	5	3	2	<p>Situaciones Positivas: Ha existido una tendencia de aumento en la vinculación e madres cabeza de hogar a programas sociales.</p> <p>Situaciones negativas: Carencia de recursos, políticas, planes y proyectos para mejorar los programas sociales en el municipio.</p>
Número de programas implementados para el auto sostenimiento y la estabilización socioeconómica dirigido a Personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado (Generación de ingresos)	1	1	1	1	0	0	0	<p>Situaciones positivas: Existe soporte normativo para apoyar a la población víctima de desplazamiento forzado.</p> <p>Situaciones negativas: Carencia de mayores recursos para la generación de herramientas que promuevan el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas en población víctima de desplazamiento forzado.</p>
Porcentaje de Hogares comunitarios con implementación de la estrategia de atención integral a la primera infancia De Cero a Siempre	70	85	88	100	15	3	12	<p>Situaciones Positivas: Se ha incrementado el número de hogares comunitarios vinculados a la estrategia de cero a siempre, asignando de forma eficiente el alimento nutricional y la respectiva atención integral.</p> <p>Situaciones negativas: Carencia de capacitación y recursos económicos para mejorar la atención integral a esta población.</p>
Número de proyectos de asistencia técnica realizadas para consolidar procesos de participación ciudadana y control social	0	0	3	4	0	3	1	<p>Situaciones Positivas: ha sido variable el cumplimiento de los proyectos de asistencia técnica para la promoción de la participación ciudadana y control social.</p> <p>Situaciones negativas: Existe una carencia de recursos para financiar procesos de participación ciudadana y control social, además, hay una limitada participación de la población Jericoense en estos sectores</p>

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Inadecuado modelo de atención en salud para la prestación de servicios en el municipio de Jericó	Toda la población	Sector urbano y rural del Municipio	Existe un precario modelo de atención en salud debido a diferentes problemáticas asociadas a la falta de recursos, infraestructura, en el Municipio, promoviendo las afectaciones en la salud de los habitantes.
Aumento de enfermedades en el municipio de Jericó Boyacá	Toda la población	Sector urbano y rural del Municipio	El paulatino incremento de las enfermedades se da producto a diferentes situaciones que han imposibilitado el adecuado desarrollo social de los habitantes, justificando la necesidad de mejorar las condiciones mínimas de atención.
Escasa afiliación al sistema de salud en el municipio de Jericó Boyacá	Toda la población	Sector urbano y rural del Municipio	La administración municipal ha identificado diferentes problemáticas asociadas a la imposibilidad de acceder al sistema de salud, especialmente por la baja capacidad adquisitiva de los habitantes del municipio.
Aumento de la tasa de desnutrición de los NNA en el municipio de Jericó Boyacá	Niños, Niñas , adolescentes, adultos mayores	Sector urbano y rural del Municipio	La desnutrición es un problema a nivel mundial, por lo que se debe garantizar los planes alimentarios y ayudas por parte de la administración, la tendencia de esta tasa va en aumento.

Baja participación de los habitantes del municipio de Jericó Boyacá en brigadas y programas en salud	Toda la población	Sector urbano y rural del Municipio	Existe una problemática latente en el municipio con la baja participación a este tipo de programas de salud, ya que la mayoría de habitantes no le presta atención a la importancia de estas brigadas.
--	-------------------	-------------------------------------	--

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes NNA	NNA	Zona rural y urbana	En el municipio de Jericó existe un alto nivel en la vulneración de los derechos de los niños, ya que algunos trabajan y otros están por fuera del sistema educativo.
Población de adulto mayor en estado de abandono y vulnerabilidad	adultos mayores	Zona rural y urbana	Esta población se ha visto perjudicada por la falta de políticas y programas que promuevan la reducción de abandono del adulto mayor, así como espacios adecuados para su correcto cuidado
Vulneración de los derechos de las personas en condición de discapacidad	personas en condición de discapacidad	Zona rural y urbana	Esta población en el municipio de Jericó se ha visto perjudicada por la falta de políticas y programas que promuevan el apoyo a esta población, así como espacios adecuados para el correcto cuidado de ellos.
Vulneración de derechos y falta de oportunidades laborales para las mujeres	Mujeres	Zona rural y urbana	En el municipio de Jericó está marcada la cultura patriarcal y machista, lo que ha imposibilitado a la mujer acceder a oportunidades laborales, además, es necesario que el sector comercial promueva la vinculación de la mujer en sus procesos económicos.
Falta de apoyo para la reducción de la pobreza extrema en el municipio	Toda la población del municipio	Zona rural y urbana	Es un problema coyuntural que aqueja a toda la población mundial, en el municipio de Jericó se requieren realizar esfuerzos para lograr reducir paulatinamente el nivel de pobreza extrema.
Vulneración de los derechos a la población víctimas del conflicto armado	Víctimas del conflicto armado	Zona rural y urbana	El municipio de Jericó se encuentra ubicado geográficamente en zonas en las que el conflicto armado estuvo presente, motivo por el cual justifica la necesidad de implementar programas y políticas que tiendan a reducir la vulneración de sus derechos

ARBOLES DE PROBLEMA



BAJO NIVEL DE PLANEACIÓN NACIONAL	ESCASAS CAPACIDADES EN LA ESTRUCTURACIÓN DE MODELOS DE ATENCIÓN EN SALUD		INSATISFACCIÓN DE USUARIOS	MIGRACIÓN SOCIAL
CORRUPCIÓN	BAJOS RECURSOS PÚBLICOS PARA SALUD		DISMINUCIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS PARA SALUD	ENDEUDAMIENTO DE LAS FAMILIAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES EN SALUD

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
-------------------	-----------------	-----------------------	------------------------	--------------------------

CARENCIA DE POLÍTICAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN	MALOS HÁBITOS ALIMENTICIOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	AUMENTO DE ENFERMEDADES EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ BOYACÁ	AUMENTO DE LAS NBI	ALTOS ÍNDICES DE POBREZA
BAJO APOYO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL	BAJO ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN		TENSIÓN SOCIAL	MIGRACIÓN SOCIAL
FALTA DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS EN EL SECTOR AMBIENTAL	AUMENTO DE LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (AIRE Y AGUA)		DESNUTRICIÓN	AUMENTO TASAS DE MORTALIDAD Y MORBILIDAD
DEFICIENTE CONOCIMIENTO EN EDUCACIÓN SANITARIA	INADECUADOS HÁBITOS DE HIGIENE		DISMINUCIÓN DEL APARATO PRODUCTIVO EN EL MUNICIPIO	DESEMPLEO

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
-------------------	-----------------	-----------------------	------------------------	--------------------------

FALTA DE APOYO GUBERNAMENTAL EN LA MITIGACIÓN DE LAS BRECHAS SOCIALES	POBREZA	AUMENTO DE LA TASA DE DESNUTRICIÓN DE LOS NNA EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ BOYACÁ	TENSIÓN SOCIAL	VIOLENCIA E INSEGURIDAD
DESEMPLEO	BAJO NIVEL DE INGRESOS EN LOS HOGARES DEL MUNICIPIO		AUMENTO DE ENFERMEDADES	AUMENTO TASA DE MORTALIDAD INFANTIL
VOLUNTAD POLÍTICA	FALTA DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS ORIENTADOS EN NUTRICIÓN INFANTIL		ABANDONO DE LOS NNA DEL SISTEMA EDUCATIVO	AUMENTO EN LA TASA DE ANALFABETISMO

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
BAJA ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN EL SECTOR	ESCASA COBERTURA EN SERVICIOS DE SALUD	BAJA PARTICIPACIÓN DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE JERICÓ BOYACÁ EN BRIGADAS Y PROGRAMAS EN SALUD	AUMENTO DE ENFERMEDADES EN LA POBLACIÓN	AUMENTO TASA DE MORTALIDAD Y MORBILIDAD EN EL MUNICIPIO
FALTA DE APOYO GUBERNAMENTAL EN LA PROMOCIÓN DE POLÍTICAS EN SALUD	FALTA DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS ORIENTADOS EN NUTRICIÓN INFANTIL		INADECUADOS HÁBITOS DE HIGIENE	INCREMENTO SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS EN EL MUNICIPIO
FALTA DE DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO	BAJO CONOCIMIENTO DE LOS HABITANTES EN EL ACCESO A SERVICIOS EN SALUD		INADECUADOS HÁBITOS DE HIGIENE	DETERIORO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.
BAJA CULTURA EN SALUD	DESMOTIVACIÓN SOCIAL EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS			

POLITICO SOCIAL	SOCIAL
-----------------	--------

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
FALTA DE FOMENTO A POLITICAS EN EL SECTOR	FALTA DE ATENCION DE LOS PADRES Y FAMILIARES EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES NNA	DESNUTRICIÓN	TASAS DE MORTALIDAD ELEVADAS
BAJA VOLUNTAD POLITICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL GOBIERNO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL	BAJAS COMPETENCIAS DEL PERSONAL DEDICADO A LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PARA LOS NNA		DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS ADOLESCENTES	EXPLOTACIÓN Y TRABAJO INFANTIL
DROGADICCION, ALCOHOLISMO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		INCREMENTO DE ENFERMEDADES	INCREMENTO EN LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD
DEMORA EN LOS PROCESOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	FALTA DE GARANTIAS PARA LA PROTECCION DE LOS NNA		ALCOHOLISMO, DROGADICCION	MUERTE

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
POLITICAS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES ORIENTADAS A LA POBLACION	FALTA DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA POBLACION ADULTO MAYOR	POBLACIÓN DE ADULTO MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO Y VULNERABILIDAD	AUMENTO DE ENFERMEDADES	AUMENTO DE LA COBERTURA EN LOS SERVICIOS DE SALUD
DESEMPLEO	BAJO NIVEL DE INGRESOS DE LAS FAMILIAS		AUMENTO DE SUBSIDIOS	DESVIACIÓN DE LOS RECURSOS PRODUCTO DE SUBSIDIOS EN OTROS USOS
FALTA DE RECURSOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA POBLACION VULNERABLE	FALTA DE COBERTURA EN PROGRAMAS Y PROYECTOS ORIENTADOS EN EL SECTOR		PROBLEMAS DE DESNUTRICIÓN	TASAS DE MORTALIDAD ELEVADAS
INADECUADO USO DEL ESPACIO PÚBLICO	ESPACIOS INAPROPIADOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO		PROBLEMAS DE CONVIVENCIA	VIOLENCIA SOCIAL

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
AUSENCIA DE POLITICAS PUBLICAS EN EL PAIS PARA EL SECTOR	FALTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS ACTORES COMPETENTES PARA ATENDER A ESTE TIPO DE POBLACIÓN	VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	FALTA DE OPORTUNIDADES LABORALES Y DE ESTUDIO	DISCRIMINACION SOCIAL
CARENCIA DE CAMPAÑAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS ORIENTADOS EN PROMOVER LOS DERECHOS A ESTA POBLACION	FALTA DE CONCIENTIZACIÓN DE PADRES, FAMILIARES Y CIUDADORES, FRENTE AL CUIDADO Y PROTECCIÓN ESPECIAL PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD			
DESEMPLEO	FALTA DE INGRESO ECONOMICO DE LA FAMILIA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA PERSONA EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD		DISMINUCIÓN EN SU MOBILIDAD POR FALTA DE TRATAMIENTO TERAPEUTO CONSTANTE Y OPORTUNO	AUMENTO DE ENFERMEDADES, DEL ESTRÉS, ENFERMEDADES MENTALES Y AGRESIVIDAD, DROGADICCIÓN

INADECUADO USO DEL ESPACIO PÚBLICO	ESPACIOS INAPROPIADOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LA POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO		AUMENTO DE RIESGOS DE ACCIDENTALIDAD	TASAS DE MORTALIDAD ALTAS
CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
AUSENCIA DE CAMPAÑAS Y PROGRAMAS DE PROMOCION	FALTA DE CAPACITACIÓN Y EMPODERAMIENTO	VULNERACIÓN DE DERECHOS Y FALTA DE OPORTUNIDADES LABORALES PARA LAS MUJERES	PROBLEMAS DE CONVIVENCIA	CASOS DE MALTRATO A LA MUJER EN EL MUNICIPIO
CULTURA CIUDADANA	DISCRIMINACION, MACHISMO		EMBARAZOS NO DESEADOS	
LIMITADO APARATO PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO	FALTA DE OPORTUNIDADES LABORALES PARA LA MUJER EN EL MUNICIPIO		DISMINUCIÓN DEL INGRESO PARA ATENDER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA FAMILIA	AUMENTO INDICES DE POBREZA
ALCOHOLISMO, DROGRADICCIÓN	VIOLENCIA AL GENERO FEMENINO		DESEMPLEO	PROSTITUCION

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
ESTRUCTURA ECONOMICA DEL PAIS LIMITADA	BAJOS NIVELES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS	FALTA DE APOYO PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA EN EL MUNICIPIO	LIMITACION AL ACCESO DE VIVIENDA DIGNA	INDIGENCIA
FALTA DE APOYO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL MEDIANTE POLITICAS Y LEYES	DESEMPLEO		INDICE DE CALIDAD DE VIDA BAJO	ACCESO A SERVICIOS PUBLICOS BASICOS LIMITADO
LIMITADOS RECURSOS PARA LOS SECTORES DE SALUD Y EDUCACION POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL	BAJO NIVEL EDUCATIVO		APARATO PRODUCTIVO LIMITADO	ESTANCAMIENTO DE LA ECONOMIA
INEFICIENCIA ADMINISTRATIVA, POLITICA Y FINANCIERA POR PARTE DEL GOBIERNO ANCIONAL Y DEPARTAMENTAL	BAJO ACCESO A LOS SERVICIOS PUBLICOS		NIVEL DE PRODUCCION E INGRESOS BAJO	DESEMPLEO, MIGRACION SOCIAL

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
AUMENTO INDICES DE POBREZA EXTREMA	DESPLAZAMIENTO FORZADO QUE PADECEN PERSONAS EN CIERTA REGIONES DEL PAÍS	VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS A LA POBLACIÓN VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	TENSION SOCIAL	INSEGURIDAD, HURTOS
CONFLICTO ARMADO	FALTA DE OPORTUNIDADES LABORALES		DETERIORO DE LA CALIDAD DE VIDA Y FAMILIAS CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	
DEBILIDAD EN LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN Y HERRAMIENTAS QUE GARANTICEN RESPUESTAS OPORTUNAS Y VERACES FRENTE A PROCESOS Y TRÁMITES	DESCONOCIMIENTO DE LAS VÍCTIMAS REALES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO		AUMENTO POBREZA EXTREMA	INCREMENTO DE LOS INDICES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
INADECUADA PLANEACION NACIONAL Y DEPARTAMENTAL	ESCASOS RECURSOS FINANCIEROS PARA APOYAR AL SECTOR		AUMENTO TASAS DE MORTALIDAD	AUMENTO DE LA VIOLENCIA Y CONFLICTO

COBERTURA EDUCATIVA

La información relacionada a la cobertura educativa en el municipio de Jericó corresponde a los datos reportados por las Instituciones educativas a la Secretaria de Educación Departamental, donde se efectuó comparación con los datos reportados por el Ministerio de Educación Nacional mediante la herramienta de visualización TerriData. Esta información presenta mayor confiabilidad y representa la realidad del Municipio cuando se pretende evaluar el alcance del servicio educativo, la cobertura a nivel municipal, la cual será revisada desde varias perspectivas, de forma histórica por nivel educativo (preescolar, primaria, secundaria y media), por sector (oficial y privado) y por zona (urbano y rural), relacionadas con la infraestructura educativa (sedes) funcionales capaces de prestar el servicio a la población en edad escolar⁷.

Tabla 16. Cobertura escolar bruta en educación básica secundaria

2015: 82
2016: 97
2017: 75
2018: 78

Fuente: Informe rendición pública de cuentas para la garantía de los derechos de los NNA

⁷ Informe rendición pública de cuentas para la garantía de los derechos de los NNA

Se ha logrado mejorar el indicador debido a que se han vinculado más número de menores que se encuentran en edad para cursar estos grados. La administración municipal ha planteado la posibilidad de brindar el servicio de transporte y alimentación escolar para garantizar la permanencia de estos hasta culminar sus estudios.

Tabla 17. Cobertura escolar bruta en educación media

2015: 136
2016: 230
2017: 236
2018: 258

FUENTE: Informe rendición pública de cuentas para la garantía de los derechos de los NNA

Para el periodo inicial se tenía una cobertura de 136, para el siguiente año se evidencia un aumento y se mantiene crecimiento constante, lo anterior debido a campaña de focalización casa a casa, por medio de visitas domiciliarias para vincular a estudiantes al sistema educativo, la administración municipal busca asistir a los estudiantes en transporte y alimentación escolar con el fin de evitar la deserción por alguna de estas condiciones.

Tabla 18. Tasa de deserción en educación básica primaria

2015:3.3%
2016: 3.13%
2017: 1.99 %
2018: 0.74%

Fuente: Informe rendición pública de cuentas para la garantía de los derechos de los NNA

Se reduce por que se realizaron trabajos administrativos con la comisaria de familia y la Institución educativa para efectuar seguimiento a inasistencias consecutivas a los centros educativos. La administración municipal en pro de mejorar la calidad de la educación garantiza el acceso a transporte y alimentación escolar, con el fin de evitar la deserción escolar.

Tabla 19. Tasa De Deserción En Educación Básica Secundaria

2015: 4.87%
2016: 6.18%
2017: 6.66%
2018: 7.69 %

Fuente: Informe rendición pública de cuentas para la garantía de los derechos de los NNA

Se evidencia un incremento en la tasa de deserción, esto se debe a que las condiciones varías en estas edades dadas las preferencias de realizar trabajos de minería o agricultura, con el fin de ayudar en el sustento del hogar. Por parte de la administración se realizaron trabajos administrativos con la comisaria de familia y la Institución educativa para efectuar seguimiento a inasistencias a la Institución educativa encuentra un apoyo en la administración municipal con el beneficio de transporte y alimentación escolar.

Tabla 20. Tasa de deserción en educación media

2015: 13.97%
2016: 9.56%
2017: 5.08%
2018: 7.36%

Fuente: Informe rendición pública de cuentas para la garantía de los derechos de los NNA

Se evidencia una tasa alta de deserción en los niveles educativos correspondientes a 10° y 11°, se logró la reducción de este indicador motivando a los menores a través de visitas domiciliarias por parte de Comisaría de Familia y seguimiento docente, sin embargo la especulación frente a la actividad minera de la región, hace que este indicador fluctúe de un año a otro, con tendencia al crecimiento en el año 2018.

POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR

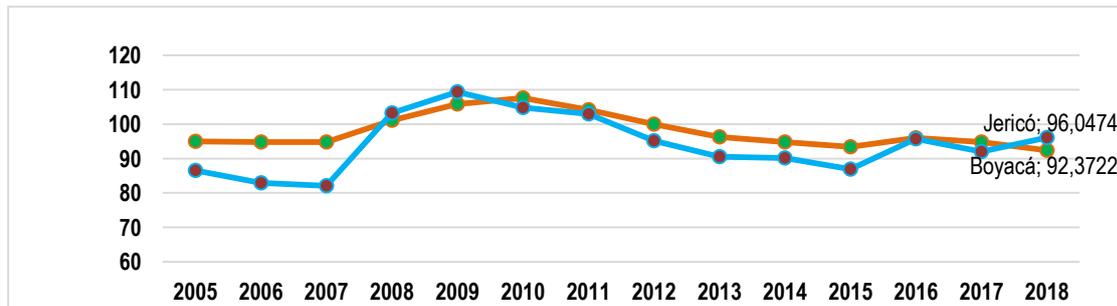
La población en edad escolar corresponde a todas las personas en el territorio que son susceptibles de ser incluidos en cualquiera de los niveles del sector educativo, educación inicial, preescolar, primarios, secundarios y media, esta medición es importante puesto que determina las demandas del sistema educativo por nivel.

Tabla 21. Población en edad escolar según nivel educativo

NIVEL	Educación Inicial	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	TOTAL
EDAD	De 0 a 4 años	5 años	De 6 a 10 años	De 11 a 14 años	De 15 a 17 años	
2001	515	110	583	475	307	1990
2005	422	100	534	423	282	1761
2008	378	85	467	404	274	1608
2012	356	68	370	347	258	1399
2017	319	67	324	256	211	1177
2018	311	65	317	248	196	1137

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

Grafica 10. Cobertura bruta en educación total



Fuente: TerriData, con datos de Ministerio de Educación Nacional

En la siguiente tabla se determina la cobertura bruta⁸ por nivel educativo correspondiente a los años analizados durante la vigencia del E.O.T. vigente (2001 – 2018), los datos inmersos en la tabla corresponden a los reportados por la secretaria de educación departamental⁹.

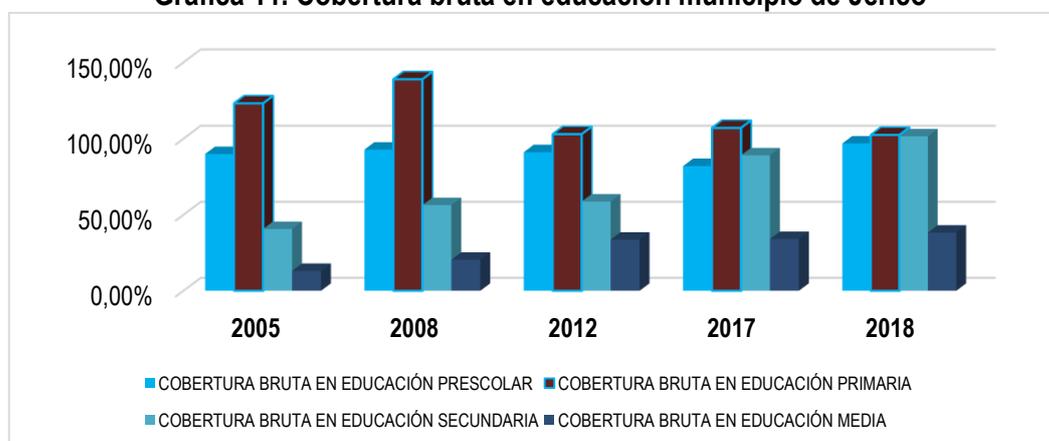
Tabla 22. Cobertura educativa por sector oficial en el municipio de Jericó

INDICADOR	COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN PRESCOLAR	COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN MEDIA
2001	IC	IC	IC	IC
2005	90,0%	123,2%	40,7%	13,1%
2008	92,9%	139,0%	56,4%	20,4%
2012	91,2%	103,0%	58,8%	33,7%
2017	82,1%	107,1%	89,1%	34,1%
2018	96,9%	102,5%	101,6%	38,3%
TOTAL	90,65%	117,30%	64,60%	26,8%

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

El aumento de la cobertura de los niveles educativos secundaria y media es favorable pues demuestra que parte de la población en edad escolar se encuentra beneficiada por el sistema educativo. Lo anterior da cuenta que en los últimos años se ha avanzado en ampliar la cobertura y en la actualidad aproximadamente el 80% de la población en edad escolar se encuentra vinculada al sistema educativo.

Gráfica 11. Cobertura bruta en educación municipio de Jericó



Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

Para el Municipio de Jericó es de gran importancia brindar confianza a los padres y a los menores respecto de la calidad del servicio escolar y el fortalecimiento de competencias básicas. Como se mencionó anteriormente vale la pena resaltar la inclusión al sistema educativo de los jóvenes entre los 15 y 20 años para que cursen los grados de 10 y 11, puesto que la meta es que el 100% de la

⁸ Corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza (preescolar, primaria, secundaria y media) independiente de la edad que tengan y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel, en el caso de preescolar se tomó la población exclusivamente de 5 años, primaria entre 6 y 10 años, secundaria entre 11 y 14 años y media entre 15 y 16 años.

⁹ Documentos preliminares revisión general del EOT.

población en edad escolar por nivel de educación se encuentre vinculada al sistema escolar Municipal¹⁰.

Tabla 23. Número de estudiantes matriculados por zona y sector desde el 2001 hasta el año 2018

Sector	Zona	2001	2005	2008	2012	2017	2018
OFICIAL	URBANO	NR	328	384	423	405	441
	RURAL	NR	629	628	350	307	290
	TOTAL	NR	957	1012	773	712	731

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

Tabla 24. Sedes educativas

INSTITUCIÓN	SEDES	ALUMNOS
I.E. LÓPEZ QUEVEDO	I.E. López Quevedo	313
	Concentración urbana Kennedy	130
	Centro educativo San José de Cheva	49
	Escuela San Rafael	17
	Escuela Santa Helena	9
	Escuela Pueblo Viejo	64
	Escuela la Ovejera	10
	Escuela el Cocubal	25
	Escuela Aposentos	17
	Escuela Pantano Hondo	9
	Escuela La Playa	21
	Escuela los Galápagos	10
	Escuela el Reposo	6
	Escuela Bacota	17
	Escuela el Aserradero	2
	Escuela el Manco	8
	Escuela el Juncal	15
	Escuela Tapias	10
	Escuela Tintoba Chiquito	10
TOTAL	19 SEDES EDUCATIVAS	742

Fuente: Elaboración propia - Datos informe empalme

¹⁰ Documentos preliminares revisión general del EOT.

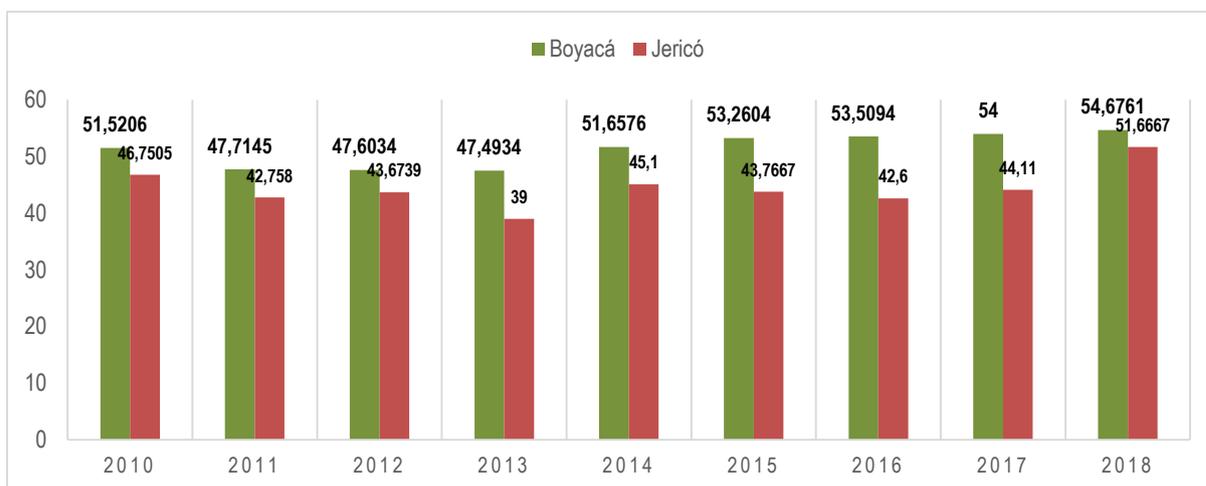
Tabla 25. Resultados por componente promedio municipal sector oficial

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LÓPEZ QUEVEDO												
COMPONENTE	GEO	QUI	FÍS	BIO	HIST	FILO	MATE	LEN	SOCI	ING	CATE ¹¹	EVA ¹²
2001	5	6	7	6	5	6	4	6				11
2005	5	5	7	6	5	6	5	6			BAJO	19
2008		5	6	5		6	6	5	6	4		30
2012		6	7	6		6	7	5	6	6		44

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

Conforme a la información definida anteriormente para los años 2001 y 2005 las asignaturas evaluadas correspondían a geografía, química, física, biología, historia, filosofía, matemáticas y lenguaje, en el año 2001 se evaluaron 11 estudiantes, la asignatura con mayor puntuación fue la física y la que obtuvo menor valor fue matemáticas, para el año 2005 los resultados fueron similares al anterior, con un número de evaluados de 19 estudiantes, es decir 8 más que el año anteriormente analizado. Para los años 2008 y 2012 las asignaturas evaluadas corresponden a química, física, Biología, Filosofía, Matemáticas, Lenguaje, Sociales e inglés, en el primer año se evaluaron 30 estudiantes y en el segundo 44, donde las materias de física, matemáticas y sociales son las que cuentan con mayor puntuación, mientras que química, biología, lenguaje e inglés obtuvieron puntajes bajos. Estos resultados muestran que la categoría es de nivel bajo para los años analizados anteriormente¹³.

Grafica 12. Puntaje promedio Pruebas Saber 11 – Matemáticas



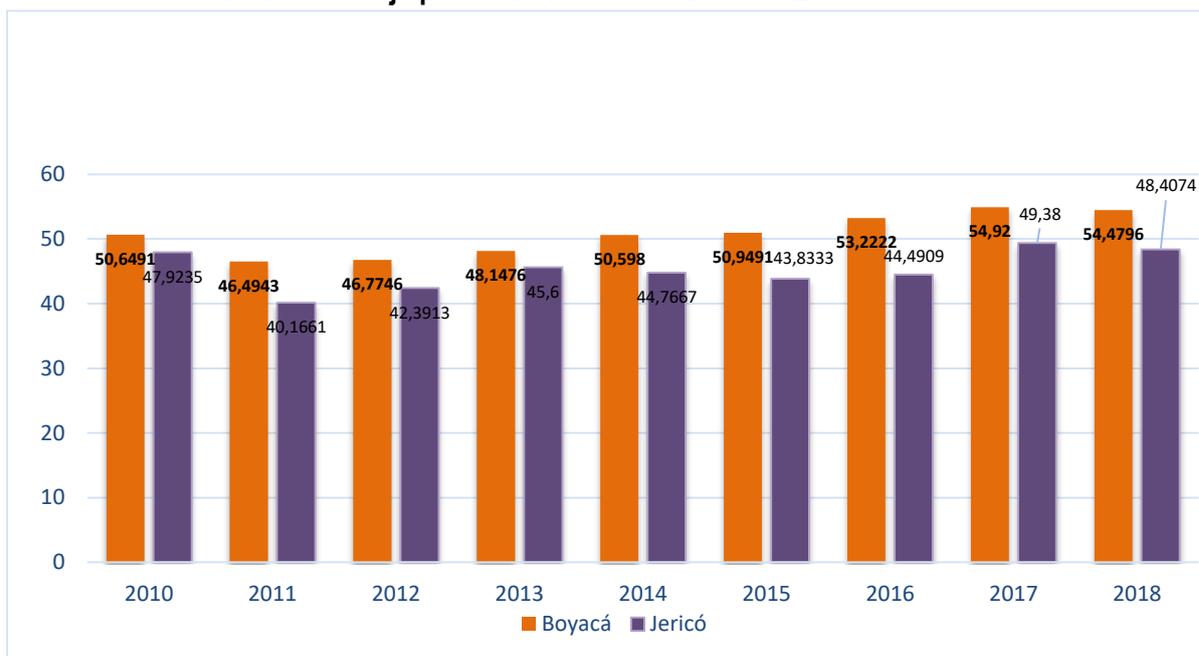
Fuente: TerriData, con datos de ICFES

¹¹ Corresponde a la categoría dada por los resultados en las pruebas saber a los estudiantes de grado 11.

¹² Corresponde al número de evaluados por año en la Institución Educativa

¹³ Documentos preliminares revisión general del EOT.

Grafica 13. Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Lectura crítica



Fuente: TerriData, con datos de ICFES

Los puntajes en las pruebas saber van en crecimiento donde para el año 2018 están muy cercanos a los promedios del departamento, sin embargo, hay que seguir fortaleciendo los procesos formativos para el logros de los estándares medio altos.

Tabla 26. Analfabetismo

AÑO	%
2017	5.7
2018	5.2

Fuente: terridata, dnp

Conforme a los datos establecidos por el departamento nacional de planeación, se destaca la disminución de la tasa de analfabetismo de personas mayores de 15 años en el municipio.

A continuación se presenta un análisis efectuado conforme a la metodología interpuesta por el Departamento Nacional de Planeación DNP, especialmente con el diagnóstico de los indicadores asociados al sector de educación del municipio de Jericó, es necesario mencionar que el histórico de la información fue extraída de los datos publicados en aplicativo *Terridata*, especialmente de la información reportada por la administración 2016 – 2019.

Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Resumen de la situación del Sector/ Temática transversal
	2015	2016	2017	2018	Variación n 15-16	Variación n 16-17	Variación 17-18	
Número de jóvenes en edad escolar fuera del sistema educativo	17	13	13	8	-4	0	-5	<p><u>Situaciones positivas:</u> la tendencia del número de jóvenes en edad de escolar que se encuentran fuera del sistema educativo según reportes de la administración municipal en aplicativos DNP ha tendido a disminuir.</p> <p><u>Situaciones negativas:</u> Los estudiantes de bachillerato, especialmente los de último grado son los que presentan tendencia a dejar el sistema educativo, especialmente en el sector rural.</p>

Número de estudiantes beneficiados por el servicio de restaurante escolar	596	697	697	719	101	0	22	<p><u>Situaciones positivas:</u> El número de estudiantes que se han venido beneficiando de los servicios de restaurante escolar ha experimentado un aumento desde la vigencia 2015.</p> <p><u>Situación negativa:</u> las condiciones de los restaurantes escolares en las entidades educativas no es la mejor, además carecen de dotación.</p>
Número de instituciones educativas dotadas	10	14	17	19	4	3	2	<p><u>Situaciones positivas:</u> Durante el cuatrienio especialmente en la última vigencia 2019 se le realizaron diferentes dotaciones a las instituciones educativas llegando al total de estas.</p> <p><u>Situaciones negativas:</u> No fue suficiente la dotación de materiales e insumos a las instituciones educativas, además algunas de ellas carecen mejoramiento en infraestructura.</p>
Sedes Educativas dotadas con material pedagógico e implementos de aseo	8	12	14	19	4	2	5	<p><u>Situaciones positivas:</u> Al final del cuatrienio se logró la cobertura del total de instituciones educativas</p> <p><u>Situaciones Negativas:</u> Se debe complementar la dotación de material pedagógico e implementos de aseo a las entidades, ya que no es suficiente el abastecimiento de solo estos componentes, además las condiciones infraestructurales de estas no son las idóneas.</p>
Número de personas en programas de educación para adultos	22	23	25	45	1	2	20	<p><u>Situaciones positivas:</u> Participación de adultos en programas de educación</p> <p><u>situación negativa:</u> Inexistencia de presupuesto y capital humano para el fortalecimiento del sector.</p>

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por DNP

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Altos niveles de deserción escolar en el municipio de Jericó Boyacá	Niños, Niñas, y Adolescentes	zona urbana y rural del Municipio de Jericó	Se evidencia en el Municipio de Jericó un elevado índice de deserción escolar generando una serie de consecuencias asociadas al analfabetismo, trabajo infantil afectando directamente el adecuado desarrollo social de la comunidad Jericoense.
Altas tasas de analfabetismo en el municipio de Jericó Boyacá	Niños, Niñas, Adolescentes, adultos	zona urbana y rural del Municipio de Jericó	El analfabetismo se constituye como un problema grave en la comunidad Jericoense, promoviendo la desigualdad social y evitando el cierre de brechas encaminadas a disminuir los niveles de pobreza, así como en el mejoramiento de los rendimientos académicos y fortalecimiento del aparato productivo de la región.
Inadecuada infraestructura educativa en el municipio de Jericó Boyacá	Niños, Niñas, Adolescentes, adultos	zona urbana y rural del Municipio de Jericó	La situación actual de las sedes educativas del municipio es deplorable, debido a la carencia de recursos y voluntad política de mitigar y contrarrestar este tipo de problemáticas, buscando garantizar el mejoramiento de la educación, en su calidad y cobertura.
Baja cobertura y calidad en el sistema educativo del municipio de Jericó Boyacá	Niños, Niñas, y Adolescentes	zona urbana y rural del Municipio de Jericó	Existe una cobertura limitada del sistema educativo del municipio, sin embargo la calidad del sistema se ve afectado por diferentes problemáticas asociadas a la falta de recursos, situación social, desempleo y las condiciones de infraestructura de las sedes educativas.
Bajo nivel en la implementación de la POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL en el municipio de Jericó Boyacá	Niños, Niñas, Adolescentes, adultos	zona urbana y rural del Municipio de Jericó	En el municipio de Jericó existe una brecha marcada con la baja implementación del uso de las TICS y gobierno digital, evitando el adecuado proceso de aprendizaje en el mundo globalizado que toda entidad territorial debe alinear.

ÁRBOL PROBLEMAS

POLITICO SOCIAL		EDUCACION		
CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
FALTA DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEFICIENTE	DESERCIÓN ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ BOYACÁ	BAJAS COMPETENCIAS ACADEMICAS EN EDUCACION EN EL MUNICIPIO	ANALFABETISMO
FALTA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y RECURSOS FINANCIEROS	INSUFICIENTE APOYO EN TRANSPORTE ESCOLAR		EXPLOTACION Y TRABAJO INFANTIL	DEMANDAS A LOS PADRES DE FAMILIA
AUSENCIA DE POLITICAS PUBLICAS Y PLANES EN NUTRICION ESCOLAR	DESNUTRICIÓN		INDICES DELICTIVOS ALTOS	PERCEPCION DE INSEGURIDAD CONSIDERABLE
DESEMPLEO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		DESIGUALDAD EN EL MUNICIPIO	AUMENTO EN EL ÍNDICE DE LAS PERSONAS QUE DEPENDEN DE LAS BENEFICIENCIAS O SUBSIDIOS DEL ESTADO
CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
FALTA DE RECURSOS DESDE EL GOBIERNO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL	BAJO NIVEL DE PLANEACION DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL	ALTAS TASAS DE ANALFABETISMO EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ BOYACÁ	BAJAS COMPETENCIAS ACADEMICAS EN EDUCACION EN EL MUNICIPIO	BAJA CALIFICACION AL MUNICIPIO EN EDUCACION
INADECUADA FORMULACION DE POLITICAS PUBLICAS DESDE EL GOBIERNO NACIONAL Y DPTAL	PLANES DE DESARROLLO MAL FORMULADOS		TRABAJO INFANTIL	DEMANDAS A LOS PADRES DE FAMILIA
FALTA DE VOLUNTAD POLITICA	ESCASA FORMULACION DE PROYECTOS EN EL SECTOR		PROBLEMAS FAMILIARES Y SOCIALES	CASOS DE VIOLENCIA, MALTRATO, INSEGURIDAD CIUDADANA, INDICES DELICTIVOS
BAJOS NIVELES DE CAPACITACION A DOCENTES	INADECUADA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO		FUERZA LABORAL INSUFICIENTE	BAJO NIVEL DE COMPETITIVIDAD EN EL PAIS

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
FALTA DE RECURSOS DESDE EL GOBIERNO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL	LIMITACION EN LA ASIGNACION DE RECURSOS A SECTORES EN EL MUNICIPIO	INADECUADA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ BOYACÁ	DESERCIÓN ESCOLAR	BAJO NIVEL DE COMPETITIVIDAD EN EL MUNICIPIO, DEPARTAMENTO Y PAIS
INADECUADA FORMULACION DE POLITICAS PUBLICAS DESDE EL GOBIERNO NACIONAL Y DPTAL	BAJOS NIVELES EN FORMULACION DE PROYECTOS PARA EL MUNICIPIO		ANALFABETISMO	DESEMPLEO
FALTA DE VOLUNTAD POLITICA	BAJOS RECURSOS PARA INVERSION EN EL MUNICIPIO		DESESCOLARIZACIÓN	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
COMPLEJIDAD NORMATIVA	LIMITADAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS		DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	MAYORES COSTOS DE MANTENIMIENTO

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
BAJO CONOCIMIENTO EN LA FORMULACION DE PROYECTOS	LIMITADAS CAPACIDADES MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS	BAJA COBERTURA Y CALIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE JERICÓ BOYACÁ	BAJA PRODUCTIVIDAD	POBREZA
CORRUPCION	LIMITACION EN LA ASIGNACION DE RECURSOS A SECTORES EN EL MUNICIPIO		ANALFABETISMO EN EL MUNICIPIO	BAJO NIVEL DE INGRESOS EN LOS HOGARES
LIMITACIONES EN CONTRATACION	BAJOS RECURSOS PARA INVERSION EN EL MUNICIPIO		TRABAJO INFANTIL	
FALTA DE VOLUNTAD POLITICA	LIMITACION EN LA CAPACIDAD DOCENTE		DESERCIÓN ESCOLAR	MOVILIDAD SOCIAL

ESCASAS HABILIDADES EN LA FORMULACION DE POLITICAS	NO SE CUENTA CON UN PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA EN EL MUNICIPIO	BAJO NIVEL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ BOYACÁ	RETRASO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA ESTABLECIDA	DESARTICULACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL CON LOS NIVELES DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONA
LIMITADOS RECURSOS FINANCIEROS	FALTA DE CONECTIVIDAD		DEMORAS EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y GENERACIÓN DE ZONAS WIFI	DESMOTIVACION DE ESTUDIANTES EN EL USO DE LAS TICS
VOLUNTAD POLITICA	DEFICIT DE ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE		ESCOLARES CON NIVELES BAJOS EN TIC	BAJA PRODUCTIVIDAD ACADEMICA
FALTA DE DIVULGACION DE LA INFORMACION	BAJOS NIVELES DE APROPIACION SOCIAL EN EL USO DE TICS		POCO AVANCE EN LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGICAS EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS	LIMITADO DESARROLLO EMPRESARIAL Y ACADEMICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO

DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO POLÍTICO Y SOCIAL

Objetivo Estratégico

Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los Jericoenses brindando un servicio de salud humanizado, apoyando el sistema educativo para que se mejore en cobertura y calidad educativa, fomentando la ocupación del tiempo libre en actividades que promuevan buenos hábitos y prácticas físicas, deportivas y culturales, bajo un trabajo articulado que conlleve a disminuir la brecha de la inequidad.

METAS

LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR DE BIENESTAR	TIPO DE VALOR	VALOR LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DEL CUATRIENIO	FUENTE
DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO POLÍTICO Y SOCIAL	Hogares con acceso a internet	Porcentaje	ND	-	30	
	Hogares que superan la condición de déficit cualitativo de vivienda	Porcentaje	25,69	2018	30	TERRIDATA CENSO DANE 2018
	Porcentaje de población afiliada al sistema de salud	Porcentaje	100	2019	100	INFORME DE EMPALME
	Porcentaje de casos de vih detectados tempranamente	Porcentaje	0	2017	0	ASIS 2019
	Tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años	Porcentaje	37,27	2017	35	ASIS 2019
	Porcentaje de menores de 1 año con tercera dosis de pentavalente	Porcentaje	93,26	2016	93	TERRIDATA CON DATOS DEL MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL
	Tasa de mortalidad materna	Porcentaje	0	2017	0	ASIS 2019
	Tasa de mortalidad por ira en niños y niñas menores de 5 años	Porcentaje	0	2017	0	ASIS 2019
	Tasa de mortalidad por eda en niños y niñas menores de 5 años	Porcentaje	0	2017	0	ASIS 2019
	Índice de pobreza multidimensional (ipm)	Porcentaje	ND	-	75	
	Tasa de analfabetismo para población de 15 años y más	Porcentaje	14,4	2018	12	TERRIDATA A PARTIR DE CENSO DANE 2018
	Tasa de deserción intra-anual de educación preescolar, básica y media	Porcentaje	2,61	2018	1	TERRIDATA DNP CON DATOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
	Tasa de desnutrición	Porcentaje	0,01	2019	0,01	ESE NUESTRA SEÑORA DE LA NATIVIDAD
	Cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, básica y media	Porcentaje	96,05	2018	100	TERRIDATA DNP CON DATOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
	Víctimas que han superado sus carencias en subsistencia mínima	Númérico	61	2019	61	REGISTRO UNICO DE VICTIMAS
Jóvenes con capacidades fortalecidas para la incidencia social, participativa y política	Porcentaje	ND	-	10	Porcentaje	

LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR DE BIENESTAR	TIPO DE VALOR	VALOR LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DEL CUATRIENIO	FUENTE
	Tasa de desempleo en la población joven, mujeres y madres cabeza de hogar	Porcentaje	ND	-	90	Tasa de desempleo en la población joven, mujeres y madres cabeza de hogar

PLAN ESTRATÉGICO

CÓDIGO DEL INDICADOR DE BIENESTAR	INDICADOR DE BIENESTAR	META	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META
CR328	tasa de deserción intra-anual de educación preescolar, básica y media	1%	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	220102901	Días de atención del servicio de transporte escolar	728
				Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	220102801	Beneficiarios de la alimentación escolar	2868
CR37	cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, básica y media	100%	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa mejorada	220105200	Sedes educativas mejoradas	12
				Infraestructura educativa dotada	220106900	Sedes dotadas	19
				Infraestructura educativa dotada	220106907	Estudiantes beneficiarios de dotaciones escolares	820
CR323	tasa de analfabetismo para población de 15 años y más	12%	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de alfabetización	220103200	Personas beneficiarias con modelos de alfabetización	30
CR110	hogares con acceso a internet	40%	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	Servicio de acceso Zonas Wifi	230101203	Zonas Wifi en áreas urbanas con redes terrestres operando	1
CR262	porcentaje de población afiliada al sistema de salud	100%	Prestación de servicios de salud	Servicio de promoción de afiliaciones al régimen contributivo del Sistema General de Seguridad Social de las personas con capacidad de pago	190603200	Personas con capacidad de pago afiliadas	535
				Servicio de información para las instituciones públicas prestadoras de salud a la dirección de la entidad territorial	190603100	Reportes de información entregados	4

CÓDIGO DEL INDICADOR DE BIENESTAR	INDICADOR DE BIENESTAR	META	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META
				Servicio de atención en salud a la población	190603000	Personas atendidas con servicio de salud	2660
				Hospitales de primer nivel de atención ampliados	190600200	Hospitales de primer nivel de atención ampliados	1
CR218	porcentaje de casos de VIH detectados tempranamente	0	Salud pública	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502100	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	8
CR330	tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años	35		Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502100	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	8
CR241	porcentaje de menores de 1 año con tercera dosis de pentavalente	93		Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	190502700	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	12
CR342	tasa de mortalidad materna	0		Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502100	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	8
CR347	tasa de mortalidad por ira en niños y niñas menores de 5 años	0		Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	190502400	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	8
CR346	tasa de mortalidad por eda en niños y niñas menores de 5 años	0		Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	190502800	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	8
					Documentos de planeación	190501500	Documentos de planeación elaborados
CR428	índice de pobreza multidimensional (ipm)	75%	Salud pública	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	190502000	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	8

CÓDIGO DEL INDICADOR DE BIENESTAR	INDICADOR DE BIENESTAR	META	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META
				Servicios de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	190503000	Personas en capacidad de ser atendidas	20
				Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	190502500	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	4
				Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	190502301	Personas atendidas con campañas de promoción sobre condiciones crónicas prevalentes	100
				Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	190502701	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	8
			Protección social	Documentos de lineamientos técnicos	360100700	Documentos de lineamientos técnicos realizados	2
			Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	410400200	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	1
				Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	410401500	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	440
				Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	410403500	Personas atendidas con servicios integrales	200
				Granjas para adultos mayores construidas y dotadas	410401600	Granjas para adultos mayores construidas y dotadas	1
			CR329	tasa de desnutrición	1%	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicio de atención integral a la primera infancia
Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	410200500	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas					1

CÓDIGO DEL INDICADOR DE BIENESTAR	INDICADOR DE BIENESTAR	META	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META
CR382	víctimas que han superado sus carencias en subsistencia mínima	61	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	410107302	Hogares que reciben incentivos en especie	68
CR115	hogares que superan la condición de déficit cualitativo de vivienda	85%	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	410305200	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	432
23807 41B12897	Jóvenes con capacidades fortalecidas para la incidencia social, participativa y política	10%	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	410300501	personas asistidas técnicamente	100
17442 35B11770	Tasa de desempleo en la población joven, mujeres y madres cabeza de hogar	90%	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana	350201701	Necesidades empresariales atendidas a partir de emprendimientos	4

ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





**LINEA ESTRATÉGICA 2
DE CORAZÓN POR
EL BIENESTAR Y PROGRESO
AGROPECUARIO**

LÍNEA ESTRATÉGICA 2 DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DEL SECTOR AGROPECUARIO

DIAGNÓSTICO SECTOR AGROPECUARIO

AGREMIACIONES ECONÓMICAS

Las agremiaciones económicas no hacen parte de los órganos de control de la estructura administrativa Municipal, pero son de gran importancia en el ordenamiento territorial, pues estas las conforman un grupo de personas que buscan un objetivo específico, en el Municipio de Jericó se encuentran conformadas las siguientes asociaciones productivas.

- ✓ Asociación de Productores Agropecuarios Jericó- ASOPROAGROJER
- ✓ Cooperativa Multiactiva Productores de Alfalfa-COOMPROALFA
- ✓ Cooperativa Campesina
- ✓ Asociación Agrominera Integral de Jericó

El sector agropecuario se constituye en la actividad principal de la estructura económica del municipio de Jericó, seguida por las actividades de servicios y comercio, la construcción y la minería. Dentro la gran diversificación agrícola del municipio sobresale por su relevancia económica los cultivos de papa, maíz tradicional y alfalfa. Esta última se encuentra bien desarrollada ya que posee un alto grado de tecnificación. El mineral más importante en el municipio es el carbón, el cual es comercializado en el área de Socha y Paz de Río.

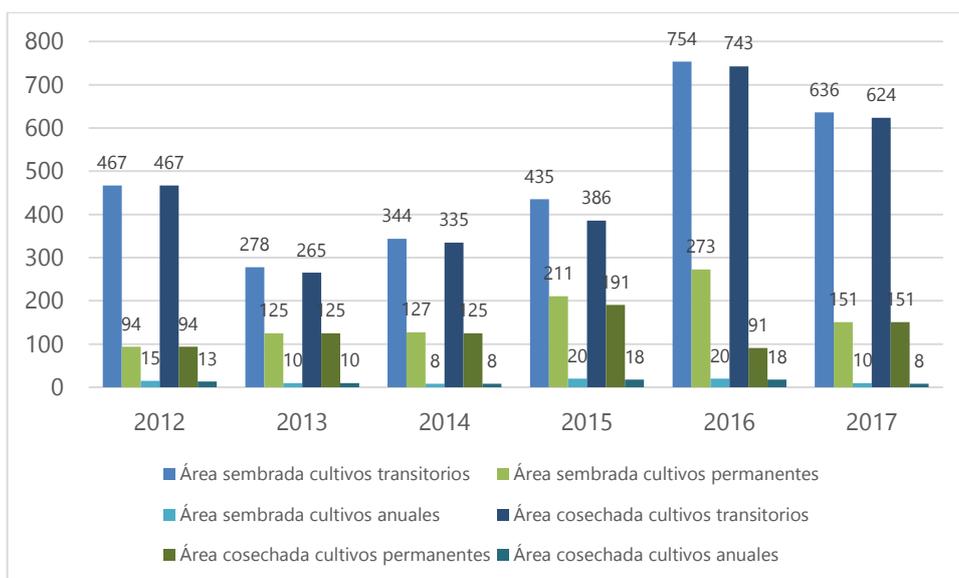
Teniendo en cuenta lo anterior, en el municipio de Jericó los sistemas de producción más representativos son los que a continuación se describen¹⁴:

Según la FAO (*Food and Agriculture Organization*) Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, un sistema agrícola se define como un conjunto de explotaciones agrícolas individuales con recursos básicos, pautas empresariales, medios familiares de sustento y limitaciones en general similares, a los cuales corresponderían estrategias de desarrollo e intervenciones parecidas. En el municipio este sistema de producción se caracteriza por ser el principal motor de la economía, las actividades agropecuarias se dan de manera tradicional en su mayoría, debido a diferentes factores como la tecnificación, la calidad de las tierras, la topografía del terreno, las formas de organización y comercialización, entre otros.

A continuación, se describen los cultivos presentes en el municipio y su comportamiento en los últimos años:

¹⁴ Documentos preliminares revisión general del EOT.

Gráfica 14. Área sembrada - área cosecha por tipo de cultivo (2012-2017)



Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

Como se puede evidenciar en la anterior gráfica, los cultivos transitorios tales como la papa, el trigo, el maíz tradicional, el tomate, la papa criolla, entre otros, son los que mayor siembra presentan en el municipio, con un promedio de 485,6 hectáreas sembradas por año y 470 hectáreas cosechadas, esto se debe a que estos tipos de cultivos tienen un manejo de costo sencillo, de usa sola cosecha y sin etapa de inversión.

Por su lado, los cultivos permanentes al requerir de vastas extensiones de tierra y un capital intensivo. Presentaron en el periodo de análisis siembras promedio de 163.5 hectáreas y cosechas de 129.5 hectáreas por año, siendo casi la tercera parte de las áreas sembradas y cosechas en cultivos transitorios. En el caso de los cultivos anuales, especialmente en el municipio tan solo se siembra la Haba, la cual presenta siembras promedio de 13.8 hectáreas por año y cosechas de 12.5 hectáreas.

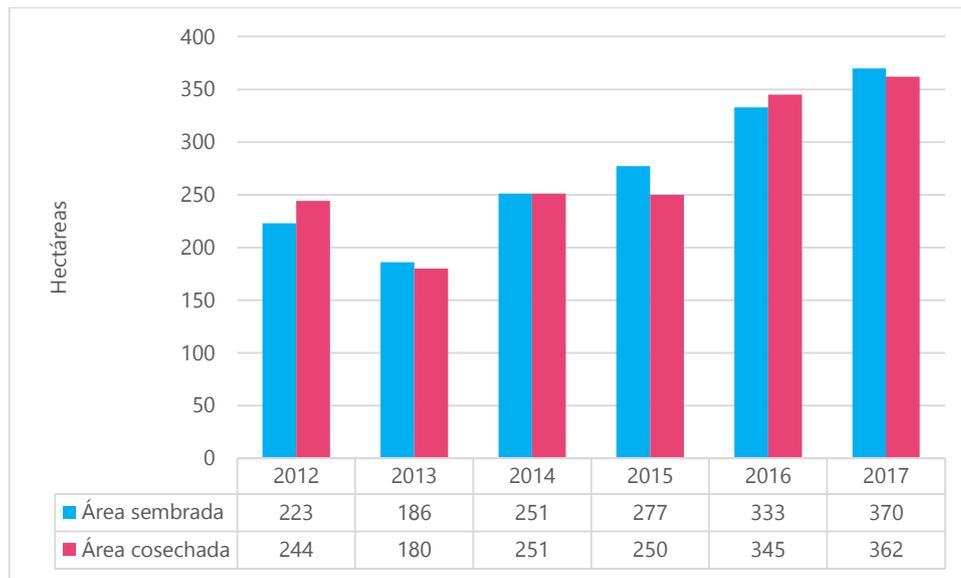
A continuación, se describen de manera detallada cada tipo de cultivo y su comportamiento en el municipio.

CULTIVOS TRANSITORIOS

Corresponde a aquellos cultivos cuyo ciclo de crecimiento es, en general, menor de un año y tienen como características fundamentales que después de la cosecha deben volver a sembrarse para seguir produciendo. Entre los principales cultivos de este tipo, en el municipio se encuentran la papa, el trigo, el maíz tradicional y la cebolla de bulbo¹⁵.

¹⁵ Documentos preliminares revisión general del EOT.

Gráfica 15. Comportamiento cultivos transitorios en hectáreas



Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

En la siguiente tabla se pueden apreciar los cultivos que se dan en Jericó y su comportamiento de siembra y cosecha durante el periodo A 2012 – 2017, de acuerdo a los resultados presentados en las evaluaciones agropecuarias.

Tabla 27. Cultivos transitorios en el municipio de Jericó periodo a (2012 - 2017)

Cultivo	Área sembrada (ha)						Área cosechada (ha)					
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Papa	215	150	200	250	250	300	210	150	200	230	245	300
Trigo	12.5	10	8	10	20	12	12	8	8	8	19	8
Maíz tradicional	16.5	15	15	15	20	10	14	10	15	10	19	6
Tomate	1	0.5	1	-	3	2.5	1	0.5	1	-	2.5	2
Papa criolla	2	-	2	-	-	-	2	-	2	-	-	-
Arveja	1.5	-	2	2	10	8	1.5	1	2	2	9	6
Cebolla de bulbo	2	10	20	-	20	40	2	10	20	-	45	40
Frijol	3	1	3	-	10	-	3	1	3	-	8	-

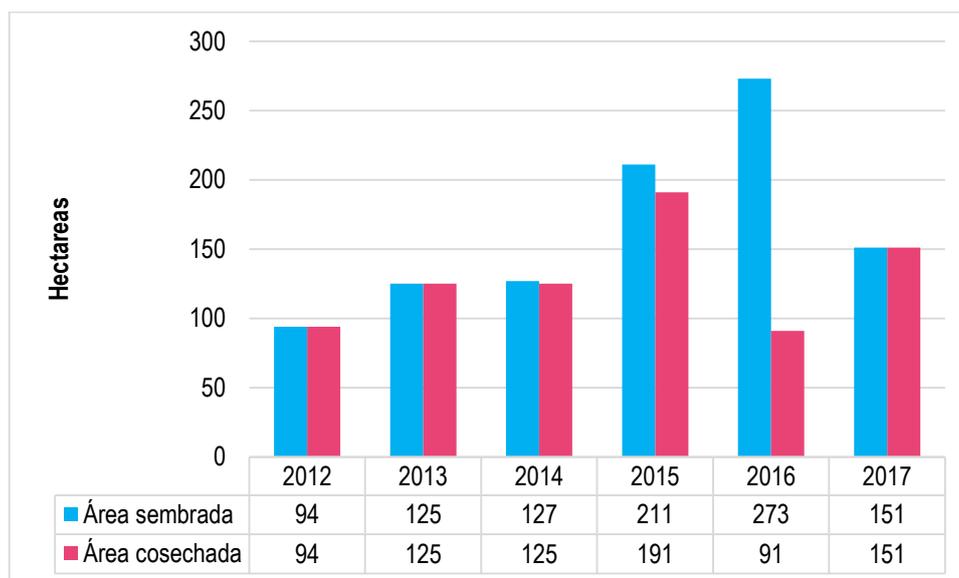
Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

De acuerdo a lo anterior, el área sembrada en cultivos transitorios en promedio en los últimos 6 años de análisis para el periodo A es de 273.33 hectáreas. Se registran un total de 8 cultivos, la variable área sembrada presentó un crecimiento sostenido desde el año 2013 en promedio del 12%, en especial se presentan crecimientos en las siembras de papa y del cultivo de cebolla de bulbo. El cultivo de papa es el principal cultivo transitorio del municipio, debido a las condiciones de clima y microclima predominante en este, particularmente en este cultivo no se presenta ninguna mínima variación en cuanto al comportamiento de las áreas sembradas y cosechadas, en promedio se producen alrededor de 3.425 toneladas en este periodo del año, su rendimiento promedio es de 16 toneladas por hectárea. Este cultivo se siembra principalmente en las veredas de Ovejera, Tapias, Bacota, Chical y Tapias.

CULTIVOS PERMANENTES

Los cultivos permanentes, son aquellos que después de plantados llegan en un tiempo relativamente largo a la edad productiva, dan muchas cosechas y terminada su recolección no se los debe plantar de nuevo¹⁶. En el municipio de Jericó los cultivos permanentes presentan áreas sembradas de 163.5 hectáreas por año y 129.5 de áreas cosechadas para el mismo periodo¹⁷.

Gráfica 16. Comportamiento cultivos permanentes 2012-2017



Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

Como se muestra en la siguiente tabla, los cultivos de este grupo están conformados por la alfalfa y el brevo, no obstante, en campo se encontró cultivos de algunos frutales como es el caso del lulo, la curuba, el tomate de árbol, entre otros y cultivos de café. Además, existen algunos trapiches artesanales y uno eléctrico que producen caña miel.

Tabla 28. Cultivos permanentes en el municipio de Jericó (2012 - 2017)

Cultivo	Área sembrada (ha) ¹⁸						Área cosechada (ha)					
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Alfalfa	90	120	120	190	227	151	90	120	120	170	70	151
Brevo	4	5	7	21	46	3.6	4	5	5	21	21	3.6

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

Con respecto al cultivo de la alfalfa, es necesario mencionar su importancia en el municipio, pues la semilla que se produce es considerada la mejor a nivel nacional.

Se siembra especialmente en las veredas de Tintoba, El Cocubal, Estancia y Ovejera. Su producción es de en promedio 744 toneladas al año, cabe aclarar que ha venido presentando un crecimiento sostenido en los últimos seis años, mostrando en el último año del periodo de análisis una producción de 1510 toneladas. En promedio su rendimiento es de 3.6 toneladas por hectárea.

¹⁶ UPRA

¹⁷ Documentos preliminares revisión general del EOT.

¹⁸ Área ocupada por un cultivo o asocio de cultivos de forma compacta. En el caso de cultivos asociados el área sembrada es la misma para todas las especies que hacen parte del policultivo.

ESTRUCTURA AGRARIA

La estructura agraria del municipio se caracteriza por la falta de aprovechamiento de las tierras productivas, la alta fragmentación y concentración de las tierras y el riesgo ambiental a consecuencia del uso excesivo e inadecuado de la tierra. Esta estructura se analiza de acuerdo a lo siguiente:

TENENCIA DE LA TIERRA

Entiéndase por tenencia de la tierra al conjunto de situaciones en las que se encuentra el uso, la propiedad y la ocupación de la tierra por parte del hombre. Para el estudio de la tenencia de la tierra se analizan las siguientes variables:

- Concentración de la tierra
- Tipo de propiedad

Como se verá más adelante la estructura de la propiedad se concentra en pequeñas propiedades.

CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA

Analizar la distribución de la tierra, se considera importante en el desarrollo económico, social y político de un territorio, especialmente en aquellos donde existen altos índices de concentración de la tierra. El presente acápite analiza la concentración de la tierra en el municipio de Jericó, la cual se refiere a la superficie en hectáreas ocupada por cada uno de los predios, en el entendido que la propiedad rural puede ser distribuida de manera igual o desigual, concentrada o fraccionada, uniforme, unimodal o multimodal, y distribuirse en diferentes tipos de propietarios y usos. Esta variable toma el tamaño de los predios en número de hectáreas, los cuales son reagrupados por categorías estipuladas en el atlas de distribución de la propiedad rural IGAC 2012, que para el caso del municipio de Jericó se muestra a continuación:

Tabla 29. Distribución de la tierra por rangos de área

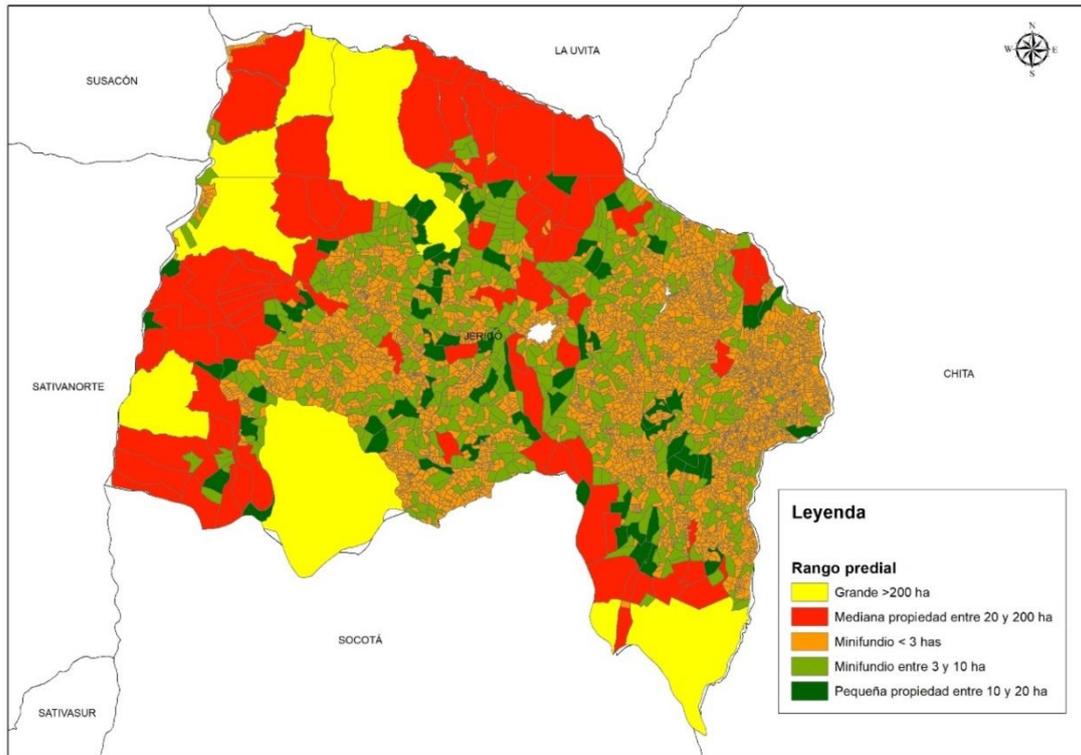
	Número de predios	%	Extensión territorio ha.	% extensión territorio
Microfundio > 3 has	4.408	88.14	3.260,69	24,57
Minifundio entre 3 y 10 has	455	9.09	2.344,80	17,67
Pequeña propiedad entre 10 y 20 has	64	1.27	833,17	6,27
Mediana propiedad entre 20 y 200 has	68	1.35	3.858,92	29,08
Grande >200 has	6	0.11	2.700,02	20,34
Total	5001	100	13.269,91	100

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

De acuerdo a lo anterior, es evidente que la concentración de la tierra en tan solo unos pocos, también es un problema que atañe al municipio de Jericó. Es así que tan solo el 1,46% del total del municipio, presenta predios con áreas mayores a 20 hectáreas, por lo que es indiscutible la

predominancia de pequeñas unidades de explotación. De acuerdo a lo anterior, y teniendo en cuenta el panorama del municipio, se hace necesario que la Administración Municipal promueva los esquemas cooperativos, brinde una asistencia técnica constante y que se apoye a los campesinos en la consecución de fuentes de financiación.

Mapa 2. Rangos prediales



Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

Ahora, por otro lado, teniendo en cuenta que el problema agrario no solo se limita a dar acceso a la tierra, sino que requiere de inversión en infraestructura, maquinaria, tecnología, entre otros. En el presente acápite vale la pena analizar de manera adicional el comportamiento del acceso a estos factores de producción.

Tabla 30. Porcentaje de UPAS con acceso a factores de producción año 2014

Factores de producción	Porcentaje de UPAs con acceso		
	Jericó	Boyacá	Colombia
Maquinaria	2.89%	5.11%	15.96%
Infraestructura	5.11%	5.19%	15.96%
Crédito	1.99%	6.35%	9.48%
Riego	23.08%	35.79%	29.28%
Asistencia técnica	3.82%	4.31%	16.54%

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

En la anterior tabla se representa en porcentaje, las UPAs que cuentan con factores de producción como la maquinaria, infraestructura, crédito, riego y asistencia técnica. En primera medida con respecto a la maquinaria para uso agropecuario, es decir, todas las máquinas, equipos e implementos usados para la producción agropecuaria, sin incluir equipo manual como machetes,

barretón, pala, pica, bomba de fumigación manual, etc, se tiene que tan solo 2,89% del total de las UPAS cuenta con dichas herramientas, porcentaje mucho menor al promedio departamental y nacional¹⁹.

PRODUCCIÓN PECUARIA

Dicho sistema se refiere a la producción pecuaria familiar o de traspatio, la cual contribuye al crecimiento del producto interno bruto, en algunos casos ayuda a dinamizar las exportaciones de productos pecuarios, genera empleos, además de ser fuente que genera nutrientes para el consumo y es factor clave en la lucha contra la inseguridad alimentaria y el desarrollo rural sustentable.

Para el caso del municipio de Jericó en este acápite se busca identificar como está compuesto el sistema de producción pecuaria, para lo cual se hace un análisis de cada una de las especies y sus diferentes formas de producción. A continuación, se presentan las estadísticas de las especies ganaderas existentes en el municipio:

BOVINOS

En el municipio de Jericó la explotación tiene doble orientación hacia la producción de leche y carne. La producción de leche del municipio se utiliza principalmente para suplir la demanda local. Este producto no recibe tratamiento, sino que se vende totalmente cruda. De acuerdo a las estadísticas del censo realizado por el ICA en el 2017, a esa fecha el municipio contaba con un total de 365 fincas y 2.644 cabezas de ganado bovino. Para el año 2018 se aumenta considerablemente la producción, pasando a tener 567 fincas y 3.782 cabezas de ganado. Se presenta una producción extensiva, la cual está basada en el pastoreo de los animales, donde los suplementos alimentarios y las técnicas de rotación se encuentran prácticamente ausentes. El pastoreo se realiza libre en amplias extensiones de pastizales. Para el 2014 según el tercer censo nacional agropecuario se contaba con un total de 752 UPA's con una producción de 2.078 litros de leche día. 1877 cabezas de ganado. Como se puede evidenciar la producción de este ganado ha presentado un crecimiento positivo desde el año 2014²⁰.

Tabla 31. Inventarios bovinos

Año	Total bovinos	Fincas 1 a 50	Fincas 51 a 100	Fincas 101 a 500	Fincas 501 o más	Total
2014	1.877	-	-	-	-	-
2017	2.644	364	1	0	0	365
2018	3.782	567	0	0	0	567

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

PORCINOS

Para el 2014 la producción de porcinos presentó un inventario total de 250 cabezas, en los que se incluye machos reproductores, hembras gestantes, lactantes y vacías, hembras de reemplazo,

¹⁹ Documentos preliminares revisión general del EOT.

²⁰ Documentos preliminares revisión general del EOT.

cerdos de traspatio y cerdos cebados. No obstante, de acuerdo al Censo realizado por el ICA, la producción disminuyó y se mantuvo constante para los últimos años.

Tabla 32. Producción de porcinos

Año	Lechones 1-60 días	Levante 61 -120 días	Ceba 121 – 180 días	Hembras reemplazo 120 – 240 días	Hembras cria > 240 días	Machos reproductores reemplazo >180 días	Cerdos de traspatio	Total porcinos
2017	40	10	20	4	4	5	87	128
2018	30	20	20	4	9	5	40	128

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

Tabla 33. Granjas porcinas tecnificadas

Número de granjas porcinas tecnificadas							
Año	> 10 hembras	11-30 hembras	31-100 hembras	> 101 hembras	Levante y ceba	De ciclo completo	total
2017	0	2	0	0	0	2	4
2018	0	2	0	0	0	2	4

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

Por su lado, se evidencia que para ambos años (2017,2018) tan solo ocho 8 predios se dedican a producción porcina, con un total de 4 granjas porcinas tecnificadas.

OTRAS ESPECIES

En el municipio se producen otros tipos de especies, dentro de las cuales se encuentran caprinos, equinos, ovinos y aves. Existe como se demuestra en la siguiente tabla, una gran diferencia entre la información que brinda el ICA (2017 -2018) a la del DANE del 2014. Es así que las producciones del 2017 y 2018, son mucho más bajas a las registradas en el 2014. De acuerdo a los últimos años de análisis, la mayor producción corresponde a los ovinos, seguida por la producción de aves de traspatio. Los caprinos son las especies que en menor cantidad se producen en el municipio.

Tabla 34. Otras especies por año en el municipio de Jericó

Especie	Año		
	2014	2017	2018
Caprinos	3016	20	20
Equinos	302	235	235
Ovinos	1.824	600	600
Aves de traspatio	3.489	500	500
Aves de engorde	8142	No registra	No registra

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

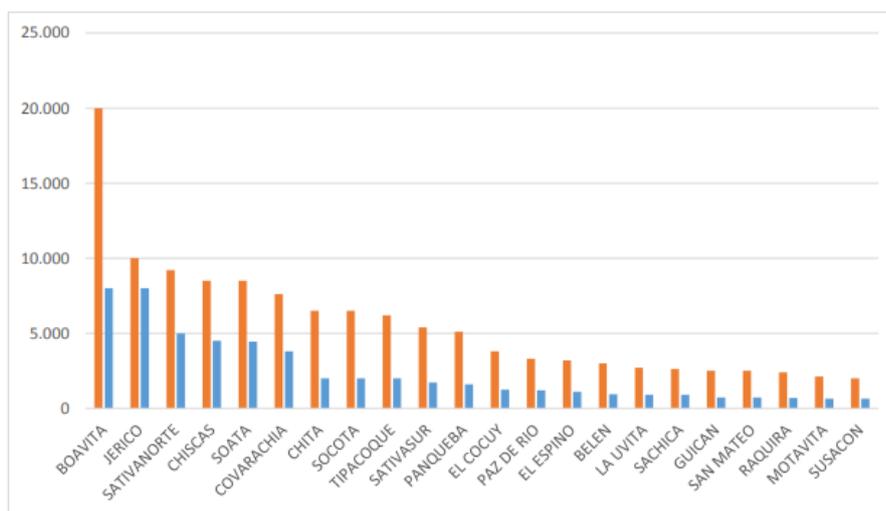
Tabla 35. Números de upas por especie año 2014

Especie	Número UPA
Equinos	205
Ovinos	320
Caprinos	208
Aves de engorde	311
Actividad pesquera	1

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

De acuerdo al censo nacional agropecuario del 2014, del total de unidad de producción agropecuaria en el municipio, el 33,5% explotan especies como los equinos, ovinos, caprinos, aves de engorde y las relacionadas a la actividad pesquera²¹. Conforme al documento PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA – PDEA, publicado por la gobernación de Boyacá en julio de 2019 Los ovinos-caprinos por muchos años y tradición han sido una actividad muy importante donde se encuentran los diferentes sistemas productivos como el intensivo, extensivo y semiintensivo. De esta especie se obtiene varios productos los cuales son carne, leche, lana y piel. Los diferentes sistemas productivos que se encuentran en el departamento presentan unas 69 problemáticas que hacen que el sector en algunos momentos no crezca, estas son por ejemplo: la falta de asociatividad, la formalización del negocio donde los productores no tienen registrado sus predios lo cual dificulta la movilización de los animales, problemas de consanguinidad entre las diferentes líneas genéticas que se encuentran en el departamento, una deficiente alimentación forrajera que les permita ofrecer una buena alimentación a los animales, dificultades en los planes de sanidad animal y escasa asistencia técnica especializada.

Gráfica 17. Producción ovino-caprina Boyacá 2018(cabezas/año)



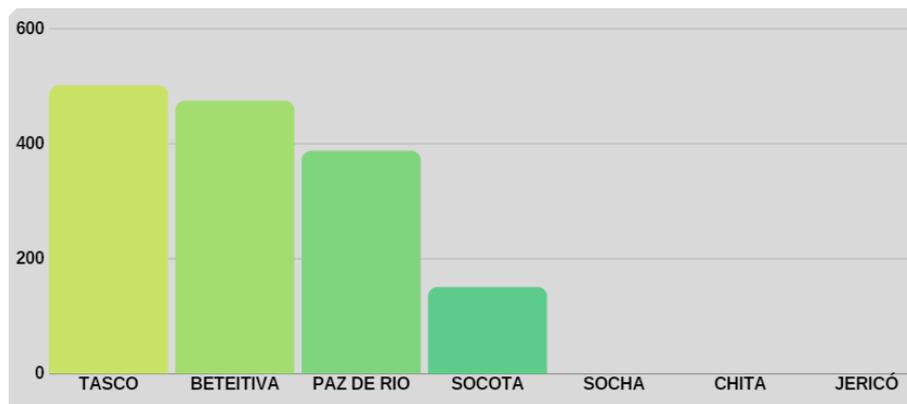
Fuente: Plan departamental de extensión agropecuaria – pdea

Como se observa en la gráfica Jericó para el año 2018 es el segundo municipio en producción ovino caprina, el reporte de producción que obtuvo el departamento fue de 161.497(cabezas/año) en municipios como Boavita, Jericó, Sativanorte, Chiscas. Soatá entre otros.

²¹ Documentos preliminares revisión general del EOT.

El Departamento de Boyacá en atención a lo establecido en el artículo 30 de la ley 1876 de 2017, donde se establece que los usuarios del servicio público de extensión agropecuaria serán los productores y las asociaciones u organizaciones de productores que de manera voluntaria soliciten la prestación de dicho servicio, en razón a que ejecutan en uno o varios predios rurales, una o más actividades agropecuarias, consolidó la identificación de la población objetivo la cual se realizó a partir del registro de usuarios de Extensión Agropecuaria (RUEA), de acuerdo al manual operativo anexo 1,2,3 y 4 emitido por la Agencia de Desarrollo Rural. En este sentido y de acuerdo a lo publicado por el departamento de Boyacá en el *PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA – PDEA- julio de 2019* de los municipios de la provincia de Valderrama el municipio de Jericó no reportó usuarios junto con Socha y Chita.

Grafica 18. Registro de usuarios provincia de Valderrama



Fuente: PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA – PDEA

Lo anterior denota una deficiencia administrativa que debe ser atendida por el área responsable del sector agropecuario, ya que el no reporte de la información que requieren las diferentes instancias del orden departamental y nacional obstaculiza y limita en cierta forma que el municipio acceda a programas o proyectos de inversión cofinanciados por los diferentes organismos del estado.

MINERÍA

Conforme a los documentos preliminares del proceso de actualización del esquema de ordenamiento territorial EOT, el Municipio de Jericó Boyacá es una de las principales zonas mineras de carbón del departamento, en la actualidad, aunque no se cuenta con datos oficiales, si se podría decir que es uno de los sectores que más aportan a la economía del municipio.

En Jericó se presenta en su mayoría una minería de carbón que se desarrolla de manera subterránea y se caracteriza por operaciones de mediana y pequeña escala²² realizada con técnicas artesanales y se caracteriza por el uso de pico y pala, o técnicas semimecanizadas con herramientas como martillos neumáticos y compresores. El tipo de carbón producido, es su mayoría es de bajos volátiles con calidades muy competitivas para su participación en la elaboración del coque. Junto a los municipios de Socha, Socotá y Paz de Rio, el municipio hace parte de la dispensa minera de la provincia de Valderrama.

²² Según el Ministerio de Minas y Energía, el tamaño de las unidades de producción minera (UPM) se calculan de acuerdo al número de trabajadores, siendo UPM grandes aquellas que cuentan con más de 70 trabajadores, medianas entre 6 y 70 trabajadores, y pequeñas aquellas que tienen hasta 5 empleados. Política nacional para la formalización de minería en Colombia. Bogotá: Ministerio de Minas y Energía, pág. 54.

A Continuación se presenta un diagnostico efectuado conforme a la metodología sugerida por el Departamento Nacional de Planeación DNP, específicamente en la recopilación de información, datos, estadísticas indicadores asociados al sector agropecuario del municipio de Jericó, es necesario mencionar que el histórico de la información fue extraída de los datos publicados en aplicativo *Terridata*, especialmente de la información reportada por la administración 2016 – 2019., además de trabajo de campo recopilado con la comunidad Jericoense.

Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Resumen de la situación del Sector/ Temática transversal
	2015	2016	2017	2018	Variación 15-16	Variación 16-17	Variación 17-18	
Número de Productores rurales beneficiados con asistencia técnica integral (pequeño/ mediano/ gran productor)	200	260	290	320	60	30	30	<p><u>Situaciones Positivas:</u> Ha existido una tendencia positiva en el número de productores beneficiados con asistencia técnica.</p> <p><u>Situaciones Negativas:</u> Inexistencia de políticas agropecuarias efectivas, ya que la mayoría de los productores no cuenta con las herramientas propias necesarias en la producción agrícola.</p>
Número de distritos de riego/ drenaje modernizados	0	1	2	3	1	1	1	<p><u>Situaciones Positivas:</u> Se han logrado avances en el mejoramiento de distritos de riego en el sector rural del municipio.</p> <p><u>Situaciones Negativas:</u> La optimización de distritos de riego requiere de mayores esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para su correcta operación.</p>
Hectáreas adecuadas con manejo eficiente del recurso hídrico para fines agropecuarios	10	45	78	100	35	33	22	<p><u>Situaciones Positivas:</u> La tendencia es positiva ya que se han efectuado algunos avances en la adecuación de hectáreas para el manejo del recurso hídrico.</p> <p><u>Situaciones Negativas:</u> Falta de capacitación, planes programas y proyectos para el mejoramiento de hectáreas en pro de tener agua para fines agropecuarios. Alto nivel de deforestación.</p>
Número de Granjas Tecnificadas y con producción limpia	30	45	65	100	15	20	35	<p><u>Situaciones positivas:</u> Ha sido óptima la tendencia de granjas apoyadas en el municipio de Jericó.</p> <p><u>Situaciones negativas:</u> Falta de recursos, herramientas tecnológicas, conocimiento en la tecnificación para producción limpia. Inexistencia de valor agregado en la producción</p>

Número de asociaciones de productores promovidas	0	0	1	1	0	1	0
	<p><u>Situaciones Positivas:</u> Se han efectuado algunos avances relacionados con asociaciones de productores</p> <p><u>Situaciones Negativas:</u> No existe un adecuado nivel de asociatividad productora en el municipio, además hay baja participación del sector en la conformación de las mismas No existe una asistencia técnica que fomente la modernización de la producción agropecuaria</p>						

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Baja productividad y desarrollo económico del campo	Toda la población del municipio	Zona rural y urbana	Jericó es un municipio que depende en su mayoría de la actividad económica agropecuaria, por lo que concentra sus recursos en la alta producción de bienes agrícolas, repercutiendo directamente en la falta de asistencia técnica agropecuaria, carencia de inclusión de valor agregado, mano de obra no calificada y el limitado acceso a herramientas tecnológicas como herramientas y equipos
Bajo conocimiento de producción en el campo	Toda la población del municipio	Zona rural y urbana	La mayoría de los productores del municipio de Jericó carecen de conocimiento, y capacitación técnica frente a la producción agropecuaria, la mayoría de ellos tienen un nivel de escolaridad bajo, y en muchos casos analfabeta.
limitado acceso a maquinaria y equipos en el campo del municipio de Jericó	Productores	Zona rural y urbana	En el municipio de Jericó existen falencias frente a maquinaria necesaria para mejorar y contribuir a la producción agropecuaria, limitando la inclusión de valor agregado y optimización del sistema productivo.
Falta de apoyo a productores del municipio de Jericó en la participación de mercados campesinos	Toda la población del municipio	Zona rural y urbana	Jericó presenta limitaciones en recursos físicos, humanos y financieros destinados a la promoción de estrategias que incentiven el comercio de bienes agrícolas.
Alta dependencia económica del municipio de Jericó Boyacá en el sector agropecuario	Toda la población del municipio	Zona rural y urbana	Jericó es un municipio que depende en su mayoría de la actividad económica agropecuaria, por lo que concentra sus recursos en la alta producción de bienes agrícolas, motivando a que la economía local gire en torno a este sector. Además se requieren de planes, políticas, proyectos bajo la figura de cofinanciación con el gobierno nacional y departamental para promover otros sectores productivos en la región.

ÁRBOL PROBLEMAS

SECTOR AGROPECUARIO AGROPECUARIO

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
INEXISTENCIA DE POLÍTICAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL CAMPO	FALTA DE ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDERISMO	BAJA PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL CAMPO	VENTAS DE PRODUCTOS A PRECIOS INSOSTENIBLES	DISMINUCION DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HOGARES EN EL MUNICIPIO
SISTEMA DE PRODUCCION CON BAJOS NIVELES DE TECNIFICACION Y TECNOLOGIA	AUSENCIA DE VALOR AGREGADO EN EL SECTOR DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA		NO SE AVANZA EN PROCESO AGROINDUSTRIALES Y/O EN LA APLICACIÓN DE TECNOLOGIAS	INDICES DE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS BAJOS
POLITICAS NACIONALES E INTERNACIONALES FRENTE AL USO DE ARANCELES EN QUIMICOS	INSOSTENIBILIDAD DE LOS CULTIVOS DEBIDO A LOS ALTOS COSTOS EN INSUMOS		POCO DINAMICA PARA PARTICIPAR EN NEGOCIOS VERDES	BAJA GENERACION DE NEGOCIOS E INTERCAMBIO DE BIENES Y SERVICIOS
INFRESTRUCTURA PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS EN MALAS CONDICIONES	ACCESO A MERCADOS PRINCIPALES POR DISTANCIA Y VIAS EN MAL ESTADO		ALTOS COSTOS DE OPERACIÓN PARA LA VENTA DEL PRODUCTO FINAL NO SIENDO COMPETITIVOS	INSOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y OPERATIVA DE LOS CULTIVOS

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
ESCALA COBERTURA EN EDUCACION DEL MUNICIPIO	ANALFABETISMO	BAJO CONOCIMIENTO DE PRODUCCION EN EL CAMPO	DESAPROVECHAMIENTO DEL TERRENO	DISMINUCIÓN DE NIVEL DE INGRESOS
FALTA DE RECURSOS FINANCIEROS	LIMITADO ACCESO A LA EDUCACION Y CAPACITACION		PERDIDA DE COSECHAS	DESEMPLEO
AUSENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO	FALTA DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA		IMPRODUCTIVIDAD EN EL MUNICIPIO	ALTAS PERDIDAS ECONOMICAS EN EL MUNICIPIO
DEBILIDAD EN LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN Y HERRAMIENTAS QUE GARANTICEN RESPUESTAS OPORTUNAS Y VERACES FRENTE A PROCESOS Y TRÁMITES	INSUFICIENTE INFORMACION DE LAS CONDICIONES Y CAPACIDADES AGROPECUARIAS DEL CAMPO		BAJO NIVEL EN EL RECAUDO DE IMPUESTOS EN EL MUNICIPIO.	

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
INEXISTENCIA DE POLITICAS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES EN EL SECTOR AGRICOLA	FALTA DE PRESUPUESTO PARA LA ADQUISICION DE SUFICIENTE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA EN EL MUNICIPIO	LIMITADO ACCESO A MAQUINARIA Y EQUIPOS EN EL CAMPO DEL MUNICIPIO DE JERICO	BAJOS NIVELES DE PRODUCCION AGROPECUARIA	AUMENTO EN LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS
	INEXISTENCIA DE POLITICAS AGROPECUARIAS EN EL MUNICIPIO		DESAPROVECHAMIENTO DEL TERRENO COSECHADO	DISMINUCION DEL NIVEL DE INGRESOS DE LOS PRODUCTORES
DEBILIDAD EN LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN Y HERRAMIENTAS QUE GARANTICEN RESPUESTAS OPORTUNAS Y VERACES FRENTE A PROCESOS Y TRÁMITES DEL SECTOR AGRICOLA	BAJA ASISTENCIA TECNICA EN EL SECTOR AGRICOLA DEL MUNICIPIO		BAJA INCLUSION DE VALOR AGREGADO EN PRODUCTOS AGROPECUARIOS	DISMINUCION DE LAS VENTAS DE PRODUCTOS AGRICOLAS
				INEXISTENCIA DE ALIANZAS PARA EL COMERCIO DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
INADECUADA FORMULACION DE PLANES NACIONALES DE DESARROLLO	ASIGNACION INSUFICIENTE DE RECURSOS FINANCIEROS POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL AL SECTOR	FALTA DE APOYO A PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE JERICO EN LA PARTICIPACION DE MERCADOS CAMPESINOS	BAJOS NIVELES DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS	REDUCCION DEL NIVEL DE INGRESOS DE LOS PRODUCTORES EN EL MUNICIPIO
VOLUNTAD POLITICA	INEXISTENCIA DE POLITICAS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES EN EL SECTOR AGRICOLA		IMPOSIBILIDAD DE VENDER PRODUCTOS AGRICOLAS	PERDIDAS ECONOMICAS DEL MUNICIPIO
INEXISTENCIA DE CAMPAÑAS DE PROMOCION AL FOMENTO DE MERCADOS CAMPESINOS	BAJOS NIVELES DE PRODUCCION AGROPECUARIA		DISMINUCION DE CALIDAD DE VIDA DE LOS PRODUCTORES	MIG RACION SOCIAL
	BAJOS NIVELES DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN AGRICULTURA.			

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
INEXISTENCIA DE POLITICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS EFICIENTES EN EL SECTOR AGROPECUARIO	FALTA DE FOMENTO A LA CREACION DE OTRAS FUENTES DE TRABAJO E INGRESO EN EL MUNICIPIO	ALTA DEPENDENCIA ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE JERICO BOYACA EN EL SECTOR AGROPECUARIO	ALTO NIVEL DE COMPETITIVIDAD ENTRE PRODUCTORES	TENSION SOCIAL.
RIGIDEZ NORMATIVA	FALTA DE LEYES QUE PROMUEVAN LA CREACION DE NUEVAS FUENTES DE TRABAJO		FUERZA DE TRABAJO DEPENDIENTE A LA EVOLUCION DEL SECTOR	DESEMPLEO
CONDICIONES PROPIAS DEL TERRITORIO	INEXISTENCIA DE OTROS SECTORES ECONOMICOS EN EL MUNICIPIO		EROSION O DEGRADACION DEL SUELO	IMPRODUCTIVIDAD DE LA TIERRA, PERDIDA DE MATERIA ORGANICA

OBJETIVO ESTRATEGICO

Objetivo Estratégico

Fortalecer el sector agropecuario, propiciando su desarrollo sostenible, apoyando la consolidación de distritos de riego, fortaleciendo los procesos asociativos, realizando acompañamiento mediante asistencia técnica al pequeño productor, que permita mejorar las condiciones de vida de quienes hacen parte del primer renglón más importante de la economía municipal..

METAS

	INDICADOR DE BIENESTAR	TIPO DE VALOR	VALOR LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DEL CUATRIENIO	FUENTE
DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DEL SECTOR AGROPECUARIO	producción agrícola en cadenas priorizadas	Porcentaje	ND	-	50	
	Número de organizaciones productoras en cadenas de transformación agroindustrial fortalecidas	Numérico	ND	-	2	

PLAN ESTRATÉGICO

CÓDIGO DEL INDICADOR DE BIENESTAR	INDICADOR DE BIENESTAR	META	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META
CR281	producción agrícola en cadenas priorizadas	50%	Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	170201000	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	3200
				Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos	170201400	Productores beneficiados con acceso a maquinaria y equipo	3200
				Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad	170201600	Asociaciones apoyadas	3
				Servicio de apoyo a la comercialización	170203801	Productores apoyados para la participación en mercados campesinos	800
			Infraestructura productiva y comercialización	Distritos de adecuación de tierras construidos	170903102	Distritos de riego construidos	1
				reservorios para riego construidos	15368 OIP317460	reservorios para riego construidos	3

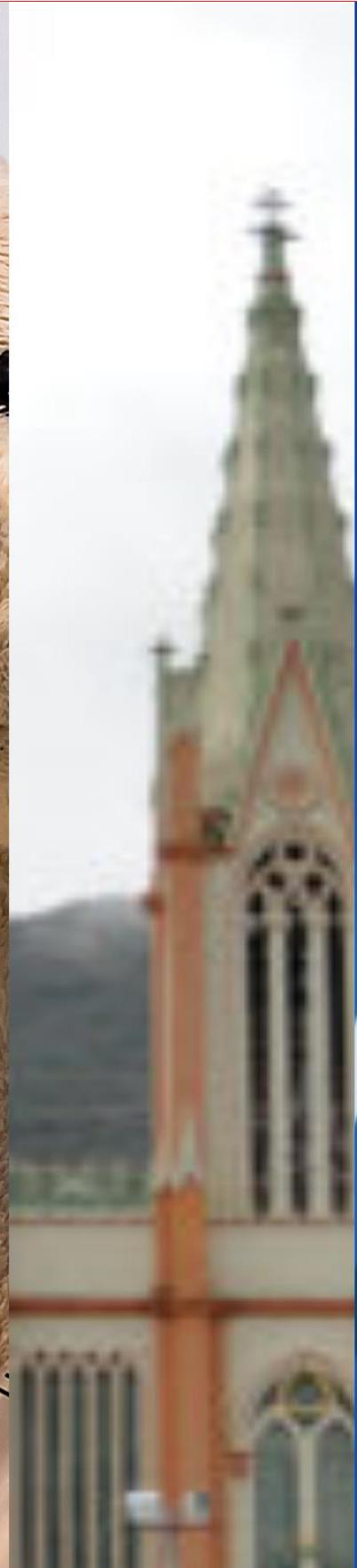
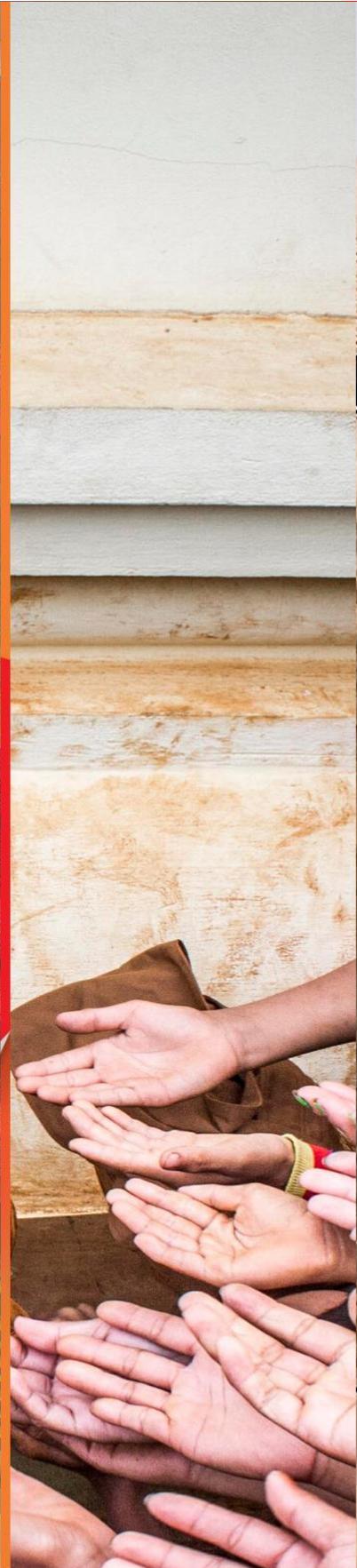
ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE-ODS

Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

XVI. PACTO POR LA DESCENTRALIZACIÓN: CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES

II. PACTO POR EL EMPRENDIMIENTO, LA FORMALIZACIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD: UNA ECONOMÍA DINÁMICA, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE QUE POTENCIE TODOS NUESTROS TALENTOS

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



LÍNEA ESTRATÉGICA 3 DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN CULTURA, TURISMO RECREACIÓN Y DEPORTE

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 DE CORAZON POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN CULTURA, TURISMO RECREACION Y DEPORTE

El presente plan de desarrollo 2020-2023 contempla la celebración del Bicentenario que le permitirá a la comunidad Jericoense recordar el pasado, reconciliarse con el presente y soñar con el futuro. Construir el camino hacia el Tercer Centenario, a partir de la historia, se impone como el reto principal de este proceso social, económico, político y cultural.

La Independencia no se puede resumir en un solo hecho específico, fue un proceso histórico de largo aliento del que participó toda la sociedad en su conjunto. En este sentido, el Bicentenario Jericoense festeja tanto la gesta militar, como la construcción de una nación bajo la legitimidad de las leyes y el orden republicano. Conmemorar el Bicentenario permitirá a Jericó encontrar en el pasado los valores y símbolos que alimentaron a la nación en su origen, y que ahora inspira construir un presente y futuro armónico y solidario.

La conmemoración será una oportunidad que tenemos y que no podrá repetirse, para ser visualizados por el gobierno nacional y departamental, el Honorable Congreso de la República, La Asamblea Departamental y demás entidades, y aún por la Comunidad Internacional, y a partir del conocimiento de lo que somos, recibir la Ley y Decretos de Honores, acompañados de apoyo para desarrollar algunas obras que satisfagan necesidades aplazadas desde hace mucho tiempo, en Salud, Educación, Infraestructura y demás. Es importante además divulgar la historia local, en la Institución Educativa Técnica López Quevedo, en reuniones comunitarias, a través de los medios de difusión radial, escrita y audiovisual, y mediante las plataformas digitales. Debemos valorar que Jericó fue una de las primeras poblaciones que fue fundada en la era republicana, ya libres del yugo español. La Comunidad de Jericó reclama la celebración del bicentenario, porque amamos nuestra tierra y nos sentimos orgullosos de ser jericoenses.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

La Biblioteca Municipal cuenta con una planta física en buenas condiciones, dotada de elementos tecnológicos y libros donados por parte del Ministerio de cultura con el programa llave del saber y SIABUC. En la biblioteca se desarrollan programas culturales, tecnológicos, de recreación, capacitación y comunicación entre otros.

CULTURA

Originariamente en Jericó existió descendencia de Los Laches, y ahí se enmarcan las raíces como está publicado en la Obra Científica del doctor Pablo Fernando Pérez, "TEXTOS, TIESTOS Y PIEDRAS SAGRADAS", por lo cual en el territorio del municipio se han encontrado testimonios líticos (piedras talladas o instaladas por los indígenas), cerámica, restos humanos y otras pruebas.

Jericó realiza festivales y eventos en torno a valores culturales, gastronómicos, folklóricos y artesanales, siendo el más importante el Concurso Institucional de Música Carranguera o Campesina "El Lache de Oro", y adelanta procesos formativos a través de la Escuela de Música y la Banda Municipal; se requiere gestionar recursos para adquisición de instrumentos, promover la danza buscando el apoyo de entidades oficiales y privadas, asignación de una sede fija para la Banda Municipal de Música, la Escuela de Música, grupos de danzas, y demás manifestaciones

culturales, apoyar a los artistas del municipio para su capacitación y cuando nos representen en eventos locales y dentro del territorio nacional y el fortalecer la Biblioteca Municipal²³.

DEPORTE

Actualmente el municipio de Jericó Boyacá cuenta con dos escuelas deportivas orientadas a promover el fútbol y fútbol de salón en los habitantes de la región, generalmente al año se realizan cuatro (4) eventos deportivos comunitarios especialmente con la disciplina del fútbol de salón.

Existen ocho (8) canchas deportivas comprendidas en el sector rural y urbano del municipio que requieren de esfuerzos necesarios para mejorar su equipamiento, dotación y condiciones infraestructurales.

TURISMO

De acuerdo a información escrita en el informe de gestión 2016 – 2019 “El turismo en el municipio de Jericó es limitado, es así que en la actualidad no se cuenta con un inventario turístico. No obstante, de acuerdo al trabajo de campo, la información secundaria recolectada y las opiniones de la comunidad, los lugares con potencial turístico presentes en Jericó, son los que a continuación se describen:

TABLA 36. Lugares turísticos Municipio de Jericó

SITIO	DESCRIPCIÓN
La laguna	Es una hermosa laguna que está ubicada en la vereda de La Estancia, en la vía que de Jericó conduce hacia el municipio de Chita. De este sitio se han tejido muchas historias e incluso de ella se cuentan algunas leyendas.
La Laja	Está ubicada en las afueras del casco urbano en la vereda Centro. Es un lugar adecuado para desarrollar caminatas.
La piedra del pulpito	Es una de las lomas más altas que hay alrededor de la población, hacia el costado Sur hay tres piedras gigantescas ubicadas en forma de fogón entre sí. Una de ellas está superpuesta sobre otra dando la forma de una silla; la segunda tiene la forma de la planta de un pie. Se cuenta que fue un sitio escogido por el diablo para construir su casa, donde las piedras están ubicadas estratégicamente y en una de ellas construyó una silla para su descanso.
El cerro del palacio	En límites de las veredas del Juncal y Tintoba, hay un cerro alto que por su parecido se conoce con el nombre de El Alto del Palacio, y los vecinos del sector de Tintoba contaban que, en noches de menguante, a la media noche se escuchaba el tañido de las campanas, y el cerro se transformaba en una catedral, con una gigantesca puerta abierta por el frente, y que en el fondo podía apreciarse un altar de oro y un luminoso recinto.
El oratorio	Casona de tipo claustro, ubicada en la vereda La Ovejera de Jericó. Está construida con paredes de tapia pisada y columnas en ladrillo redondo, cubierta con teja de barro con estructura en madera y cielo raso en caña brava, tiene una fachada muy llamativa, única en toda la región, que se puede ver desde las veredas de El Chilcal, El Centro, El Cocubal, Tintoba, La Estancia y la misma Ovejera.
Iglesia	Es de estilo gótico con dos torres, son las torres más altas de todas las iglesias boyacenses; por eso dice las torres más altas en el pueblo más alto

²³ INFORME GENERAL DE GESTIÓN, 2019

de Colombia; la iglesia con la llegada del actual párroco ha sufrido algunos cambios en su interior quedando aún más bella de lo que era antes.

Fuente: informe general de gestión, 2019.

De acuerdo al plan de desarrollo 2012-2015, se lleva a cabo en el municipio la práctica de deportes extremos como canotaje y kayak en la ribera del río Chicamocha, escalada en la peña del tambor, parapente en la loma de Las Atenas, el picacho de tapias, loma de la porquera y páramo de la plazuela.

En la siguiente tabla está definido el estado de los indicadores que la administración 2016 -2019 reportó frente al sector de Deporte, Cultura y Turismo, información consignada en el portal territorial del Departamento Nacional de Planeación.

Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Resumen de la situación del Sector/ Temática transversal
	2015	2016	2017	2018	Variación 15-16	Variación 16-17	Variación 17-18	
Número de personas que acceden a las actividades culturales programadas	3500	4000	5500	6500	500	1500	1000	<p><u>Situaciones positivas:</u> Existe una alta participación de habitantes del municipio y otros sectores de la región en actividades culturales, especialmente fiestas patronales.</p> <p><u>Situaciones negativas:</u> Los habitantes que participan en actividades culturales no son los mismos que se involucran en procesos artísticos y deportivos.</p>
Numero de escenarios culturales / artísticos construidos, con mantenimiento y/o adecuaciones	3	4	4	4	1	0	0	<p><u>Situaciones Negativas:</u> No se realizan mejoramientos y adecuaciones de espacios culturales, además de la baja participación de la comunidad en estos procesos impide la adecuada formulación y ejecución de actividades.</p> <p><u>Situaciones Positivas:</u> Paulatinamente los NNA y adultos se han interesado en participar de este tipo de procesos.</p>
Número de cupos, para niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, en programas artísticos, lúdicos o culturales	395	490	590	720	95	100	130	<p><u>Situaciones Negativas:</u> Los NNA del municipio no cuentan con los espacios físicos, ni con las herramientas físicas y técnicas para practicar actividades culturales y artísticas.</p> <p><u>Situaciones positivas:</u> Existencia de demanda artística, lúdica y cultural por parte de los NNA en el casco urbano.</p>

Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Resumen de la situación del Sector/ Temática transversal
	2015	2016	2017	2018	Variación 15-16	Variación 16-17	Variación 17-18	
Número de participantes en eventos de promoción de la actividad física/aprovechamiento del tiempo libre	1300	1450	1550	1700	150	100	150	<p><u>Situaciones positivas:</u> alta demanda de NNA y adultos para participar en actividades deportivas y recreativas.</p> <p><u>Situaciones negativas:</u> carencia de espacios físicos, recursos económicos y capital humano para la promoción de actividades deportivas y recreativas.</p>
Numero de escenarios deportivos y/o recreativos con mantenimiento y/o adecuaciones	6	6	6	6	0	0	0	<p><u>Situaciones Negativas:</u> Falta de recursos económicos y gestión administrativa para el mejoramiento de escenarios deportivos, ya que los existentes se encuentran en estado deplorable.</p>
Numero de escenarios deportivos dotados para la práctica del deporte y la recreación	6	6	6	6	0	0	0	<p><u>Situaciones negativas:</u> Falta de recursos económicos y gestión administrativa para el mejoramiento de escenarios deportivos, ya que los existentes se encuentran en estado deplorable.</p> <p><u>Situaciones positivas:</u> Existencia de un centro de desarrollo deportivo en el municipio, que requiere de esfuerzos para la adecuada práctica del deporte, recreación y cultura.</p>

FUENTE: Portal territorial-DNP

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Bajo nivel de participación de la comunidad en procesos culturales y artísticos	Toda la población del municipio	Zona rural y urbana	En el municipio de Jericó son diferentes las limitaciones y problemáticas que giran en torno a la promoción cultural y artística, ya que gran parte de la población muestra desinterés en la práctica de actividades culturales y artísticas, además existen pocas políticas y programas tendientes a crear cultura en la entidad territorial.
Falta de escenarios adecuados para la práctica de procesos culturales y artísticos	Toda la población del municipio	Zona rural y urbana	La mayoría de escenarios que existen en el municipio son para la práctica del deporte, por lo que imposibilita la adecuada práctica de actividades culturales y artísticas, además, los pocos espacios que existen se encuentran en mal estado.

Ausencia de recursos económicos para la financiación de procesos culturales y artísticos en el municipio	Toda la población del municipio	Zona rural y urbana	La carencia de recursos económicos es una problemática que la mayoría de municipios especialmente de sexta categoría presentan, ya que el limitado nivel de transferencias nacionales y la baja gestión municipal impiden que concierten los recursos para financiar sectores como la cultura.
Bajos niveles de lectura por parte de los NNA en el Municipio	Toda la población del municipio	Zona rural y urbana	Existe un elevado número de NNA que no saben leer o escribir, además las pocas visitas a la biblioteca municipal y la falta del hábito de lectura justifican la necesidad de promoverla en la región.

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Baja participación de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos en la práctica del deporte o actividades recreativas	Toda la población del municipio	Zona rural y urbana	En Jericó Boyacá existe una participación promedio de NNA y adultos en actividades deportivas, sin embargo se requieren optimizar los espacios para su adecuada práctica así como la conformación de escuelas deportivas.
Falta de escenarios adecuados para la práctica del deporte y actividades recreativas y físicas en el municipio de Jericó Boyacá	Toda la población del municipio	Zona rural y urbana	La mayoría de espacios deportivos presentes en el casco urbano y la zona rural del municipio se encuentran en estado deteriorado, por lo que imposibilita la correcta práctica de actividades deportivas y recreativas, además es notoria la carencia de personal idóneo para la promoción de este sector.
Inexistencia de escuelas deportivas en el municipio de Jericó Boyacá	Toda la población del municipio	Zona rural y urbana	Actualmente no existen escuelas de formación deportiva, lo que limita directamente la participación de NNA y adultos en actividades, la repercutiendo en la falta de escenarios y la carencia de recursos para promover el deporte
Bajo presupuesto para el deporte, recreación y actividad física en el municipio de Jericó	Toda la población del municipio	Zona rural y urbana	La falta de gestión política y administrativa con organismos del orden departamental y nacional ha imposibilitado la consecución de recursos para el sector.

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Inexistencia de planes, programas o políticas encaminadas a promover el turismo en la región	Toda la población del municipio y habitantes de otros sectores	Zona rural y urbana	Es evidente la ausencia de planes, proyectos, políticas, programas orientados a promover el turismo en la región, actualmente no existe ningún espacio de promoción, solamente las fiestas autóctonas de los Jericoenses. Además las vías de acceso al municipio se encuentran en estado deplorable imposibilitando el desarrollo de este sector.
Falta de escenarios y espacios que promuevan la visita de población al municipio	Toda la población del municipio y habitantes de otros sectores	Zona rural y urbana	La mayoría de escenarios y espacios existentes en Jericó están destinados para la práctica del deporte, evidenciándose la carencia de visitas a senderos ecológicos, conformación de museos entre otros.

ARBOLES PROBLEMA

CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE	CULTURA
---	---------

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
EMPLEO	FALTA DE TIEMPO LIBRE	BAJO NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	PERDIDA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	DISMINUCIÓN DEL TURISMO
ALTOS COSTOS EN LA PARTICIPACIÓN A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	BAJA MOTIVACIÓN POR PARTE DE NNA EN PROCESOS FORMATIVOS EN LAS ARTES		DESAPROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE POR PARTE DE LOS NNA	ALCOHOLISMO Y VIOLENCIA
INADECUADA FORMULACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS, Y PROYECTOS EN INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y ARTÍSTICA	FALTA DE ESCENARIOS ADECUADOS PARA LA PRÁCTICA DE PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS		MALOS HÁBITOS SALUDABLES	ENFERMEDADES EN LA POBLACIÓN
INEXISTENCIA DE INSTRUMENTOS DE SOCIALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	CARENCIA DE DIALOGO ENTRE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y LA COMUNIDAD		SEDENTARIO	REDUCCIÓN CALIDAD DE VIDA EN LA POBLACIÓN

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
INADECUADA PLANEACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN	FALTA DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA FINANCIACIÓN DE ESTOS PROYECTOS	FALTA DE ESCENARIOS ADECUADOS PARA LA PRÁCTICA DE PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	POCA INTERVENCIÓN DE LOS NNA EN EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	DESAPROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
BAJA VOLUNTAD POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	NEGLIGENCIA POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS		DESINTERÉS DE LA POBLACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN EN TEMAS CULTURALES	FUGA DEL TALENTO LOCAL
INADECUADA FORMULACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS, Y PROYECTOS EN INFRAESTRUCTURA	BAJO NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS		SEDENTARISMO	REDUCCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN

CULTURAL Y ARTÍSTICA			PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DELICTIVAS	HURTOS, CONFLICTO SOCIAL
----------------------	--	--	------------------------------------	--------------------------

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
BAJOS NIVELES DE CAPACITACIÓN EN FORMULACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	INADECUADA FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL	AUSENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA FINANCIACIÓN DE PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO	DESAPROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	TRABAJO INFANTIL
VOLUNTAD POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	DEFICIENTE APOYO POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL EN PROCESOS CULTURALES		FUGA DEL TALENTO LOCAL	PERDIDA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO
	INEFICIENTE GESTIÓN CON ENTIDADES DE ORDEN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL		PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DELICTIVAS	HURTOS, CONFLICTO SOCIAL
DÉBIL SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS	REDUCCIÓN DE RECURSOS GIRADOS POR TRANSFERENCIA AL MUNICIPIO		REDUCCIÓN DE CALIDAD DE VIDA DE LOS NNA	INSATISFACCIÓN POR PARTE DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
FALTA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	AUSENCIA DE ESPACIOS PARA LA BUENA PRÁCTICA DE HÁBITOS DE LECTURA EN EL MUNICIPIO	BAJOS NIVELES DE LECTURA POR PARTE DE LOS NNA EN EL MUNICIPIO	DESERCIÓN ESCOLAR	TRABAJO INFANTIL
AUSENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS	FALTA DE MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL		ALFABETISMO	PROBLEMAS FAMILIARES Y SOCIALES
CARENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA FINANCIACIÓN DE ESPACIOS	FALTA DE ESPACIOS PARA LA PROMOCIÓN DE PROCESOS CULTURALES		DESAPROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DELICTIVAS

POLÍTICAS PÚBLICAS EN EDUCACIÓN DEFICIENTES	INADECUADO MODELO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO		BAJOS RESULTADOS EN PRUEBAS SABER	BAJA CALIFICACIÓN AL MUNICIPIO EN EDUCACIÓN
---	---	--	-----------------------------------	---

CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE	DEPORTE
--	---------

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
MALAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA POBLACIÓN	INSEGURIDAD EN EL MUNICIPIO	BAJA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS EN LA PRÁCTICA DEL DEPORTE O ACTIVIDADES RECREATIVAS	SEDENTARISMO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	REDUCCIÓN CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.
FALTA DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA CORRECTA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	DESMOTIVACIÓN DE LOS NIÑOS NIÑAS JÓVENES Y ADULTOS EN LA PARTICIPACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES		DESAPROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	HURTOS, CONFLICTO SOCIAL, VIOLENCIA, INSEGURIDAD
FALTA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN	DESCONOCIMIENTO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO EN PROCESOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS		INCREMENTO DE ENFERMEDADES, OBESIDAD.	AUMENTO TASAS DE MORBILIDAD

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
AUSENCIA DE POLÍTICAS, PLANES Y PROYECTOS QUE PROMUEVAN LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA	INEXISTENCIA DE ESCUELAS DEPORTIVAS	FALTA DE ESCENARIOS ADECUADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y ACTIVIDADES RECREATIVAS Y FÍSICAS EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ BOYACÁ	AUMENTO DE ENFERMEDADES COMO SEDENTARISMO, OBESIDAD	TASAS DE MORBILIDAD ELEVADAS
FALTA DE APOYO DEL GOBIERNO NACIONAL	BAJO PRESUPUESTO ASIGNADO AL DEPORTE, Y RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO		DESAPROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	PRACTICA DE OTRAS ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO
CARENCIA DE RECURSOS PARA FOMENTAR LA RECREACIÓN Y DEPORTE	INSUFICIENTES ESPACIOS FÍSICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS			

INEFICIENCIA ADMINISTRATIVA, POLÍTICA Y FINANCIERA POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL	INADECUADA FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL		MIGRACIÓN DEPORTIVA A OTROS MUNICIPIOS	INSATISFACCIÓN CIUDADANA
--	--	--	--	--------------------------

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
BAJA GESTIÓN MUNICIPAL EN LA CONSECUCCIÓN DE RECURSOS	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA INEXISTENTE O EN MAL ESTADO	INEXISTENCIA DE ESCUELAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ BOYACÁ	AUMENTO DE ENFERMEDADES COMO SEDENTARISMO, OBESIDAD	TASAS DE MORBILIDAD ELEVADAS
CARENCIA DE RECURSOS PARA FOMENTAR LA RECREACIÓN Y DEPORTE	INEXISTENCIA DE PERSONAL CAPACITADO PARA FOMENTAR ESCUELAS DEPORTIVAS Y EVENTOS RECREATIVOS		DESAPROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	PRÁCTICAS DE DELINCUENCIA
FALTA DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y ESPACIOS DE DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN	DESCONOCIMIENTO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO EN PROCESOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS		INSATISFACCIÓN CIUDADANA	PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN OTROS MUNICIPIOS
BAJA VOLUNTAD POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	FALTA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL PARA LA CONFORMACIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS			

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
FALTA DE CONOCIMIENTO TÉCNICO EN LA ELABORACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.	PLANES DE DESARROLLO MAL ELABORADOS	BAJO PRESUPUESTO PARA EL DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ	ENFERMEDADES EN LA POBLACIÓN	ELEVADAS TASAS DE MORBILIDAD EN EL MUNICIPIO
SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS	LIMITADA ASIGNACIÓN DE RECURSOS A LOS MUNICIPIOS		DETERIORO DE ESPACIOS DEPORTIVOS EXISTENTES	REDUCCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN
AUSENCIA DE VOLUNTAD POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	GESTIÓN INEFICIENTE CON ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL		INSATISFACCIÓN CIUDADANA	MIGRACIÓN SOCIAL

CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE	TURISMO			
CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
FALTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FALTA DE CONOCIMIENTO EN LA ESTRUCTURACIÓN DE POLÍTICAS, PLANES Y PROYECTOS ORIENTADOS A PROMOVER EL SECTOR TURISMO	INEXISTENCIA DE PLANES, PROGRAMAS O POLÍTICAS ENCAMINADAS A PROMOVER EL TURISMO EN LA REGIÓN	BAJO NIVEL DE VISITANTES EN EL MUNICIPIO	REDUCCIÓN NIVEL DE INGRESOS EN EL SECTOR COMERCIO
	INEXISTENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS		DESAPROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	INSATISFACCIÓN CIUDADANA
INEXISTENCIA DE PLANES, POLÍTICAS Y PROGRAMAS EN EL SECTOR TURISMO DE JERICÓ	CARENCIA DE ESPACIOS Y LUGARES TENDIENTES A PROMOVER LA PRÁCTICA TURÍSTICA.		PÉRDIDA DE LA IDENTIDAD JERICÓENSE	PÉRDIDA DE LA IDENTIDAD JERICÓENSE
CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
FALTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA CON ORGANISMOS DEL ORDEN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL	CARENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS	FALTA DE ESCENARIOS Y ESPACIOS QUE PROMUEVAN LA VISITA DE HABITANTES DE OTROS SECTORES AL MUNICIPIO.	BAJO NIVEL DE VISITANTES EN EL MUNICIPIO	REDUCCIÓN NIVEL DE INGRESOS EN EL SECTOR COMERCIO
FALTA DE CONOCIMIENTO EN LA FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO	AUSENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL SECTOR		PÉRDIDA DE LA IDENTIDAD JERICÓENSE	PÉRDIDA DE LA IDENTIDAD JERICÓENSE

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico

Promover el desarrollo de actividades y eventos deportivos, culturales, recreativos y físicos que contribuyan al manejo del tiempo libre de los NNA y jóvenes, mejoren la calidad de vida de la población y fomenten el turismo del municipio.

METAS

	INDICADOR DE BIENESTAR	TIPO DE VALOR	VALOR LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DEL CUATRIENIO	FUENTE
DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN CULTURA, TURISMO RECREACIÓN Y DEPORTE	Acceso de la población colombiana a espacios culturales	Porcentaje	ND	-	70	
	Personas lectoras	Numérico	100	2019	150	ESTADISTICA BIBLIOTECA MUNICIPAL
	Bienes y manifestaciones del patrimonio cultural reconocidos y protegidos	Numérico	2	2019	2	INFORME DE EMPALME
	Municipios con al menos una disciplina en escuelas deportiva	Numérico	1	2019	2	INFORME DE EMPALME
	Población ocupada en la industria turística	Numérico	ND	-	5	

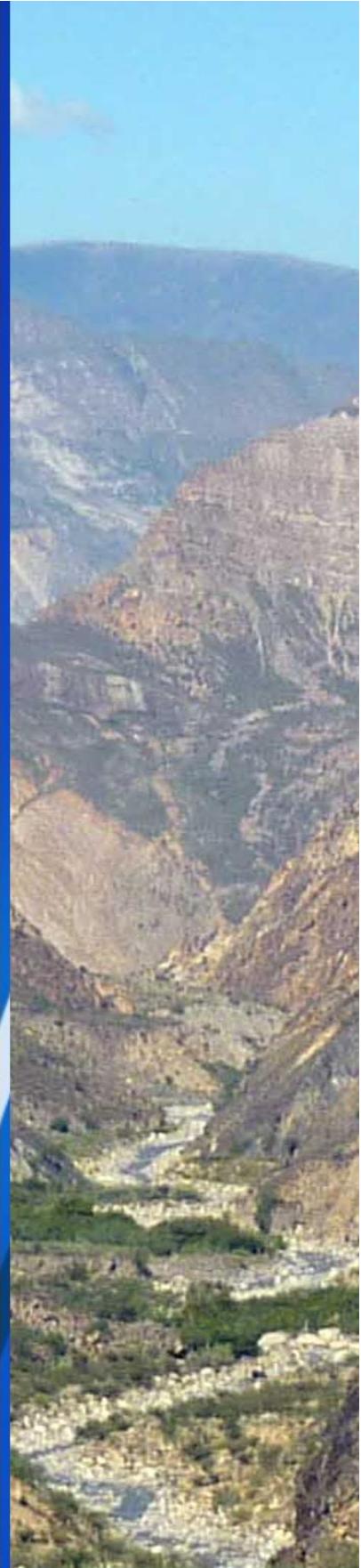
PLAN ESTRATÉGICO

CÓDIGO DEL INDICADOR DE BIENESTAR	INDICADOR DE BIENESTAR	META	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META
CR1	acceso de la población colombiana a espacios culturales	70%	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de promoción de actividades culturales	33010530 1	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	8
				Centros culturales adecuados	33010 9000	Centros culturales adecuados	1
CR200	personas lectoras	150	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Bibliotecas construidas y/o dotadas	330107 500	Bibliotecas construidas y dotadas	1
				Servicios bibliotecarios	33010 8500	Usuarios atendidos	200

CR15	bienes y manifestaciones del patrimonio cultural reconocidos y protegidos	2	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio cultural	330207001	Eventos realizados	6
CR148	municipios con al menos una disciplina en escuelas deportiva	2	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicio de Escuelas Deportivas	43010702	Escuelas deportivas implementadas	5
				Parques recreativos construidos y dotados	43010100	Parques construidos y dotados	2
				Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	430103200	Eventos deportivos comunitarios realizados	16
				Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103702	Instituciones educativas vinculadas al programa Supérate-Intercolegiados	1
				Cancha mejorada	430102900	Cancha mejorada	3
				Parques recreativos mejorados	430101300	Parques recreativos mejorados	1
CR209	población ocupada en la industria turística	5	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades gerenciales	350200300	Programas de gestión empresarial ejecutados en unidades productivas	2

ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





LÍNEA ESTRATÉGICA 4 DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

LÍNEA ESTRATÉGICA 4 DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

DIAGNÓSTICO

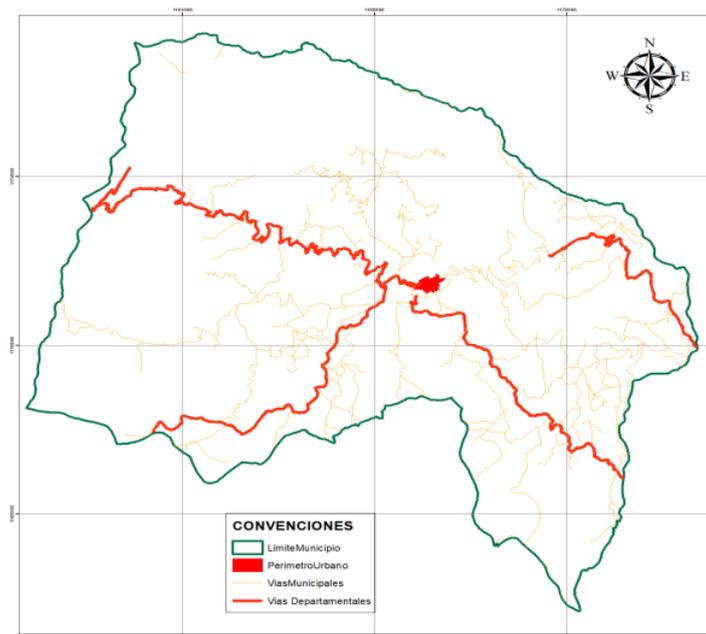
SISTEMA VIAL

El sistema vial se describe “como fundamental para la comunicación efectiva de los ciudadanos. Creado y utilizado por los seres humanos, la red vial está constituida por calles urbanas y rurales, avenidas, autopistas, carreteras, caminos vecinales, y sus obras complementarias como puentes, veredas, señalización, iluminación, entre otras. A ellas también se suma la red ferroviaria.”²⁴ Y teniendo en cuenta que se conceptualiza “como lo “constituido por una estructura primaria básica, que actúa como soporte funcional metropolitano y regional, y una estructura secundaria, que garantiza la funcionalidad de la ciudad a escala zonal y vecinal”, se reconoce la importancia del sistema vial, ya que es un medio de comunicación y el soporte funcional de los municipios, por lo cual, lo siguiente se incluyó dentro del diagnóstico referente al presente sistemas²⁵.

INFORMACION DE INVIAS

Según la información del INVIAS, el municipio de Jericó tiene cuatro (4) trazados de vías de orden departamental: dos (2) que comunican el municipio de Jericó con el municipio de Chita por el costado oriental, una que comunica con el municipio de Susacón por el costado occidental y otra que comunica con el municipio de Socotá por el costado sur, como se observa en la siguiente figura:

Mapa 3. Clasificación vial municipal según invias



Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

²⁴ Recuperado de <http://www.protecciontransito.gob.ec/servicios/el-sistema-vial/>

²⁵ Documentos preliminares revisión general del EOT.

SISTEMA VIAL DEL SUELO RURAL

Al reconocer la importancia del sistema vial, el IGAC dentro de la cartografía base 1:25000, incorpora el inventario vial de los municipios y les aplica la clasificación contenida en el documento denominado Especificaciones técnicas cartografía básica²⁶.

Tabla 37. Categorización de vías- especificaciones técnicas cartografía básica

CATEGORÍA	TIPO	CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA	ESPECIFICACIONES	MANTENIMIENTO
2 (dos) o más carriles	1	Revestimiento duro, Carretera pavimentada	Mayor a 5,5 m de ancho	Requiere muy poco cuidado. Inspecciones y reparaciones periódicas
2 (dos) o más carriles	2	Revestimiento suelto o ligero, Carretera no pavimentada	Mayor a 5,5 m de ancho	Necesita mantenimiento periódico
1 (un) carril	3	Revestimiento duro, Carretera pavimentada	Entre 2,5 m de ancho y menor de 5,5 m	Requiere muy poco cuidado. Inspecciones y reparaciones periódicas
1 (un) carril	4	Revestimiento suelto o ligero, Carretera no pavimenta	Entre 2,5 m de ancho y menor de 5,5 m	Necesita mantenimiento periódico
1 (un) carril	5	En construcción, revestimiento suelto o ninguno, terreno natural o estabilizado (arena-arcilla y gravilla). Transitables abandonados	Entre 2 m de ancho y menor de 2,5 m	Necesita mantenimiento frecuente
Vía natural	6	Sin revestimiento	Entre 2 m de ancho y menor de 2,5 m	transitable únicamente en vehículos
Camino Sendero	7	Pueden ser naturales o contruidos, se puede encontrar con revestimiento o sin él.		
Peatonal	8	Se puede encontrar con revestimiento o sin él		

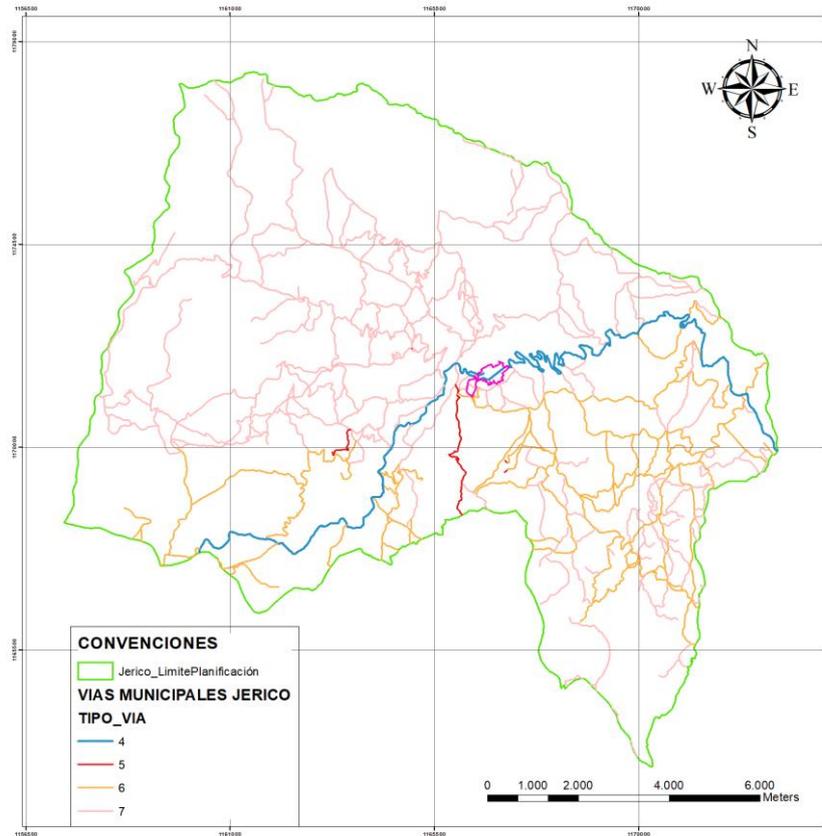
Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

Teniendo en cuenta la clasificación vial contenida en la tabla, y utilizando la cartografía base del IGAC 2018, del municipio de Jericó, se evidenció que dentro del sistema vial municipal, en el inventario solo existen los tipos de vías 4, 5, 6 y 7, como se observa en la siguiente figura²⁷:

²⁶ Documentos preliminares revisión general del EOT.

²⁷ Documentos preliminares revisión general del EOT.

Mapa 4. Inventario vial por tipo de vía según IGAC 2018



Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

El inventario del área rural del municipio de Jericó está conformado por una longitud de 32980669 m, y estos se encuentran clasificados según el tipo de vía del IGAC así:

Tabla 38. Conformación vial municipal de Jericó.

Tipo de vía	Longitud m	Porcentaje %
4	26837,32	8,13
5	4777,75	1,44
6	95658,40	29
7	202533,20	61,43
Total	329806,67	100

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

Con lo anterior se puede inferir que el municipio tiene el mayor porcentaje de vías de ancho menores a 2,50m. De igual forma al analizar la figura como la tabla anterior, se reconoce que la vía de carácter departamental que atraviesa el municipio de Jericó y lo comunica por el norte con el municipio de Chita y por el sur con el municipio de Socotá, es la única de tipo 4, lo cual indica que solo esta tiene un ancho entre 2,5 m y 5,5 m²⁸.

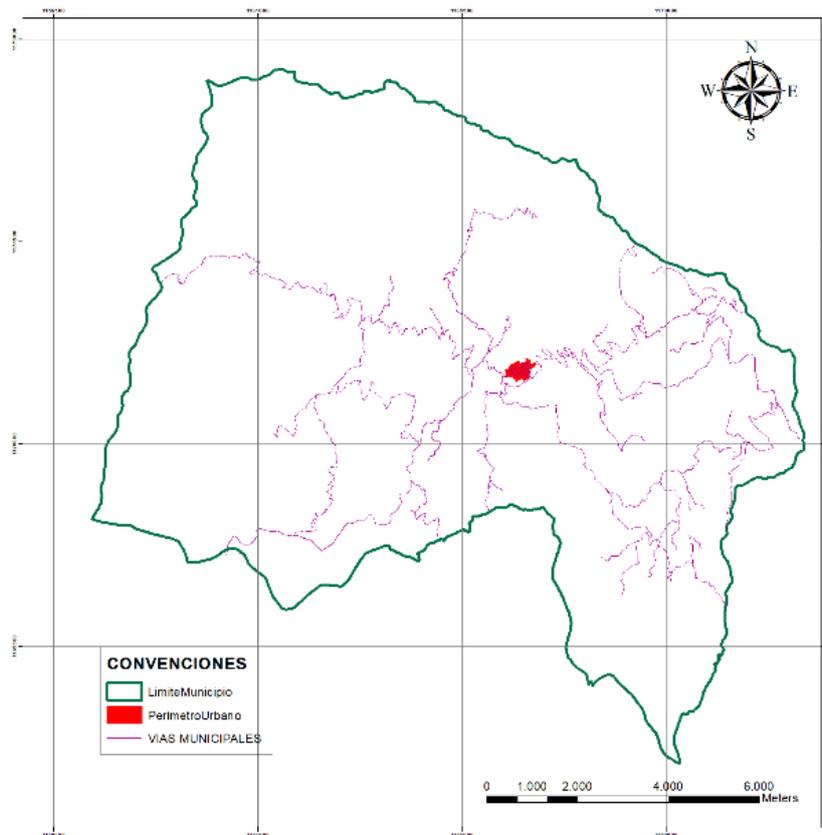
INVENTARIO MUNICIPAL

²⁸ Documentos preliminares revisión general del EOT.

Para el inventario vial, además de tener en cuenta el suministrado por el IGAC, con su correspondiente clasificación, se toma el inventario realizado por el municipio en el 2016, este conformado por 131292 m en la categorización de dicho inventario vial, todas las vías son categoría 3, según la categorización vial del Invias. Al comparar el inventario vial suministrado por el IGAC con el inventario vial realizado por el municipio, se evidencia una diferencia de 198.514,67, con lo cual se puede inferir que el levantamiento vial del IGAC es puntual, y puede estar incluyendo ramales que aún no hacen parte del sistema vial.

En la siguiente figura se especializan las vías del inventario vial realizado por el municipio:

Mapa 5. Inventario vial rural



Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

SISTEMA VIAL DEL SUELO URBANO

Las vías del área urbana permiten la conexión de esta con la red vial rural y con municipios vecinos, así como permite condicionar las formas de ocupación y usos del suelo, ya que el desarrollo constructivo se da principalmente sobre los principales corredores, así como se concentra mayor comercio sobre estas.

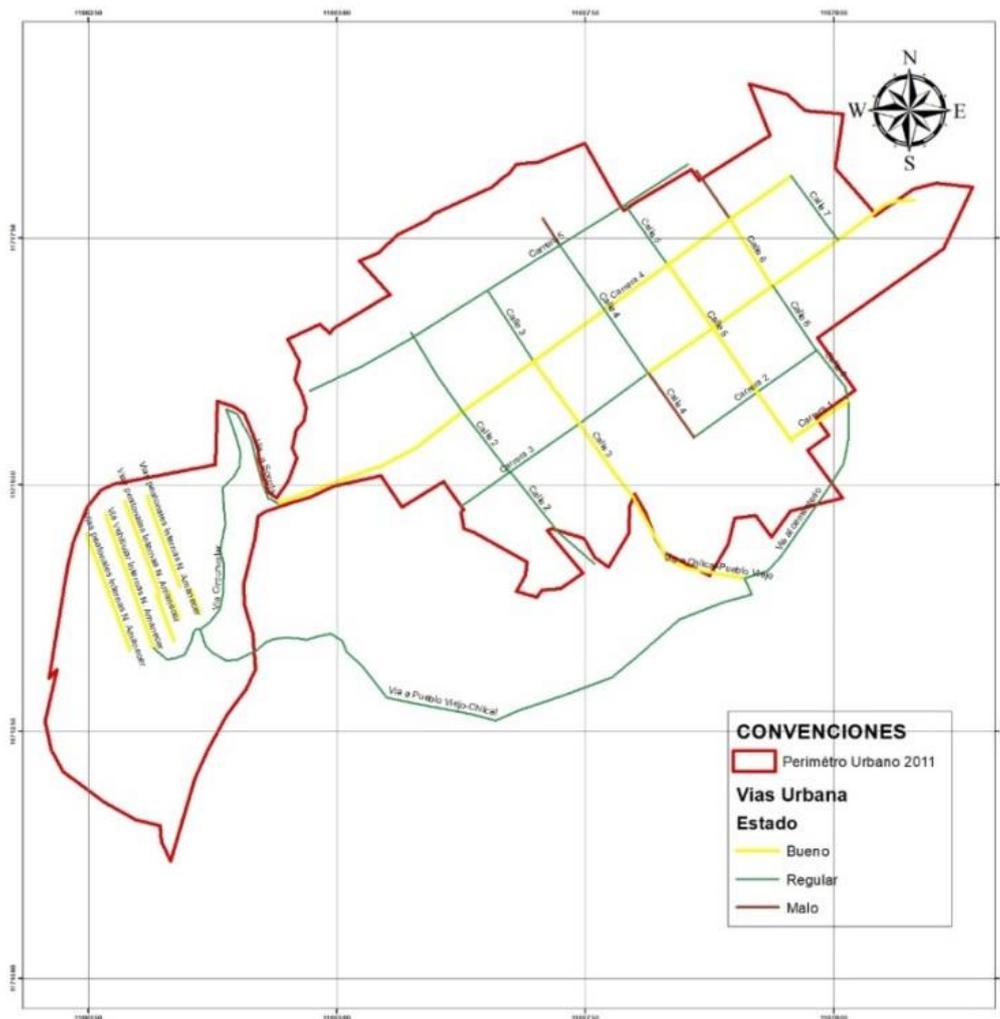
El sistema vial del área urbana del municipio de Jericó está conformado por una longitud de 5274,17m, de los cuales actualmente se encuentran según el estado, como lo muestra la siguiente tabla y figura:

Tabla 39. Inventario vial urbano por estado (2019)

ESTADO	LONGITUD M	PORCENTAJE %
BUENO	2124,77	40,28
REGULAR	2979,02	56,48
MALO	170,38	3,23
total	5274,17	100

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

Mapa 6. Inventario vial urbano por estado



Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

Como se evidencia en el inventario vial por estado, la mayor parte de la red vial del área urbana se encuentra en regular estado, y a pesar de que un 40% se encuentra en buen estado, es necesario realizar las iniciativas pertinentes para que llegue al 100% la malla vial en óptimas condiciones, teniendo en cuenta que las vías son elementos conectores y de su estado también depende la vinculación de todos los sectores; lo anterior reconociendo que las vías que se encuentran en mejor estado son las contiguas al parque principal y a medida que se van alejando de este pasan a regular y mal estado.

Dentro del inventario vial urbano se tiene identificado el material en el que se encuentran las vías y se evidencio que una tercera parte de toda la malla vial se encuentra en concreto con un 34,40% y que el 41,08 % se encuentra sin acabado, ya que aún está en recebo y en tierra, situación que requiere intervención, teniendo en cuenta que de esto también depende el estado de las mismas²⁹.

Tabla 40. Inventario vial urbano por material

MATERIAL	LONGITUD M	PORCENTAJE %
ADOQUÍN	506,50	9,6
ASFALTO	785,79	14,89
CONCRETO	1814,69	34,40
RECEBO	1416,56	26,85
TIERRA	750,63	14,23
Total	5274,17	100

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

EQUIPAMIENTOS RURALES

El suelo rural del municipio de Jericó, está dotado con 15 instituciones de equipamiento educativo, 3 equipamientos deportivos, 2 equipamientos asistenciales y 1 de equipamiento de culto, como se señalan en la siguiente tabla:

Tabla 41. Equipamientos rurales del municipio de Jericó

No.	Tipo de equipamiento	ID	Vereda	Estado		
		Nombre		B	R	M
1	Educativo	ESCUELA BACOTA	Bacota	X		
2		ESCUELA IET LÓPEZ QUEVEDO -LA PLAYA	Chilcal	X		
3		ESCUELA PANTANO HONDO	Chilcal	X		
4		ESCUELA APOSENTOS	Pueblo Viejo			
5		ESCUELA SAN RAFAEL	Estancia			
6		ESCUELA IET LÓPEZ QUEVEDO COCUBAL	COCUBAL	X		
7		ESCUELA TINTOBA CHIQUITO	Tintoba	X		
8		ESCUELA EL JUNCAL SECTOR CARTAGENA	El Juncal	X		
9		ESCUELA EL MANCO	El Juncal		X	
10		ESCUELA SANTA HELENA	Tapias			
11		ESCUELA GALÁPAGOS	Tapias	X		
12		ESCUELA TAPIAS	Tapias	X		
13		ESCUELA EL REPOSO	Tapias	X		
14		ESCUELA OVEJERA	Ovejera	X		
15		ESCUELA PUEBLO VIEJO	Pueblo Viejo	X		
16		POLIDEPORTIVO PANTANO HONDO	Chilcal	X		

²⁹ Documentos preliminares revisión general del EOT.

17	DEPORTIVO	POLIDEPORTIVO PUEBLO VIEJO	Pueblo Viejo	X
18		POLIDEPORTIVO EL REPOSO	Tapias	X
19	ASISTENCIAL	PUESTO DE SALUD PANTANO HONDO	Chilcal	X
20		CEMENTERIO	Centro	X
21	DE CULTO	CAPILLA PUEBLO VIEJO	Pueblo Viejo	X

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

Adicional a los equipamientos enunciados anteriormente, se tienen 7 equipamientos que están dentro del centro poblado de Cheva, los cuales serán listados más adelante.

Como se evidencia en la tabla anterior, la mayoría de los equipamientos se encuentran en buen estado, solo una de las estructuras se encuentra en regular estado, sin embargo, es necesario revisar el tipo de acción a aplicar en cada una de las estructuras teniendo en cuenta el preventivo.

EQUIPAMIENTOS EN EL CENTRO POBLADO CHEVA

Dentro del centro poblado de Cheva se encuentran 7 equipamientos y son los que contiene la siguiente tabla:

Tabla 42. Equipamientos centro poblado de Cheva

No.	Tipo de equipamiento	ID Nombre	Vereda	Estado		
				B	R	M
1	De Culto	CAPILLA DE CHEVA	Centro poblado de Cheva	X		
2		ESCUELA CHEVA		X		
3	Educativo	ANTIGUA ESCUELA			X	
4	De salud	PUESTO DE SALUD				X
5		LOTE MUNICIPAL CENTRO		X		
6	Recreodeportivo	PISCINA CHEVA		X		
7	Comunitario	COMPROALFA		X		

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

SISTEMAS DE EQUIPAMIENTOS URBANOS

El área urbana del municipio de Jericó se encuentra equipada con infraestructura de bienestar social, de culto, de administración pública, recreo deportivo, educativo de escala, asistencial, administrativo y cultural de escala urbana y local, los cuales se encuentran en buen estado para el goce y disfrute de la población.

Tabla 43. Equipamientos urbanos

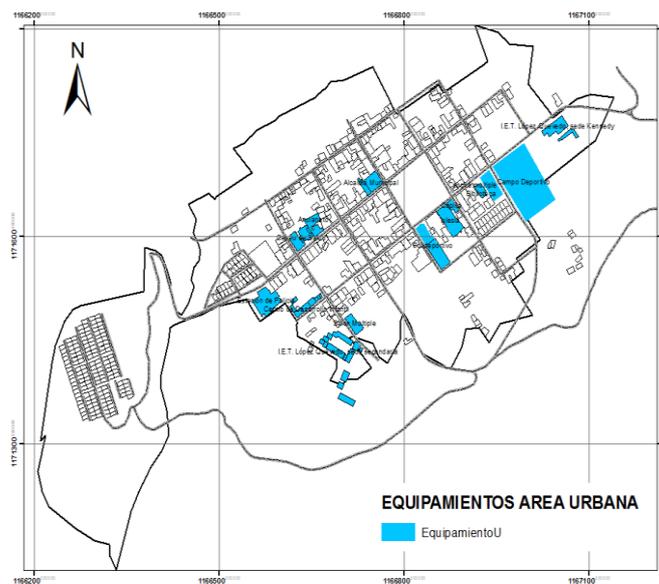
No.	Tipo de equipamiento	ID Nombre	Dirección	Estado		
				B	R	M
1	Seguridad	ESTACIÓN DE POLICÍA	Carrera 4 Cll 1	X		
2		ANCIANATO	Cra 4 N° 2-43	X		
3	Asistencial	HOGAR DE ATENCIÓN INFANTIL	Calle 2 Carrera 3	X		
4		CENTRO DE SALUD	Cra 4 N° 2-17	X		

5	Administración pública	ALCALDÍA	Cra 4 Cll 4	X
6	Cultural	BIBLIOTECA MUNICIPAL	Calle 2 Carrera 2	X
7	De culto	IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA NATIVIDAD	Carrera 3 Cll 5	X
8		CAPILLA	Carrera 3 Cll 5	X
9	Educativo	COLEGIO LÓPEZ QUEVEDO	Calle 2 Carrera 2	X
10		ESCUELA KENEDY	Cra 3 Via a Chita	X
11	Deportivo	CANCHA DE FUTBOL	Cra 3 con calle 6	X
12		POLIDEPORTIVO	Cra 2 con calle 4	X
13		CANCHA MULTIPLE	Calle 6 con carrera 3	X

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

Como se evidencia en la tabla anterior, realizada a partir de las fichas realizadas para cada equipamiento, la mayoría del total de los equipamientos se encuentra en buen estado, solo una de las estructuras se encuentra en regular estado, sin embargo, es necesario revisar el tipo de acción a aplicar en cada una de las estructuras teniendo en cuenta tanto preventivo como el correctivo³⁰.

Mapa 7. Equipamientos urbanos



Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

³⁰ Documentos preliminares revisión general del EOT.

SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO

A continuación se destaca el inventario de andenes existentes en el casco urbano del municipio de Jericó.

Tabla 44. Inventario de andenes del área urbana

Nomenclatura		Anden 1	Calzada	Anden 2	Perfil total
		metros			
Carrera 5	Calles 1 y 2	0,8	4,5	0,8	6,1
Carrera 5	Calles 2 y 3	0,8	4,5	0,8	6,1
Carrera 5	Calles 3 y 4	1,1	5,9	0,9	7,9
Carrera 5	Calles 4 y 5	0,95	5,1	1	7,05
Carrera 5	Calles 5 y 6	0,8	4,2	0,8	5,8
Carrera 4	calles 1 y 2	1,4	6	0	7,4
Carrera 4	calles 1 y 2	1,4	6	0	7,4
Carrera 4	calles 1 y 2	1,4	6	0	7,4
Carrera 4	calles 2 y 3	1,1	6,6	1	8,7
Carrera 4	calles 3 y 4	1,2	6,1	1,1	8,4
Carrera 4	calles 4 y 5	2,15	9,3	1	12,45
Carrera 4	calles 5 y 6	0,9	6	0,9	7,8
Carrera 4	calles 6 y 7	0,7	6,2	0,7	7,6
Carrera 3	Calles 1 y 2	1	6	0	7
Carrera 3	Calles 2 y 3	0,8	6,3	0,6	7,7
Carrera 3	Calles 3 y 4	0,86	5,9	0,8	7,56
Carrera 3	Calles 4 y 5	1,2	10,6	0	11,8
Carrera 3	Calles 5 y 6	0,8	6,7	0,8	8,3
Carrera 3	Calles 6 y 7	1,1	6,7	0,8	8,6
Carrera 3	Calles 7 y 8	1,1	6,7	0	7,8
Carrera 2	Calles 4 y 6	0,7	6,3	0,6	7,6
Calle 2	Carreras 4 y 5	0,6	6,4	0,4	7,4
Calle 2	Carreras 3 y 4	0,4	6,3	0,4	7,1
Calle 2	Carreras 2 y 3	0,6	6	0,4	7
Calle 2	Carreras 1 y 2	0	6	0	6
Calle 3	Carreras 4 y 5	1	6	0,7	7,7
Calle 3	Carreras 3 y 4	0,9	5,4	1,1	7,4
Calle 3	Carreras 2 y 3	0,8	6,2	0,8	7,8
Via a Chilcal-Pueblo Viejo		0	6	0	6
Calle 4	Carreras 5 y 6	1	6,1	0,95	8,05
Calle 4	Carreras 4 y 5	1	6,1	0,95	8,05

Calle 4	Carreras 3 y 4	1,1	7,3	3,84	12,24
Calle 4	Carreras 2 y 3	0,8	6,2	0,3	7,3
Calle 5	Carreras 4 y 5	0,56	6,22	0,96	7,74
Calle 5	Carreras 3 y 4	0	9	1	10
Calle 5	Carreras 2 y 3	0,85	5,6	0,8	7,25
Calle 5	Carreras 1 y 2	0,85	5,6	0,8	7,25
Calle 6	Carreras 4 y 5	0,8	5,6	0,7	7,1
Calle 6	Carreras 3 y 4	1,1	5,7	1,1	7,9
Calle 6	Carreras 2 y 3	0,7	5,5	0,7	6,9
Calle 6	Carreras 1 y 2	0	6,3	0,7	7
Via al cementerio		0	6,3	0,7	7
Calle 7	Carreras 4 y 5	0,4	5,9	0,4	6,7
Vias peatonales Internas N. Amanecer		0	1,9	0	1,9
Via Vehicular Internas N. Amanecer		1	2,4	1	4,4
Vias peatonales Internas N. Amanecer		0	2,5	0	2,5
Vias peatonales Internas N. Amanecer		0	1,9	0	1,9
Vias peatonales Internas N. Amanecer		0	1,9	0	1,9
Vias peatonales Internas N. Amanecer		0	1,9	0	1,9
Vias peatonales Internas N. Amanecer		0	1,9	0	1,9
Via de acceso Nuevo Amanecer		0	5	0	5
Via Circunvalar		0	5,4	0	5,4
Via Circunvalar		0	5,4	0	5,4
Via Circunvalar		0	5,4	0	5,4
Via a Socotá		0	6,5	0	6,5
Via a Pueblo Viejo-Chilcal		0	8,3	0	8,3
Via a Pueblo Viejo-Chilcal		0	8,3	0	8,3
Carrera 1	Calles 5 y 6	0,4	4,2	0,4	5

Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT.

De la información anterior se pudo deducir que el promedio de ancho del andén No.1 es de 0,64 m y del andén No. 2 es de 0,54. Con lo anterior se demuestra la necesidad de fortalecer los perfiles que conforman el sistema vial, ya que con esto se complementa y mejora el sistema de espacio público.

En la siguiente tabla está definido el estado de los indicadores que la administración 2016 - 2019 reporto frente al sector de infraestructura y equipamiento municipal, información consignada en el portal territorial del Departamento Nacional de Planeación, DNP.

Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Resumen de la situación del Sector/ Temática transversal
	2015	2016	2017	2018	Variación 15-16	Variación 16-17	Variación 17-18	
Número de km de vías con mantenimiento periódico	80	95	110	120	15	15	10	Situaciones negativas: Inexistencia de mantenimiento a las vías del perímetro urbano y rural. Falta de obras de arte en las mismas, así como redes de acueducto y alcantarillado.
Número de km de vías rurales mejoradas	8	12	16	16	4	4	0	Situaciones Negativas: Inexistencia de mantenimiento a las vías del perímetro urbano y rural. Falta de obras de arte en las mismas, así como redes de acueducto y alcantarillado. Se requiere de un alto presupuesto económico para garantizar el mejoramiento de las vías rurales.
Número de km de vías urbanas mejoradas	0,6	0,7	0,11	0,12	0,1	-0,59	0,01	Situaciones Negativas: Inexistencia de mantenimiento a las vías del perímetro urbano y rural. Falta de obras de arte en las mismas, así como redes de acueducto y alcantarillado. Se requiere de un alto presupuesto económico para garantizar el mejoramiento de las vías urbanas.
Número de proyectos de mantenimiento de las dependencias de la administración.	1	2	3	3	1	1	0	Situaciones positivas: Algunas de las locaciones de la entidad se encuentran mejoradas. Situaciones negativas: Carencia de espacios físicos adecuados para la correcta atención ciudadana, falta de

								dotación mobiliaria y de equipos de cómputo en todas las áreas de la administración.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Número de proyectos de mantenimiento de plazas de mercado / mataderos / cementerios / mobiliarios de espacio público	1	1	2	3	0	1	1	<u>Situaciones Negativas:</u> falta de mantenimiento del equipamiento municipal especialmente en las plazas de mercado, ausencia de mataderos, cementerio en condiciones de abandono, falta de andenes, canecas de basura y demás, debido a la falta de recursos económicos y gestión político- administrativa.
--	---	---	---	---	---	---	---	--

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
-----------------------------------	--	--	------------------------------------

Red vial terciaria del municipio en malas condiciones	Toda la población del municipio y zonas aledañas	zona rural y urbana	Es uno de los sectores más vulnerables del municipio, casi el 70% de la red terciaria se encuentra en pésimo estado, imposibilitando el adecuado tránsito de bienes y servicios.
---	--	---------------------	--

Red vial urbana del municipio de Jericó en deterioro	Toda la población del municipio y zonas aledañas	zona rural y urbana	La red urbana del municipio se encuentra en malas condiciones, dado que no se le han realizado mejoramientos, no existen andenes, la red de acueducto y alcantarillado en condiciones precarias y pavimento casi nulo.
--	--	---------------------	--

Espacio público inexistente y/o deteriorado en el municipio de Jericó Boyacá	Toda la población del municipio y zonas aledañas	zona rural y urbana	Existe un alto déficit en espacio público en el municipio, carencia de andenes, mejoramiento de red vial, entre otros que limitan el adecuado tránsito peatonal y vehicular de los habitantes de la entidad territorial.
--	--	---------------------	--

Falta de presupuesto para el mejoramiento de redes viales terciarias y urbanas en el municipio de Jericó Boyacá	Toda la población del municipio y zonas aledañas	zona rural y urbana	Históricamente ha existido una baja gestión política y administrativa con órganos del orden departamental y nacional, gestión tendiente a garantizar y ejecutar recursos para la red vial de forma eficiente y eficaz.
---	--	---------------------	--

ARBOLES PROBLEMA

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	INFRAESTRUCTURA VIAL
--	----------------------

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
LIMITADOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE MAQUINARIA	FALTA DE MEJORAMIENTO A LAS VÍAS Terciarias del Municipio	RED VIAL Terciaria del Municipio en malas condiciones	AUMENTO EN LOS TIEMPOS DE DESPLAZAMIENTO	AUMENTO COSTOS DE LOS PRODUCTOS
FALTA DE ESTUDIOS Y DIAGNÓSTICOS QUE DETERMINEN LAS CONDICIONES PROPIAS DEL TERRITORIO	CONDICIONES TOPOGRÁFICAS INADECUADAS		RIESGOS ASOCIADOS A POSIBLES DESLIZAMIENTOS,	ALTO NIVEL DE ACCIDENTALIDAD
AUSENCIA DE GESTIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	BAJOS RECURSOS DISPONIBLES PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL SECTOR		CONDICIONES AMBIENTALES INAPROPIADAS POR ALTA CIRCULACIÓN DE POLVO	ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
AUSENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	INEXISTENCIA DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL	RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE JERICÓ EN DETERIORO	DISMINUCIÓN DEL COMERCIO	REDUCCIÓN CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES
INEXISTENCIA DE VÍAS ALTERNAS	ALTO TRÁNSITO DE TRÁFICO PESADO		INSATISFACCIÓN CIUDADANA	MIGRACIÓN SOCIAL
CARENCIA DE CAMPAÑAS EN RESPONSABILIDAD Y CUIDADO VIAL	FALTA DE CUIDADO POR PARTE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO		AUMENTO EN LOS NIVELES DE ACCIDENTALIDAD	INCREMENTO TASAS DE MORTALIDAD

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
AUSENCIA DE GESTIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	INSUFICIENTES RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	ESPACIO PÚBLICO INEXISTENTE Y/O DETERIORADO EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ BOYACÁ	INADECUADA MOVILIZACIÓN PEATONAL Y VEHICULAR EN EL MUNICIPIO	REDUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y ECONÓMICA DEL MUNICIPIO
FALTA DE CONOCIMIENTO EN LA FORMULACIÓN DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS	INEFICAZ PLANEACIÓN MUNICIPAL			AUMENTO ÍNDICES DE ACCIDENTALIDAD
FALTA DE GESTIÓN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL	FALTA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO AL ESPACIO PUBLICO			INSATISFACCIÓN CIUDADANA

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
CORRUPCIÓN	PROCESOS DE CONTRATACIÓN PUBLICA INEFICIENTES	FALTA DE PRESUPUESTO PARA EL MEJORAMIENTO DE REDES VIALES TERCIARIAS Y URBANAS EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ BOYACÁ	DETERIORO DE RED VIAL EXISTENTE EN EL MUNICIPIO	AUMENTO NIVELES DE ACCIDENTALIDAD
SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS	REDUCCIÓN DE ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO A ENTES TERRITORIALES		REDUCCIÓN CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	MIGRACIÓN SOCIAL
INEFICIENCIA ADMINISTRATIVA	INSUFICIENTE GESTIÓN ANTE ÓRGANOS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES		REDUCCIÓN DE LAS REDES DE ECONOMÍA Y COMERCIO	AUMENTO ÍNDICES DE POBREZA NBI

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico

Adecuar y/o mantener la infraestructura vial urbana y rural para mejorar las condiciones de movilidad en el territorio, contribuyendo a mejorar la dinámica económica y bienestar de la población Jericoense.

METAS

	INDICADOR DE BIENESTAR	TIPO DE VALOR	VALOR LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DEL CUATRIENIO	FUENTE
DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	calidad y confiabilidad del servicio de energía eléctrica (system average interruption frequency index-saifi)	Porcentaje	ND	-	50	
	red vial terciaria en buen estado	Porcentaje	70	2019	75	INFORME DE EMPALME
	red vial urbana en buen estado	Porcentaje	20	2019	22	INFORME DE EMPALME
	sinistros viales	Porcentaje	ND	-	20	

PLAN ESTRATÉGICO

I	INDICADOR DE BIENESTAR	META	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	META
CR19	calidad y confiabilidad del servicio de energía eléctrica (system average interruption frequency index-saifi)	50%	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Redes de alumbrado público mejoradas	210201300	Redes de alumbrado público mejoradas	1
				Redes de alumbrado público con mantenimiento	210201100	Redes de alumbrado público con mantenimiento	1
CR307	red vial terciaria en buen estado	75%	Infraestructura red vial regional	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	240211200	Vía terciaria con mantenimiento	3
				Vía terciaria mejorada	240204100	Vía terciaria mejorada	3

CR308	red vial urbana en buen estado	22%	Infraestructura red vial regional	Vía urbana mejorada	24021 1400	Vía urbana mejorada	1
				Andén construido	240212100	Andén construido	800
CR319	siniestros viales	20%	Seguridad de Transporte	Vías con dispositivos de control y señalización	240903900	Vías con dispositivos de control y señalización instalados	2

ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE-ODS

Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

IV. PACTO POR LA SOSTENIBILIDAD: PRODUCIR CONSERVANDO Y CONSERVAR PRODUCIENDO LA AGENDA DE SOSTENIBILIDAD ES TRANSVERSAL AL DESARROLLO E IMPULSA ACCIONES QUE PERMITAN EL EQUILIBRIO ENTRE LA CONSERVACIÓN Y LA PRODUCCIÓN.

VIII. PACTO POR LA CALIDAD Y EFICIENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS: AGUA Y ENERGÍA PARA PROMOVER LA COMPETITIVIDAD Y EL BIENESTAR DE TODOS

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA

2 HAMBRE CERO

3 SALUD Y BIENESTAR

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

10 REDUCIR LAS DESIGDADES

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Página 109



LÍNEA ESTRATÉGICA 5 DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN EL MEDIO AMBIENTE

LÍNEA ESTRATÉGICA 5 DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN EL MEDIO AMBIENTE

DIAGNÓSTICO

Grafica 19. Área de humedales

Entidad Territorial	Área (Hectáreas)	(%)
 Jericó	67,1 Ha	0,51%
 Boyacá	60.080,3 Ha	2,60%
 Colombia	21.925.613,5 Ha	18,25%

Fuente: Terridata- dnp

Conforme a los datos definidos por el aplicativo TERRIDATA del DNP en materia de humedales, el municipio de Jericó no se constituye como una entidad territorial en la que predominen las áreas de humedales.

Grafica 20. Área de bosque estable en la entidad territorial



Fuente: Terridata- dnp

**Tabla 45. Contribución del municipio a ecosistemas estratégicos del departamento
Área departamental de bosque**

ENTIDAD	ÁREA- HECTAREAS	% RESPECTO AL ÁREA DEPARTAMENTAL
JERICO	5.0 HA	0%

Fuente: terridata

Tabla 46. Área Departamental en paramos

ENTIDAD	ÁREA- HECTAREAS	% RESPECTO AL ÁREA DEPARTAMENTAL
JERICO	2727.5 Ha	0,49%

Fuente: Terridata

ECOLOGÍA

El municipio de Jericó cuenta con un estudio de clasificación agroecológica de suelos de la subdirección agrológica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), identificando las siguientes clases³¹.

Clase IV – CLIV: veredas Centro, Cocubal, Juncal y Tintoba, adecuado para cultivo.

Clase VI – CLVI: suelos de baja amplitud, con exceso de drenaje, ondulados, escarpados y erosionados, con baja fertilidad; se les utiliza para el cultivo de papa, haba y pastos.

Clase VIII – CLVIII: los suelos áridos, rocosos con suelos superficiales y laderas inclinadas. Esta zona está localizada a los costados occidente y noroeste de Jericó.

HIDROGRAFIA

La hidrografía del municipio está compuesta por ríos, lagunas, manantiales y quebradas cuyas aguas son utilizadas por los habitantes de la región para el regadío de cultivos, pastos, y el consumo humano y de ganado³².

-Micro cuencas: Río Canoas: El río Canoas está localizado en el costado este del municipio, se encuentra afectado por fenómenos de inestabilidad de taludes y erosión moderada en las zonas de influencia de su microcuenca, las laderas son utilizadas principalmente, para la actividad agropecuaria, la vegetación es escasa.

-Quebrada Cocubal: Es la principal fuente de abastecimiento hídrico del municipio, se encuentra afectada por la variedad de actividades que se realizan a lo largo de esta microcuenca, que han destruido su vegetación nativa como frailejones, líquenes, musgos y demás, predominando únicamente la paja. La actividad ganadera a deteriorado la capa vegetal originando erosión y disminuyendo la capacidad de almacenamiento de agua y el desarrollo de especies de flora y fauna propias de la zona; se hace necesaria una apropiación de predios y recuperación ambiental.

-Río Chicamocha: Ubicado en el Costado Occidental, en la zona limítrofe con los municipios de Sativa y Susacón, debido a su baja altura no beneficia al municipio en la toma de sus aguas y su alto grado de contaminación no permite la vida acuática.

-Río Veraguas: Cruza al municipio por el oriente y norte, juntando su caudal con el río Chitano, del cual los pobladores de las veredas de Pueblo Viejo y la Estancia toman sus aguas para el regadío de cultivos y consumo animal en los sectores más bajos.

-La laguna limpia: ubicada en la vereda de la Estancia. Esta laguna existía con un origen que no alcanza a ser registrado por la tradición oral, y posee muchas leyendas. Sus aguas eran azufradas. Con el fenómeno de remoción en masa de la Vereda La Estancia, que se presentó los días 28 y 29 de Abril de 2011, cuando ya esta situación era imparable, muchos habitantes del municipio creímos que la Laguna se desaparecería, y ocurrieron muchas cosas fenomenales: Estaba poblada de junco, al parecer se removió la tierra con la vegetación que se nota se desplazó más de cien metros abajo, pudo haberse cambiado el agua que antes tenía más olor a azufre, pero la

³¹ RECUPERADO DE [http://recursos.normalpopayan.edu.co:8983/wikipedia_es_all_2017-08/A/Jeric%C3%B3_\(Boyac%C3%A1\).html](http://recursos.normalpopayan.edu.co:8983/wikipedia_es_all_2017-08/A/Jeric%C3%B3_(Boyac%C3%A1).html)

³² ASIS JERICÓ. 2018

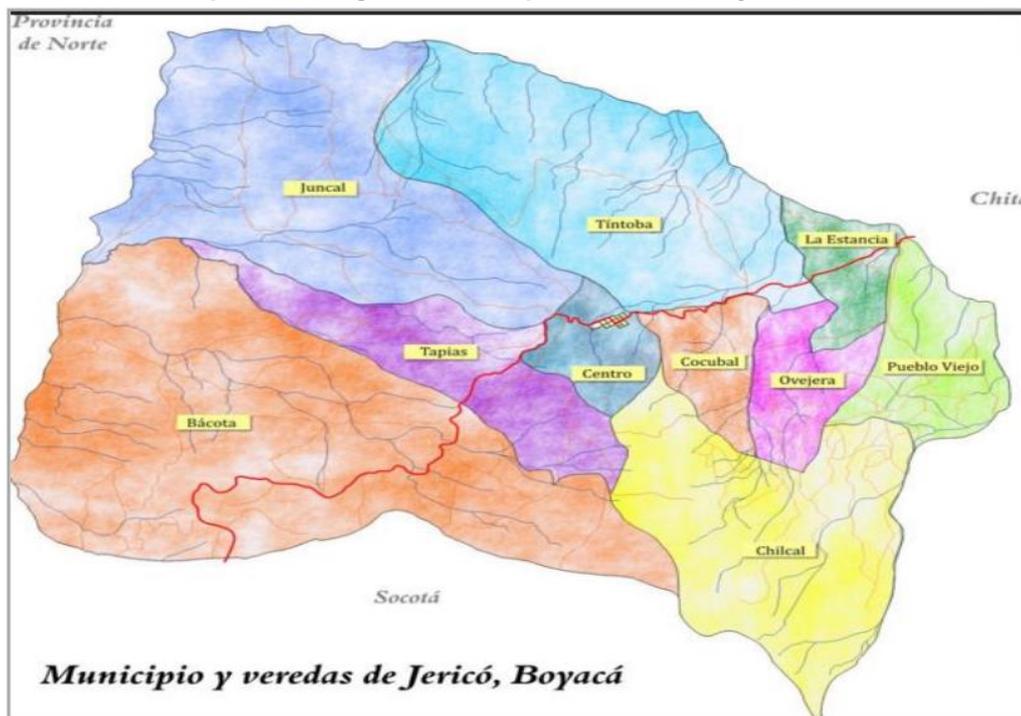
laguna siguió existiendo, se amplió tres veces más hacia los costados, y ahora da la impresión de que se encuentra más arriba que antes.

-Laguna de Cachavita: Esta laguna existía en la parte baja de la Vereda La Estancia, y con el paso del tiempo se tapó de junco y otro tipo de vegetación. Luego de la remoción en masa de la Vereda, volvió a aparecer y más grande que antes. En la misma vereda y por causa del deslizamiento aparecieron dos lagunas más en la parte alta, en los sectores Santa Helena y El Higerón. CorpoBoyacá recomendó hacerles drenajes para conducir el caudal de las quebradas y esperar si con el tiempo persisten, o por la filtración al no tener ingreso hídrico tienden a desaparecer. Al ser reciente el desplazamiento de la tierra, todas las lagunas ubicadas en la Vereda La Estancia, son inestables, y pueden ocasionar nuevos deslizamientos y avalanchas.

-Laguna de Tintoba Chiquito: ubicada en el sector del mismo nombre, en la Vereda de Tintoba. Se originó por un deslizamiento de tierra en 1.980, y aunque los dueños de la tierra inundada quisieron drenarla para que se acabara, ésta se mantiene. A su alrededor hay amenazas de deslizamiento.

-Quebradas: Las quebradas de mayor importancia respecto a su caudal son: Quebrada honda (Pueblo Viejo), del Valle, El bebedero o quebrada de Cheva, quebrada del Juncal, quebrada honda (Bacota), Quebrada del muerto o La Chagra.

Mapa 8. Hidrografía, municipio de Jericó, Boyacá, 2018.



Fuente: Asis Jericó 2018

CLIMA

El municipio por hallarse ubicado en la cordillera oriental forma parte de una región altamente montañosa, con pisos térmicos. Las precipitaciones pluviales normalmente son bajas, pero con el fenómeno de la niña se incrementaron demasiado provocando la desestabilización de las zonas de ladera casi en todas las veredas. Temperatura media: 13 Grados centígrados.° C

SUELOS

El municipio posee gran parte de los suelos dedicados para el cultivo, la alta fertilidad se ha venido perdiendo reflejándose en su capacidad de producción, por causas como falta de asistencia técnica, deterioro de la capa vegetal, intensas sequías en algunas zonas, falta de rotación de cultivos y abundancia de piedra pequeña en los terrenos. El municipio de Jericó cuenta con un estudio de clasificación agro ecológica de suelos de la subdirección agrológica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), identificando las siguientes clases.

Clase IV – CLIV: Lo conforman suelos de asociación Chapa, Cheva y Socha; localizados en las veredas Centro, Cocubal, Juncal y Tintoba, aptos para cultivos a excepción del sector de Tintoba Chiquito que son terrenos eriales y con alto grado de erosión.

Clase VI – CLVI: Comprende la asociación chita; en el municipio de Jericó, sector del Aserradero, Chilcal y Tapias, son suelos superficiales a excesivamente drenados, de relieve ondulado a escarpado con pendientes mayores del 7%, erosión ligera a severa, texturas medias a moderadamente finas, presencia de fragmentos rocosos en el perfil y baja fertilidad; actualmente estos suelos son utilizados en cultivos de papa, haba, pastos.

Clase VIII – CLVIII: Constituidas por suelos de las asociaciones Jericó, Chicamocha y Pisba, los suelos son casi en su totalidad eriales, principalmente afloramientos rocosos, suelos superficiales a muy superficiales, con relieves escarpado a muy escarpado y plano cóncavo.

Esta zona está localizada principalmente en el costado Oeste y Noroeste del municipio de Jericó, en parte a los sectores que corresponden a las veredas de Juncal, Tintoba, Cocubal, Ovejera y La Estancia, los suelos están fuertemente degradados por el alto grado de erosión, lo cual ha generado cárcavas y deslizamientos de gran magnitud como la laguna de Tintoba Chiquito. Cobertura y uso actual del territorio Los usos del suelo de Jericó están influenciados por la calidad del suelo, el relieve, el clima, las fuentes hídricas, la cultura socio económica y el poco desarrollo que ha tenido el municipio.

La cobertura vegetal está compuesta por rastrojos, praderas, vegetación de páramo y cultivos mixtos e intercalados. Los flujos torrenciales de la Quebrada Chevana, en su recorrido de 6.4 km, afectó el sector oriental del caserío de Cheva destruyó carretables, y los estribos del puente en construcción de la carretera que comunica Jericó con Chita.

Por su parte, el flujo a lo largo de la Quebrada Porquerana, afectó la Escuela de Cocubal y la carretera Jericó – Cheva. Posteriormente, el 23 de abril se inicia en la Vereda Tintoba un movimiento traslacional que involucró depósitos coluviales y lodolitas carbonosas que se desplazaron ladera abajo sobre un estrato de caliza con orientación e inclinación de relativamente constante hasta el río Chitano a lo largo de 2 km., destruyendo a su paso, cultivos, 26 viviendas y la carretera que comunicaba Cheva con La Playa (del otro lado del río).

El Municipio de Jericó está conformado por las siguientes veredas:



AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO ACUEDUCTOS RURALES EXISTENTES

Tabla 47. Acueductos rurales del municipio de Jericó

NOMBRE DEL ACUEDUCTO	VEREDA O SECTOR QUE SURTE	SUSCRIPTORES	CAPTACIÓN	PLANTA DE TRATAMIENTO	OBSERVACIONES
El Valle	Sector El Valle	50	Quebrada El Valle	NO CUENTA	El servicio lo prestan 4 horas al día
	Sector Marravita				
	Vereda Centro				
La Chorrera	Vereda Pueblo Viejo	98	Quebrada La Chorrera	NO CUENTA	El servicio lo prestan 4 horas al día
Aposentos		8	nacimiento de agua ubicado en el sector Aposentos	NO CUENTA	
La cañada o Pantano Hondo		10	nacimiento de agua ubicado en el sector Pantano Hondo	NO CUENTA	
Ojo de agua		Vereda Estancia	67	nacimiento ojo de agua ubicado en la Vereda El Chilcal	
	Vereda Ovejera	31			
La Loma	Vereda Cocubal	6	nacimiento ubicado en la Vereda Cocubal	NO CUENTA	El servicio lo prestan 4 horas al día
El Toche		11			
El Bebedero		22			
El Cerezal		16			
El Molino	Sector Cheva	150	nacimiento ubicado el sector los Molinos	NO CUENTA	El servicio lo prestan 2 horas al día
Tintoba Bajo	Vereda Tintoba	360	Rio Veraguas en el sector puente tabla		El servicio lo prestan 2 horas al día
La Gurguta	Vereda El Juncal	10	nacimiento la gurguta	NO CUENTA	
Manco 1		14	Quebrada el Juncal		
Manco 2					

La rinconada		7	nacimiento localizado en el cerro Pan de Azúcar		
El verde		30	nacimiento el verde		
Romasal	Vereda Tapias	150	Quebrada Romasal	NO CUENTA	El servicio lo prestan 24 horas al día, 7 días a la semana
	Vereda Bacota				
	Vereda Juncal				
Cerrejón	Vereda Bacota	50	Quebrada el Muerto	NO CUENTA	El servicio lo prestan 24 horas al día, 7 días a la semana

Fuente: Documentos preliminares revisión general del eot.

Con lo anterior se evidencia que ninguno de los acueductos rurales posee planta de tratamiento y el servicio no es continuo, por lo que hay propender a su mejoramiento.

ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO CHEVA

El centro poblado es abastecido por el acueducto Estancia, Tintoba y Cheva el cual cuenta con una red de acueducto en condiciones regulares, atiende a 180 usuarios. A la fecha está en proceso de legalización.

SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO

El servicio de acueducto en el suelo urbano del Municipio de Jericó, cuenta con una cobertura de 100%, para el año 2019, beneficiando a 457 suscriptores, según los datos de la unidad de servicios públicos.

Tabla 48. Porcentaje de viviendas con conexión a las redes de acueducto

Concepto	URBANO
Número de suscriptores con servicio de acueducto	457
Porcentaje de Cobertura	100%

FUENTE: UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS.

El municipio de Jericó adelanta la actualización del EOT, a través de un contrato de consultoría, consultores que nos han facilitado información consolidada y actualizada del municipio de acuerdo a las fuentes consultadas por ellos, “de acuerdo a la información entregada por la unidad de servicios públicos el volumen de consumo total del área urbana por mes es de 4303 m³, dato con el cual se realiza el ejercicio de verificar la suficiencia actual, con respecto a la concesión otorgada. Este ejercicio se realiza tomando el consumo total en m³ por mes y realizando la conversión a litros por segundo: $4.303.000 \text{ litros} / 30 \text{ días} / 24 \text{ horas} / 60 \text{ minutos} / 60 \text{ segundos} = 1,66 \text{ lps}$.

Teniendo en cuenta que en resolución 0819 del 2018, emitida por CORPOBOYACÁ, le otorga la concesión de aguas superficiales para el área urbana del municipio de Jericó, con un caudal de 1,98 lps, se evidencia que actualmente existe suficiencia en el consumo de agua.”

Es necesario tener en cuenta el IRCA y según el informe de análisis de la calidad de agua para consumo humano el agua del área urbana se clasifica en el nivel de riesgo: *sin riesgo*, lo que permite analizar que el agua es apta para consumo humano ya que cumple con los límites máximos permisibles para consumo humano según la resolución 2115 del 2007.

DESCRIPCIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL ÁREA URBANA PTAP CASCO URBANO

El sistema de acueducto del área urbana del municipio de Jericó tiene en funcionamiento 2 plantas de tratamiento: La primera es la que abastece del servicio de agua potable al perímetro urbano y la segunda abastece las 147 viviendas del barrio nuevo amanecer.

El sistema de acueducto del Municipio de Jericó, actualmente posee una infraestructura que va desde las captaciones, tubería de conducción, planta de tratamiento de agua potable, tanque de almacenamiento, así como las redes de distribución, se tiene un promedio de 12000 m³ mensuales de ingreso de agua a las plantas de tratamiento.

La unidad de servicios públicos del Municipio de Jericó, presta el servicio de acueducto con una continuidad de 24 horas diarias, 720 horas mensuales, exceptuando los meses de verano (enero y febrero) donde disminuye el caudal y hacen racionamientos nocturnos.

CAPTACIONES

La cabecera municipal se surte de agua de dos nacimientos: Ojo de agua con un caudal de 3.07 L/Seg y La Porquera con un caudal de 1,06 L/seg. A continuación, se detalla un esquema del sistema de acueducto del área urbana.

<p>Captación 1: Nacimiento ojo de agua</p>	<p>Esta localizada en la Vereda El Chilcal al sur oriente del Municipio, con una distancia de 5,2 km del área urbana y a una altura de 3414 msnm. Su nacimiento es el origen de la filtración de agua por fractura de roca es una zona de recarga hídrica. Aguas abajo a 13 metros aproximadamente se encuentra el sistema de captación.</p>
<p>Captación 2: Nacimiento la Porquera</p>	<p>El nacimiento La Porquera, está ubicada en la Vereda Chilcal a una distancia de 2.5 Km del área urbana y a una cota máxima de 3.407 m.s.n.m.; esta fuente hídrica nace en el sitio de captación, su nacimiento se da por la filtración de agua en una zona de recarga hídrica que gracias a unos filtros de piedra artificiales recolecta el agua en 3 tubos de 3" pulgadas</p>
<p>Planta de tratamiento de agua potable PTAP</p>	<p>La planta de tratamiento de agua potable del Municipio se localiza en las coordenadas geográficas N 06° 08'37.8"; W 072°34'25" con una altura máxima de 3150 msnm, en la vereda centro sector agua fría, a la cual se puede acceder por vía peatonal o vehicular, cuenta con cerramiento en malla eslabonada en mampostería.</p> <p>Esta PTAP es de tipo convencional en concreto reforzado, la cual está en funcionamiento hace aproximadamente 20 años.</p>

Fuente: Documentos preliminares revisión general del eot.

RED DE ACUEDUCTO URBANO

Mapa 9. Red de acueducto urbano



Fuente: Documentos preliminares revisión general del EOT

A 2019 el municipio de Jericó no reporta el instrumento Programa de uso eficiente y ahorro de agua PUEA, por lo cual se debe formular e implementar de acuerdo a las concesiones de agua otorgadas.

ALCANTARILLADO

“Se denomina alcantarillado o red de alcantarillado, red de saneamiento o red de drenaje al sistema de tuberías y construcciones usado para la recogida y transporte de las aguas residuales, industriales y pluviales de una población desde el lugar en que se generan hasta el sitio en que se vierten al medio natural o se tratan.”³³

MANEJO DE AGUAS RESIDUALES DEL SUELO RURAL:

En el suelo rural del municipio de Jericó el sistema de alcantarillado funciona mediante pozos sépticos.

ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO CHEVA

El centro poblado cuenta con un sistema de alcantarillado dividido en dos zonas. El primer sector se encuentra construido en dos tipos de material, un tramo inicial construido en tubería PVC novafort de 8” ubicado a la entrada del centro poblado de Cheva vía Jericó – Cheva; un segundo tramo que es la continuidad de la red construido en tubería de gres con diámetro de 12”. El segundo sector conocido como Sector Ventorrillo está construido en tubería de gres con diámetro

³³ Recuperado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Alcantarillado>

de 8". El primer sector cuenta aproximadamente con 47 conexiones domiciliarias, mientras que el segundo cuenta con 13 conexiones.

Dentro del sistema de alcantarillado del centro poblado se encuentran los siguientes componentes:

Primer Sector:

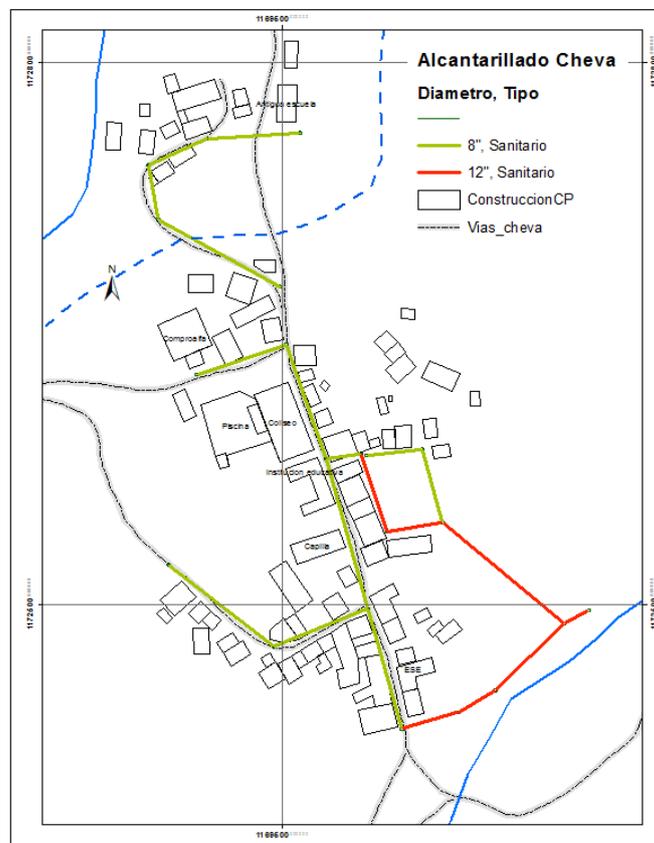
- 6 pozos de inspección
- 1 caja de inspección - tramo inicial
- 3 fosas sépticas artesanales
- 2 sumideros laterales
- Tubería de gres de 12"
- Tubería PVC de 8"

Segundo Sector - Ventorrillo:

- 4 pozos de inspección aproximadamente
- 1 caja de inspección - tramo inicial
- 1 pozo séptico
- Tubería de gres de 8"

Las aguas lluvias se colectan, en algunos sectores por pequeños canales, pero en la mayoría del centro poblado corren por las calles hasta encontrar la quebrada la Chevana.

Mapa 10. Alcantarillado cheva



Fuente: Documentos preliminares revisión general del eot.

SISTEMA DE ALCANTARILLADO URBANO:

El servicio de alcantarillado en el suelo urbano del Municipio de Jericó, cuenta con una cobertura de 100%, para el año 2019, beneficiando a 444 suscriptores, según los datos de la unidad de servicios públicos.

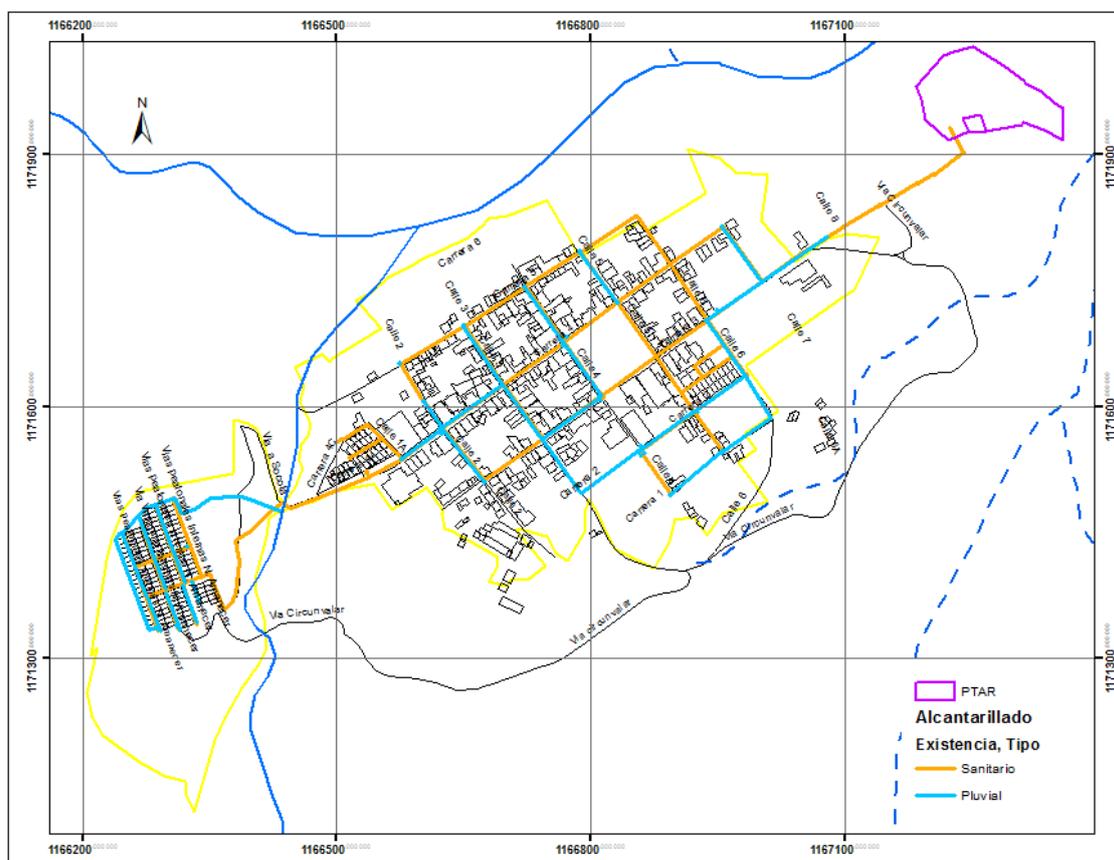
Tabla 49. Porcentaje de viviendas con conexión a las redes de acueducto

Concepto	URBANO
Número de suscriptores con servicio de alcantarillado	444
Porcentaje de Cobertura	100%

Fuente: unidad de servicio públicos.

La red de alcantarillado del área urbana está conectada a la PTAR, localizada al costado oriental del perímetro urbano actual como se aprecia en la siguiente figura:

Mapa 11 . Red de acueducto urbano



Fuente: Documentos preliminares revisión general del eot.

El alcantarillado es separado en los sectores que se ha pavimentado las calles que son calle 6 y parte de la carrera 3 vía a cheva, es decir que se cuenta con redes sanitarias y redes de aguas pluviales el resto del alcantarillado es combinado, lo que ha llevado a la optimización del sistema conduciendo las residuales a la PTAR y el agua lluvia a los cauces naturales. La tubería existente se encuentra en concreto oscilando en diámetros de 10” a 24”.

En términos generales, las redes de alcantarillado del área urbana presentan buenas condiciones, no obstante, las redes de la urbanización nuevo amanecer presentan deficiencias.

En cuanto al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV a 2019 se encuentra vencido, se debe revisar y dar continuidad a la formulación del nuevo documento de acuerdo a la normatividad vigente.

ASEO

“Es el servicio de recolección municipal de residuos, principalmente sólidos y las actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos. Igualmente incluye, entre otras, las actividades complementarias de corte de césped y poda de árboles ubicados en las vías y áreas públicas; de lavado de estas áreas, transferencia, tratamiento y aprovechamiento”.³⁴

ASEO RURAL

Dentro del suelo rural, no realizan recolección de residuos sólidos, cada vivienda maneja los residuos sólidos y la unidad de servicios Públicos presta el servicio de recolección de residuos sólidos solo al Centro Poblado de Cheva, los días martes.

ASEO URBANO:

La prestación de servicio en el suelo urbano lo presta directamente la administración municipal por medio de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios, beneficiando a 445 usuarios.

La recolección de residuos sólidos se hace dos veces a la semana, se realiza con los empleados de la unidad de servicios públicos en un vehículo tipo volqueta, de propiedad del municipio; los residuos sólidos son transportados al Relleno Regional de Sogamoso y depositado en las “Terrazas del Porvenir”, donde se les realiza disposición final de acuerdo a convenio suscrito entre el municipio de Sogamoso y Jericó.

El municipio actualmente no posee un área de disposición transitoria o para contingencias, dentro del PGIRS actualizado en el 2017 se contempla el relleno sanitario regional de pigua como sitio por contingencias en el servicio de disposición final de residuos sólidos, igualmente se establece que el municipio no cuenta con un pedio destinado para la disposición de residuos de construcción y demolición producto de las actividades constructivas ³⁵

³⁴ Recuperado de <https://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/informacion-interes/preguntas-frecuentes/4-%C2%BFqu%C3%A9-servicio-p%C3%BAblico-domiciliario-aseo>.

³⁵ Actualización del plan de gestión integral de residuos sólidos “PGIRS” del municipio de Jericó. 2017

ENERGÍA ELECTRICA

“Es el transporte de energía eléctrica desde las redes regionales de transmisión hasta el domicilio del usuario final, incluida su conexión y medición, asimismo se incluyen las actividades complementarias de generación, de comercialización, de transformación, interconexión y transmisión”.³⁶

ENERGIA ELECTRICA RURAL

El suelo rural del municipio de Jericó, cuenta con una cobertura del 82 % del servicio de energía eléctrica, teniendo en cuenta que es una generalidad en las veredas haya viviendas sin esta conexión a pesar que la red del servicio es amplia. Adicional a lo anterior, existen viviendas que se encuentran abandonadas y ya no cuentan con este servicio, en veredas como la estancia y Pueblo Viejo.

ENERGIA ELECTRICA URBANA

En el perímetro urbano según la información suministrada por el equipo consultor de actualización EOT, “el área urbana posee una cobertura del 59% del servicio público de energía eléctrica, para lo cual difiere con respecto al trabajo de campo realizado por el quipo consultor, ya que al recorrer la totalidad del área urbana se verifico que el 100% de las construcciones cuentan con el servicio de energía eléctrica.”

GAS NATURAL

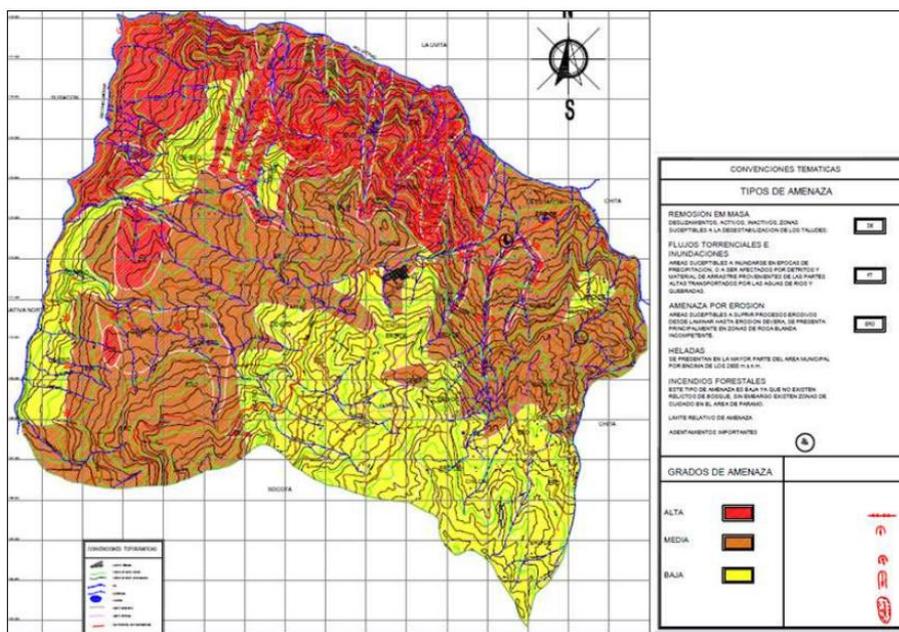
Actualmente el municipio no cuenta con red de gas natural ni en el suelo urbano ni en el rural. El servicio que se presta es el servicio de gas propano por red.

AMENAZAS- PREVENCIÓN, GESTIÓN Y DEL RIESGO

En el caso de las zonas de riesgo para el municipio de Jericó y como se observa en el siguiente mapa se encuentran las veredas de Tintoba y Juncal con alto riesgo por remoción en masa, también mediano riesgo de erosión en las veredas de Pueblo Viejo, Ovejera, la Estancia Tintoba, Juncal y Bacota.

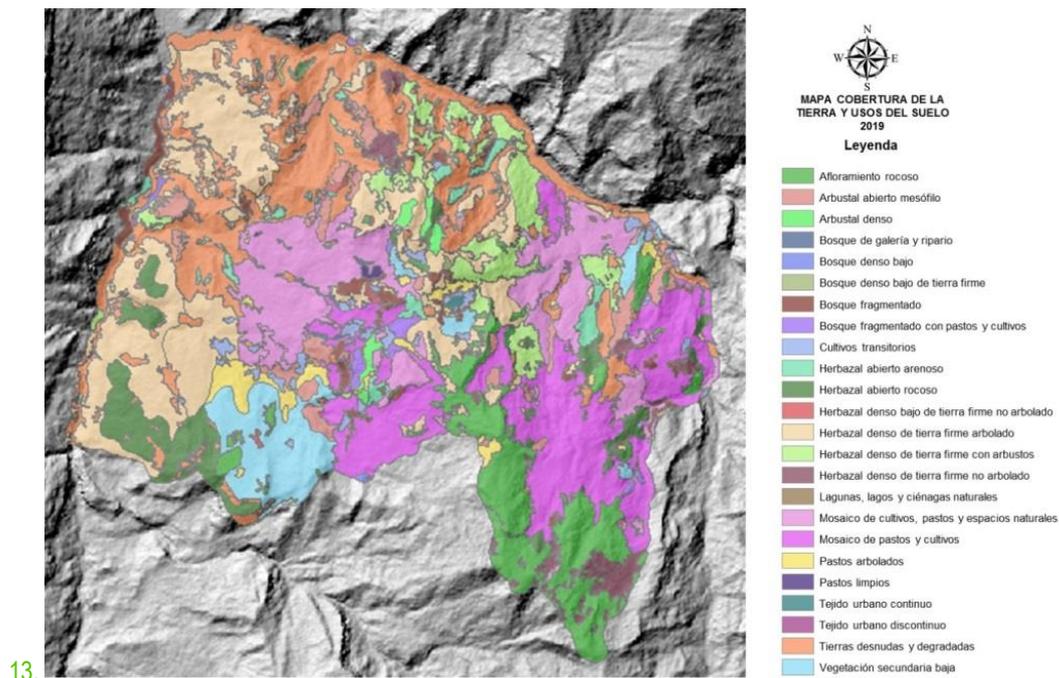
³⁶ Recuperado de <https://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/informacion-interes/preguntas-frecuentes/6-%C2%BFqu%C3%A9-servicio-p%C3%BAblico-domiciliario-energ%C3%ADa-el%C3%A9ctrica>

Mapa 12. Zonas de riesgo y amenaza, municipio de Jericó, 2015



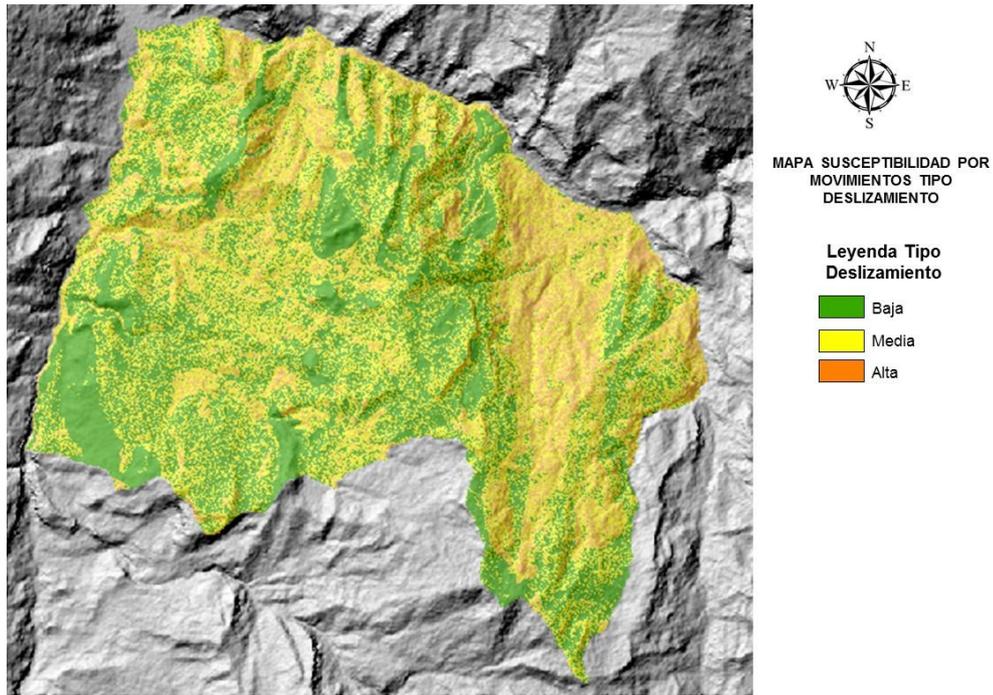
Fuente: Asis Jericó, 2015

Mapa 13. Cobertura de la tierra y usos del suelo año 2018, municipio de Jericó.



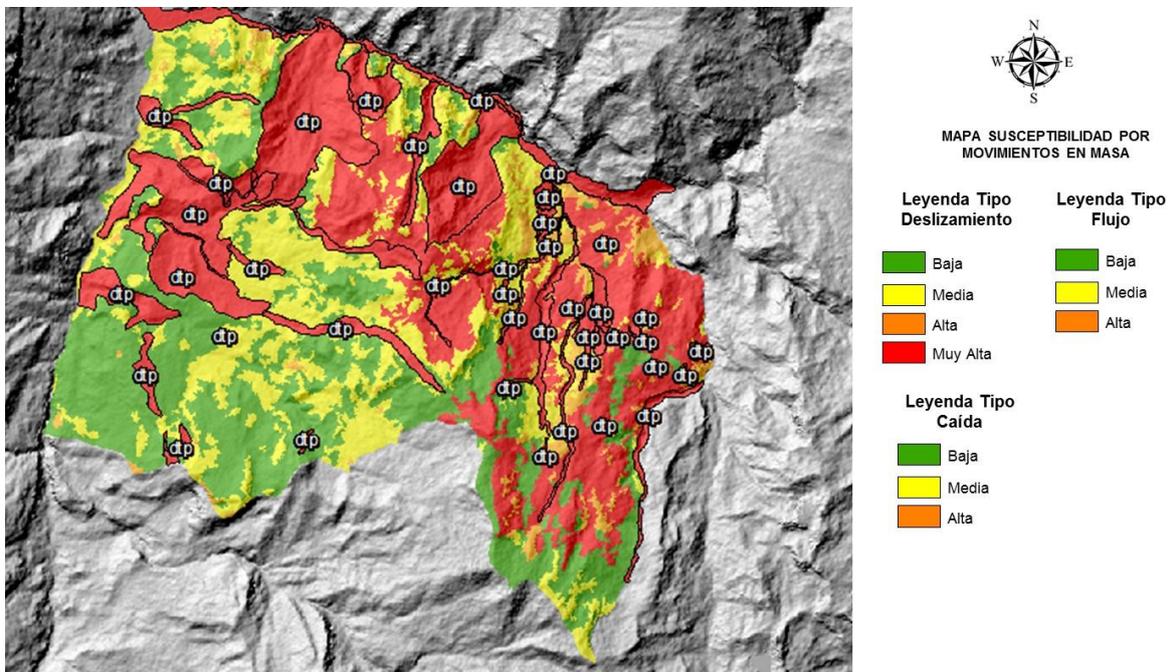
FUENTE: Documentos preliminares EOT

Mapa 14. Susceptibilidad por movimientos tipo deslizamiento



FUENTE: Documentos preliminares EOT

Mapa 15. Susceptibilidad final por movimientos en masa municipio de Jericó



FUENTE: Documentos preliminares EOT

De acuerdo al IDEAM, 2010 Jericó presenta amplias zonas en alta susceptibilidad a los deslizamientos que venían siendo usadas en producción agropecuaria, en donde ocurrió un deslizamiento que afectó gravemente varias veredas, con un total de 327 casas y 1900 damnificados. Sin embargo la gente ha vuelto a cultivar en aquellas zonas afectadas y construir

viviendas, debido a que no se cuenta con medios alternos de subsistencia. Además las veredas de Pueblo Viejo, La Ovejera y Cocubal son propensas a sufrir movimientos en masa que pueden llegar a ocurrir. Se hace necesaria la identificación de zonas con el fin de reglamentar el uso.

INDICE MUNICIPAL DE RIESGO POR DESASTRES

En Colombia los fenómenos hidrometeorológicos se caracterizan por generar afectaciones que se concentran en los niveles municipales, y aunque los daños y pérdidas no ocupan grandes extensiones territoriales, dada su alta recurrencia, en términos acumulativos pueden representar pérdidas que retrasan el desarrollo económico, social y ambiental del país. En los últimos 20 años, se han presentado más de 13 mil eventos de desastres, donde 2.800 viviendas son destruidas en promedio al año y 160 personas pierden la vida, a razón de dichos fenómenos hidrometeorológicos.

La ocurrencia de desastres en Colombia, incluso de eventos recientes como la avenida torrencial en Mocoa, los deslizamientos en Manizales, y las inundaciones durante el pasado Fenómeno La Niña, han permitido identificar que sus impactos son un problema para el desarrollo del país, sin embargo, persiste el reto de capitalizar aciertos y reconocer desaciertos pero, sobre todo, de ser conscientes de la responsabilidad que se tiene como agentes del desarrollo frente a la prevención, la reducción y el manejo de los mismos. En ese sentido, la identificación y el análisis de las condiciones de riesgo se hacen indispensable para cualquier proceso de planificación del desarrollo, y se convierte en el soporte para orientar y priorizar las acciones actuales y futuras de un territorio.

Es decir, debe haber un reconocimiento tanto de los fenómenos físicos como de la predisposición de las personas y bienes a verse afectado negativamente por esos fenómenos, de manera que, en un territorio determinado, se intervengan de manera efectiva las condiciones de riesgo, y no se amplifiquen o configuren nuevos factores que permitan que los problemas se repliquen. Por ello, entender la problemática del riesgo determina el éxito de los esfuerzos que se llevan a cabo para la construcción del desarrollo sostenible; y de ahí la importancia de adelantar esfuerzos para su medición

La base para incorporar de manera efectiva la gestión del riesgo al proceso de desarrollo debe partir del conocimiento. Por ello, el Departamento Nacional de Planeación pone a disposición de los alcaldes, gobernadores, y tomadores de decisiones del nivel nacional, una herramienta denominada el “Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades”, que permite identificar las particularidades de cada territorio frente a sus condiciones de riesgo ante fenómenos hidrometeorológicos y orientar prioridades de política pública de forma diferenciada según las capacidades de cada entidad territorial.

Este tipo de herramientas son coherentes y responden a los compromisos que el Gobierno Nacional ha reiterado frente a la prevención y la reducción de condiciones de riesgo ante desastres, tal como se evidencia en la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, desde el cual se emprenderán acciones para acelerar el crecimiento económico y la equidad de oportunidades, de igual forma en el presente plan de desarrollo para el municipio de Jericó 2020-2023 la administración municipal ha optado por darle prioridad a la mitigación de riesgos, desastres o amenazas que vulneren la calidad de vida de la población Jericoense.

Dentro de este gran pacto, el tema de la sostenibilidad es uno de los puntos más relevantes que les compete a las entidades que trabajan en la gestión del riesgo de desastres, con apuestas estratégicas en materia de conocimiento del riesgo que permitan avanzar hacia una Colombia más resiliente.

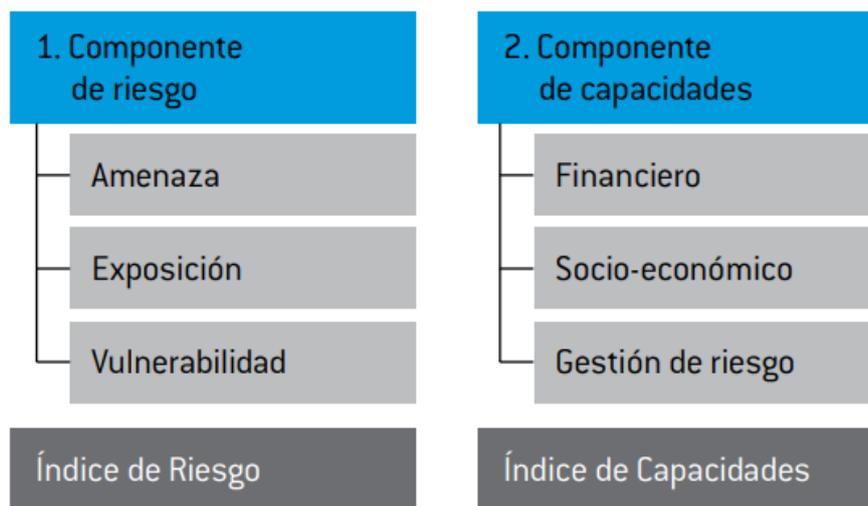
La experiencia de los daños y pérdidas por desastres evidencia que su ocurrencia es el resultado de escenarios de riesgo construidos en el pasado, siendo los fenómenos hidrometeorológicos los más recurrentes, pues corresponden al 85% de los eventos registrados entre 1998- 2017 (UNGRD, 2018). En Colombia existen alrededor de 6,7 millones de personas socialmente vulnerables y expuestas a amenazas por inundaciones, movimientos en masa y flujos torrenciales.

Estas condiciones predisponen a la población a verse afectada negativamente por eventos físicos peligrosos y, representan menores oportunidades para acceder y movilizar activos para reducir las causas de los riesgos.

Las amplias diferencias que existen entre las condiciones de riesgo de los municipios especialmente Jericó Boyacá en el territorio, tanto en términos de amenaza como de vulnerabilidad, han generado que desde el orden nacional y subnacional se implementen diferentes acciones para prevenir o reducir el riesgo y, minimizar los impactos esperados ante eventos desastrosos. Sin embargo, la información a partir de la cual se priorizan las intervenciones tiene restricciones relacionadas con: el nivel de actualización, la periodicidad en su levantamiento, las escalas temporales y espaciales con las cuales se realizan. Por consiguiente, las decisiones de política pública y de distribución de recursos terminan siendo orientadas, en muchas ocasiones, por el desastre mismo; es decir, por la magnitud de las afectaciones y su impacto.

El Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades se construye a partir de dos componentes: el primero que mide el riesgo y el segundo que mide las capacidades.

Índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades



Fuente: índice municipal de gestión de riesgos y desastres

Situación Departamental

Boyacá

Información general



1,2

millones

DANE, 2005. Población proyectada a 2017.

123

municipios

Área Amenazada

Mapa de área amenazada



Convenciones
 □ Límite departamental
 ■ Área amenazada

68%

del departamento con áreas en condición de amenaza.

1,6 millones hectáreas en áreas críticas de amenaza.

Fuente: índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades

Son considerables las áreas en condición de amenaza en el Departamento de Boyacá, lo que justifica la necesidad de concentrar las políticas, programas y proyectos en la mitigación de posibles amenazas.



Mapa de inundaciones lentas



Mapa de movimientos en masa



Mapa de flujos torrenciales



Fuente: índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades

El componente de capacidades, medido a través del índice de capacidades, evalúa a los municipios de acuerdo con su capacidad financiera, socioeconómica e institucional, ya que estas dimensiones definen el accionar de las entidades territoriales frente a la gestión de riesgo de desastres. El índice de capacidades se construye a partir de tres dimensiones y seis variables, tal como lo muestra la siguiente figura.

1. Financiera	Ingresos del municipio	Ingresos tributarios y no tributarios per cápita 2012-2015
2. Gestión del riesgo de desastre	Instrumentos de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Consejos de Gestión del Riesgo • Plan Municipal de Gestión del Riesgo aprobado • Estrategia de Manejo de Respuesta
	Inversión en gestión del riesgo	Inversión en gestión del riesgo per cápita 2012-2015 (conocimiento y reducción)
3. Socioeconómica	Población urbana	Porcentaje de poblaciones en cabeceras municipales 2016
	Valor agregado	Valor agregado per cápita 2012-2015
	Densidad empresarial	Número de empresas por cada 100.000 habitantes en 2016

Fuente: índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades

El Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades (IMRC) es una herramienta que mide el riesgo a nivel municipal ante eventos hidrometeorológicos asociados a aumentos de precipitaciones y las capacidades de las entidades territoriales para gestionarlo. El Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades se calcula de la siguiente forma:

$$IMRC_i = \sqrt{(100 - \text{índice de riesgo}_i)^2 + \text{índice de capacidades}_i^2}$$

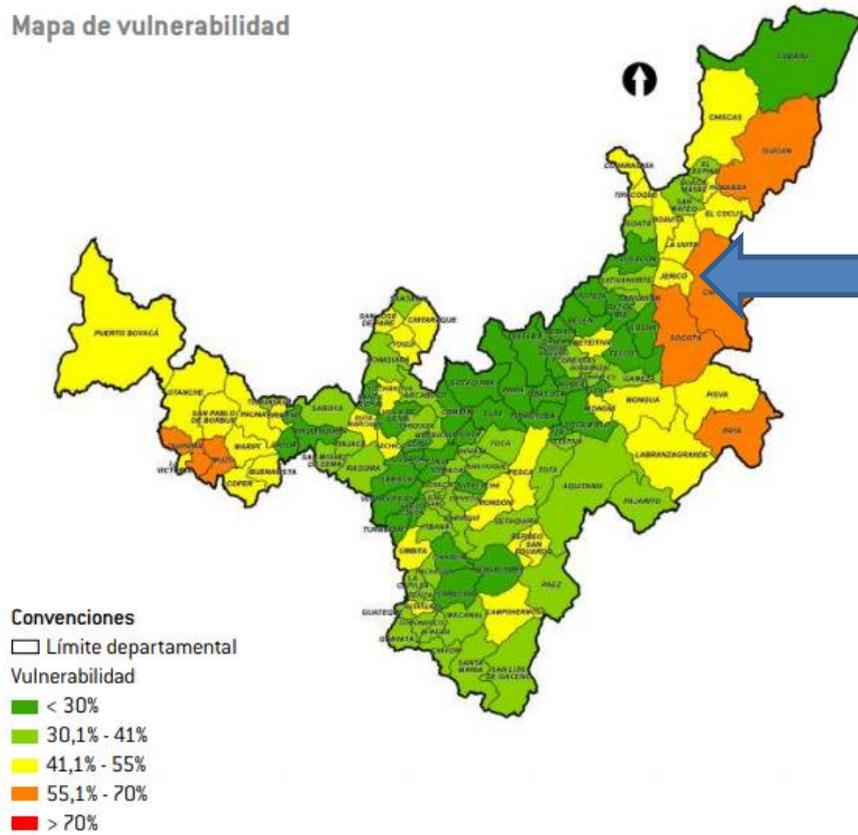
El índice de riesgo ajustado por capacidades, una vez se estandariza, asigna valores de cero (0) a cien (100), donde el cero está asociado a un municipio con menor riesgo y mayor capacidad, y cien, a un municipio con mayor riesgo y baja capacidad.

El Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades puede emplearse para:

- Comparar a los municipios por su población en riesgo y sus capacidades para gestionarlo.
- Orientar prioridades de política pública del orden nacional en gestión del riesgo de desastres de forma diferenciada.
- Focalizar asistencia técnica e inversiones del presupuesto nacional y departamental.
- Aportar al cumplimiento de compromisos internacionales (ODS, Marco de Sendai y Acuerdo de París).

Mapa 16. Vulnerabilidad departamental

Mapa de vulnerabilidad

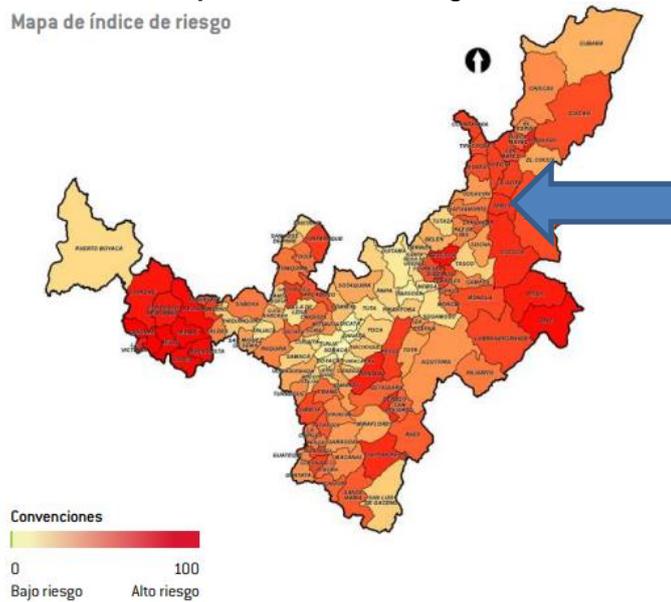


Fuente: ÍNDICE MUNICIPAL DE RIESGO DE DESASTRES AJUSTADO POR CAPACIDADES

Conforme a lo definido por el mapa de vulnerabilidad, el municipio de Jericó se encuentra en el rango medio comprendido entre el 41% al 55%, además de una zona en alto riesgo.

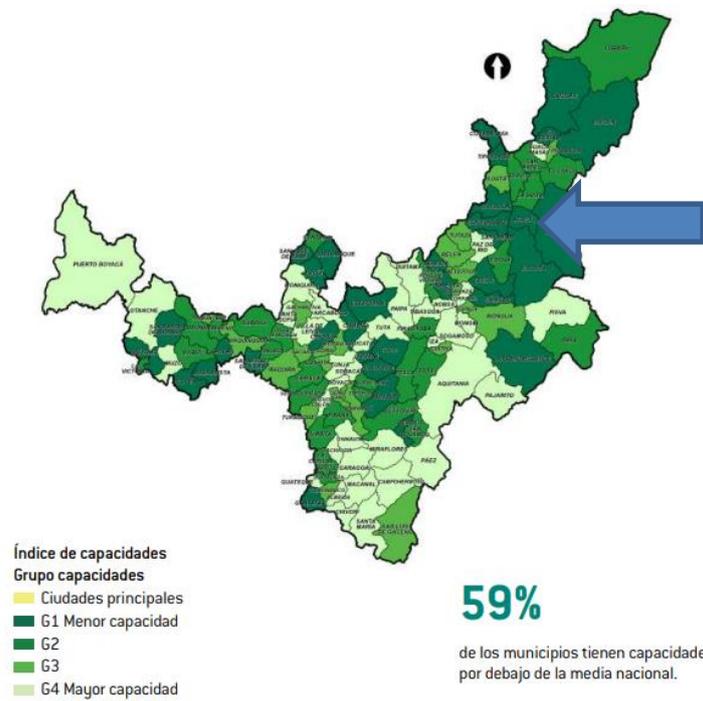
Mapa 17. Índice de riesgo

Mapa de índice de riesgo

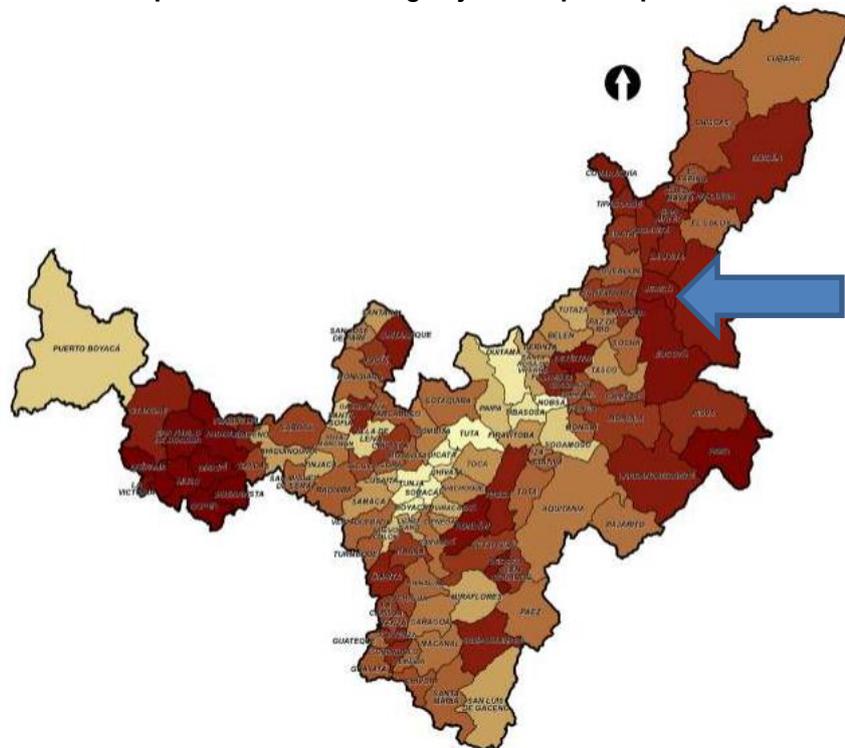


Fuente: índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades

Mapa 18. Índice de capacidades



Mapa 19. Índice de riesgo ajustado por capacidades



El índice de capacidades sitúa a Jericó Boyacá en el grado G1 de menor capacidad, y un índice de riesgos ajustado por capacidades en alto riesgo, lo que obliga a las entidades nacionales,

departamentales, y organismos de control a generar las estrategias y mecanismos necesarios para lograr disminuir el nivel de riesgo en Jericó.

Población rural

Para el año 2020 según las proyecciones del Censo DANE la distribución por área geográfica del Municipio de Jericó, muestra que el área urbana es de 1250 habitantes correspondiente al 32.14% y para el área rural es de 2639 habitantes equivalente al 83,2 % de la población total, distribuidos en las 9 veredas del municipio, Esta distribución de la población indica la importancia de buscar estrategias que permitan mejorar la salud de las comunidades y enfocar las acciones de promoción y prevención en esta área.

Tabla 50. Población por área de residencia

MUNICIPIO	POBLACIÓN CABECERA		POBLACIÓN RESTO		POBLACIÓN TOTAL	GRADO DE URBANIZACION
	POBLACIÓN	%	POBLACIÓN	%		
JERICÓ	1250	32.14	2639	67.86	3889	32.14%

Fuente: Censo Dane, 2018

GRADO DE URBANIZACIÓN

El grado de urbanización está definido como el porcentaje de la población del municipio que vive en el área urbana, según las proyecciones del censo DANE, para el año 2020 la distribución para el Municipio de Jericó corresponde a un 32.14 % de la población, lo que indica que se debe trabajar en contaminación auditiva, debido a que las personas manifiestan en consultan que ese problema les afecta.

OTRAS VARIABLES

- El municipio de Jericó, se encuentra a 4.000 m.s.n.m, con 3.142 metros sobre el nivel del mar, en la provincia de Valderrama a 158 Km. de la ciudad de Tunja, con una extensión de 179 Km. el clima es templado y llega a los 30 grados, en las laderas y mesetas la temperatura alcanza a los 11 ° y en las altas montañas el clima es de páramo y alcanza temperaturas bajo cero. El municipio tiene 9 veredas que son Juncal, Bacota, Tapias, Tintoba, La estancia, Pueblo viejo, Cocubal, Chilcal y La ovejera.

- Jericó limita al norte con La Uvita, al Oriente con Chita, al occidente con Sativanorte y Susacón y al Sur con Socotá.

- El municipio según los datos del censo DANE y sus proyecciones poblacionales cuenta con una población total de 3814 habitantes para el año 2018, que comparada con el año 2005 muestra una disminución de 902 habitantes y se espera que para el año 2020 disminuya en 195 habitantes, este comportamiento se puede asociar a aumento de migrantes hacia otras zonas del país.

- La distribución poblacional del municipio por pertenencia étnica se divide en 58% de la población categoría otras etnias, y de las etnias reconocidas el mayor porcentaje de la población fue Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o Afrodescendiente con un 42%. • En la estructura demográfica se observa que la pirámide del municipio para el año 2018 tiende a ser estacionaria donde la natalidad y la mortalidad se asemejan donde el progreso es estable.

- En la población por grupo de edad se observa que los ciclos de primera infancia, infancia y adolescencia con el paso del tiempo van disminuyendo, mientras que los ciclos de juventud, adultez y persona mayor van en aumento progresivo.

- Para el año 2018 el Municipio de Jericó cuenta con un Índice de Friz de 148,25, lo cual indica que el municipio cuenta con una población joven.

- En la tasa bruta de natalidad el municipio de Jericó presentó un comportamiento variado con tendencia a la disminución durante el tiempo estudiado, la tasa más alta fue en el 2005 con 18,24 nacimientos por cada mil habitantes, seguido del 2006 con 15,69 nacimientos por cada 1000 habitantes y la más baja en año 2015 con 7,98 nacimientos por cada mil habitantes.

Fuente: Elaboración propia con datos de asis 2019

VIVIENDA

En el área urbana ha habido una renovación de vivienda que se aproxima al 30%, y se han adelantado dos programas de vivienda. En el sector rural se adolece de los servicios básicos en aproximadamente el 60% de las viviendas, que carecen de baños o sanitarios adecuados, cocinas higiénicas, y al menos una habitación digna, lo cual se encuentra asociado con la cobertura de servicios públicos elementales.

De acuerdo al diagnóstico en campo realizado por el equipo consultor de EOT “ se observa que, en las Veredas de Ovejera, Cocubal, Tintoba, Chilcal, Pueblo Viejo, Tapias y Centro Predominan las viviendas de 1 piso, algunas antiguas, en su mayoría construidas en adobe y teja de barro y en menor proporción algunas viviendas nuevas de 1 o 2 pisos construidas en bloque o ladrillo con teja de Eternit. En la vereda la Estancia Las viviendas que existen actualmente son nuevas, construidas en los últimos 5 años, algunas con materiales como bloque y teja de Eternit. “

Todavía quedan vestigios de las viviendas que fueron arrastradas y afectadas por el deslizamiento, después del deslizamiento quedaron en pie 10 viviendas de las 187, han construido posteriormente 20 de las cuales en el 2017 volvieron a caerse 5. En las Veredas de Bacota y Juncal. Prevalcen las viviendas antiguas de 1 piso construidas en adobe o tapia pisada y teja de barro.

Es común que al lado de esas viviendas se construya una nueva, o las unidades sanitarias y en el Centro poblado de Cheva se presentan alturas de uno y dos pisos en vivienda. Se encuentran algunas viviendas antiguas que datan probablemente del siglo pasado, construidas con muros en tapia pisada o adobe y cubiertas a dos o cuatro aguas en teja de barro con estructura en madera. En las nuevas construcciones se utilizan muros en ladrillo o bloque, estructura en concreto y cubiertas en teja de fibrocemento con estructura metálica. Es de resaltar, que se presenta mixtura de usos (comercio-vivienda), usando el primer piso o parte de este como comercio y no existe continuidad en las construcciones. Algunas viviendas antiguas se encuentran deterioradas por falta de mantenimiento, amenazando ruina.

A continuación, se presenta la información encontrada en los datos reportados por el censo DANE 2005, SUI, planes de desarrollo y Sisbén.

Tabla 51. Número de viviendas y hogares existentes en el municipio del año 2005 al año 2018

AÑOS ZONA	2001			2018		
	U	R	T	U	R	T
# VIVIENDAS	125	1128	1253	430	990	1420
# HOGARES	153	1166	1319	260	990	1250

Fuente: censo dane 2005

La tabla anterior muestra que para el año 2001 el número de viviendas existentes en el Municipio de Jericó fue de 1253, representado por el 9,97% en el área urbana y el 90,02% en el área rural, no obstante, para el año 2018 se observa un aumento de 167 viviendas, correspondiente a un total de 1420 viviendas el 30,28% en el área urbana y el 69,71% en el área rural, sin embargo, como lo muestra la tabla el aumento se dio en el área urbana, esto se presentó debido a la construcción

de vivienda nueva ubicada en el área urbana y que beneficia a los afectados por el deslizamiento ocurrido en el 2011.

En lo que respecta al número de hogares se evidencia que para el año 2001 fueron de 1319, un 11,59% representando al área urbana y el 88,40% en el área rural, datos que no son proporcionales al número de viviendas. En el año 2018 el número de hogares fue de 1250, es decir 69 hogares menos que el año anterior, correspondiente al 20,8% en el área urbana y el 79,2% en el área rural, lo anterior determina que para el Municipio de Jericó en el área urbana existen 1,4 hogares por vivienda, mientras que en el área rural existen 1,0 hogares por viviendas.

Déficit cuantitativo de vivienda

El déficit cuantitativo estima la cantidad de viviendas que la sociedad debe constituir o adicionar para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento, es decir, se basa en la comparación entre el número de hogares y el número de viviendas apropiadas existentes³⁷. Para el Municipio de Jericó el déficit de vivienda cuantitativo se calculó teniendo en cuenta el número total de hogares menos el número total de viviendas, entonces se tiene que:

Tabla 52. Déficit de vivienda cuantitativo Jericó

AÑO	ZONA	DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA
2018	TOTAL	6.3%

FUENTE: Terridata

Déficit Cualitativo de vivienda

El déficit cualitativo de vivienda hace referencia a las viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven. Para el Municipio de Jericó, de acuerdo a lo reportado por el censo DANE, la ficha territorial Departamental enuncia un déficit cualitativo de 74,3%, mayor al Departamental (29.6 %) y Nacional (26,8%).

AÑO	ZONA	DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA
2018	TOTAL	74.3%

Promedio de hogares por vivienda

El promedio de personas por hogar resulta del número de hogares totales sobre el número de viviendas totales, por ende, se tiene que para el año 2001 el resultado fue de 1,05 hogares por vivienda, distribuido para el área urbana de 1,22 y para el área rural de 1,03, mientras que para el año 2018 el promedio de hogares por vivienda en el Municipio de Jericó disminuyó a 0,88, representado en 0,606 en el área urbana y 1,0 en el área rural.

³⁷ Ficha metodológica déficit de vivienda, CENSO DANE 2005.

En la siguiente tabla está definido el estado de los indicadores que la administración 2016 - 2019 reportó frente al sector de Medio Ambiente, información consignada en el portal territorial del Departamento Nacional de Planeación.

Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Resumen de la situación del Sector/ Temática transversal
	2015	2016	2017	2018	Variación 15-16	Variación 16-17	Variación 17-18	
Número de áreas de interés para el acueducto municipal adquiridas	0	0	4	0	0	4	-4	Situaciones negativas: Inexistencia de recursos económicos para la adquisición de predios, además muchos de estos no se encuentran debidamente legalizados ante los organismos competentes. No se ha realizado actualización catastral en Jericó.
Número de cursos/capitaciones/talleres sobre educación ambiental no formal	0	0	6	8	0	6	2	<u>Situaciones Negativas:</u> Falta de intervención por parte de CorpoBoyacá y organismos del orden nacional y departamental especialmente en la consecución de iniciativas que conlleven a generar educación ambiental. <u>Situaciones positivas:</u> algunos de los habitantes del municipio son conscientes de la problemática actual.
Número de acciones/proyectos/intervenciones para la reforestación y control de erosión	4	2	6	8	-2	4	2	<u>Situaciones Negativas:</u> Falta de intervención por parte de CorpoBoyacá y organismos del orden nacional y departamental especialmente en la consecución de iniciativas que conlleven a generar educación ambiental, reforestación del suelo y el debido control de erosión en el municipio de Jericó. <u>Situaciones positivas:</u> algunos de los habitantes del municipio son conscientes de la problemática actual.
Número de acciones/proyectos/intervenciones para el manejo y aprovechamiento de cuencas y micro cuencas hidrográficas	0	0	6	8	0	6	2	<u>Situaciones Negativas:</u> Falta de intervención por parte de CorpoBoyacá y organismos del orden nacional y departamental especialmente en la consecución de iniciativas que conlleven a generar educación ambiental, control y manejo de las cuencas hidrográficas. Carencia de recursos económicos. <u>Situaciones positivas:</u> Algunos de los habitantes del municipio son conscientes de la problemática actual.

<p>Planes de Emergencia y Contingencia elaborados/ desarrollados/ actualizados para la prevención y atención a desastres</p>	<table border="1"> <tr> <td>0</td> <td>1</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> </table>	0	1	3	4	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> </table>	1	2	1	<p>Situaciones Negativas: Carencia de recursos físicos, económicos, humanos para garantizar la formulación y ejecución de los planes de prevención y atención a desastres.</p> <p>Situaciones positivas: El municipio de Jericó ya comenzó el proceso de actualización del esquema de ordenamiento territorial EOT.</p>
0	1	3	4							
1	2	1								
<p>Número de áreas urbanas/ rurales, clasificadas como zonas de alto riesgo, adecuadas</p>	<table border="1"> <tr> <td>0</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> </table>	0	1	2	2	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> </tr> </table>	1	1	0	<p>Situaciones Negativas: No se ha terminado el proceso de actualización del EOT</p> <p>Situaciones positivas: El municipio de Jericó ya comenzó el proceso de actualización del esquema de ordenamiento territorial EOT.</p>
0	1	2	2							
1	1	0								
<p>Número de capacitaciones en proyectos para la promoción, divulgación y formación en prevención y atención a desastres</p>	<table border="1"> <tr> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>8</td> </tr> </table>	4	5	6	8	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> </table>	1	1	2	<p>Situaciones Negativas: No se han realizado las acciones pertinentes para garantizar que CorpoBoyacá y los órganos competentes intervengan en el municipio de Jericó especialmente con el tema de prevención y atención a desastres, además falta consolidar el equipo necesario en este sector.</p> <p>Situaciones positivas: El municipio de Jericó ya comenzó el proceso de actualización del esquema de ordenamiento territorial EOT.</p>
4	5	6	8							
1	1	2								
<p>Porcentaje de desastres naturales atentados</p>	<table border="1"> <tr> <td>85</td> <td>95</td> <td>95</td> <td>100</td> </tr> </table>	85	95	95	100	<table border="1"> <tr> <td>10</td> <td>0</td> <td>5</td> </tr> </table>	10	0	5	<p>Situaciones Negativas: Inexistencia de cuerpo de bomberos y equipo de atención a desastres naturales, falta de recursos económicos y dotación.</p>
85	95	95	100							
10	0	5								
<p>Proyectos para mejorar las capacidades comunitarias para la gestión del riesgo de desastres</p>	<table border="1"> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>4</td> <td>4</td> </tr> </table>	2	2	4	4	<table border="1"> <tr> <td>0</td> <td>2</td> <td>0</td> </tr> </table>	0	2	0	<p>Situaciones Negativas: en el municipio de Jericó no existen los recursos económicos para efectuar las capacitaciones a la comunidad relacionada con la gestión de posibles riesgos y desastres.</p> <p>Situación positiva: El municipio de Jericó ya comenzó el proceso de actualización del esquema de ordenamiento territorial EOT.</p>
2	2	4	4							
0	2	0								

Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Resumen de la situación del Sector/ Temática transversal
	2015	2016	2017	2018	Variación 15-16	Variación 16-17	Variación 17-18	
Número de acueductos organizados operando	1	1	2	4	0	1	2	<p>Situaciones positivas: Existen acueductos urbanos en mediana operación.</p> <p>Situaciones negativas: la calidad del agua en el municipio no es la mejor, además la cobertura especialmente en el sector rural no suple la necesidad y demanda de la población.</p>
Número de metros lineales de tuberías que están destinadas a recolectar, evacuar y disponer las aguas residuales construidos / ampliados / optimizados y/o mejorados (recolección)	300	350	390	500	50	40	110	<p>Situaciones Negativas: En Jericó no existe inventario de la red de alcantarillado. Se requiere de mantenimiento periódico de las plantas de tratamiento, además de optimización y mejoramiento de las redes de alcantarillado del perímetro urbano.</p>
Número de toneladas de materia orgánica de las aguas residuales (tratamiento) antes de su vertimiento a un medio natural	5	5	10	20	0	5	10	<p>Situaciones negativas: Según cifras de la administración anterior, existió un incremento en las toneladas de materia orgánica tratadas antes del vertimiento en el medio natural, situación que hoy en día no es evidente. El municipio no cuenta con las herramientas y mecanismos necesarios para efectuar el tratamiento pertinente.</p>
Número de Viviendas con servicio de Electrificación	800	0	835	850	-800	835	15	<p>Situaciones Positivas: el casco urbano del municipio de Jericó cuenta con el servicio de electrificación.</p> <p>Situaciones negativas: En el sector rural del municipio la cobertura no se ha podido extender, además en inmediaciones del caso urbano la intensidad luminaria es limitada, y algunas bombillas requieren de reemplazo.</p>
Número de redes de alumbrado público adecuadas y/o mantenidas	3	3	3	3	0	0	0	<p>Situaciones negativas: en el caso urbano del municipio de Jericó la intensidad luminaria es limitada, además algunas bombillas requieren de reemplazo.</p>
Número de Conexiones Fibra óptica	0	0	0	0	0	0	0	<p>Situaciones Negativas: No se han realizado las actuaciones administrativas necesarias para garantizar la cobertura en fibra óptica para el municipio.</p>

Número de familias beneficiadas con subsidios para reubicación de viviendas asentadas en zonas de alto riesgo	145	140	160	167	-5	20	7	Situaciones Negativas: Algunas de las viviendas reubicadas carecen de óptimas condiciones de habitabilidad, además los subsidios no lograron suplir la necesidad de la población.

Número de subsidios para mejoramiento de vivienda de interés social	70	125	190	290	55	65	100	Situaciones Negativas: Los subsidios o apoyos económicos no han logrado reducir el déficit cualitativo de vivienda, especialmente en la zona rural del municipio de Jericó. La mayoría de viviendas de interés social se encuentran en estado deplorable.

Número de subsidios para construcción de vivienda de interés social	20	25	38	48	5	13	10	Situaciones Negativas: Los subsidios o apoyos económicos no han logrado reducir el déficit cualitativo de vivienda, especialmente en la zona rural del municipio de Jericó. La mayoría de viviendas de interés social se encuentran en estado deplorable.

SITUACIONES NEGATIVAS ENCONTRADAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN A LA QUE AFECTA LA SITUACIÓN NEGATIVA?	¿DÓNDE SE UBICA O LOCALIZA LA SITUACIÓN NEGATIVA ENCONTRADA?	SÍNTESIS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO
Contaminación de las fuentes hídricas en el municipio de Jericó	Toda la población del municipio y zonas aledañas	Zona urbana y rural	ES uno de los principales problemas en el municipio, dado que la cobertura y calidad del agua potable para los habitantes es baja. La deforestación, minería, falta de gestión, recursos económicos y otros aspectos limitan el mejoramiento del recurso hídrico.
Inadecuada disposición final de los residuos Sólidos	Toda la población del municipio y zonas aledañas	Zona urbana y rural	No existen herramientas y mecanismos tendientes a garantizar una adecuada disposición de residuos sólidos, ya que el 100% de estos se lleva hasta el municipio de Sogamoso. Tampoco existe una cultura de reciclaje.
Uso inadecuado de los recursos naturales	Toda la población del municipio y zonas aledañas	Zona urbana y rural	No existe cultura frente a la conservación de los recursos naturales del municipio, tampoco se han promovido los recursos humanos, físicos, económicos, y los programas o proyectos tendientes a promover la preservación de la naturaleza.
Deforestación en el municipio de Jericó Boyacá	Toda la población del municipio y zonas aledañas	Zona urbana y rural	Es otro de los problemas marcados en el sector rural del municipio de Jericó, la tala de árboles, los incendios forestales, la contaminación ambiental y la falta de implementación de una política en el municipio limita la preservación de los recursos naturales.

SITUACIONES NEGATIVAS ENCONTRADAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN A LA QUE AFECTA LA SITUACIÓN NEGATIVA?	¿DÓNDE SE UBICA O LOCALIZA LA SITUACIÓN NEGATIVA ENCONTRADA?	SÍNTESIS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO
Limitado acceso de personas al consumo de agua potable (calidad, cantidad, distancia, costos)	Toda la población del municipio	Zona urbana y rural	Las variables de acceso a agua potable bajo criterios de calidad, cantidad, distancia y costos son notorias en el municipio. En el casco urbano existen mejores condiciones en la prestación de servicios, mientras que en la zona rural los problemas son marcados, debido a la falta de tratamiento del agua.
Deficiencia en la prestación de servicios públicos domiciliarios	Toda la población del municipio	Zona urbana y rural	Existe una cobertura Óptima en el caso urbano de los servicios de energía, agua potable y alcantarillado y aseo, sin embargo en la zona rural la situación es totalmente diferente, existiendo un elevado déficit en la cobertura especialmente de agua potable, alcantarillado y aseo
Déficit cualitativo y cuantitativo de viviendas en el sector rural del municipio de Jericó	Toda la población del municipio	Zona urbana y rural	Son bastantes las causas que determinan estos déficit de vivienda, especialmente en las zonas veredales del municipio, especialmente la situación es determinante en Jericó, donde la calidad de las viviendas es precaria, bajo condiciones de hacinamiento e inhabitabilidad.
Deficiente calidad del agua para el consumo humano	Toda la población del municipio	Zona urbana y rural	No existen plantas de tratamiento en el municipio de Jericó que promuevan el mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano. En las zonas verdales la situación es más complicada.

ARBOLES PROBLEMA

SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE
-----------------------------------	----------------

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
FALTA DE CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN Y PROMOCIÓN DEL CUIDADO AMBIENTAL.	BAJA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE	CONTAMINACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ	PERDIDA DEL RECURSO HÍDRICO	SANCIONES A LA ENTIDAD TERRITORIAL

BAJO SEGUIMIENTO POR PARTE DE ACTORES COMPETENTES EN EL SECTOR	CRECIMIENTO INSISTIENDO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL MUNICIPIO			
FALTA DE ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DE ACTORES COMPETENTES EN EL SECTOR	BAJA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA EN EL MUNICIPIO		ENFERMEDADES POR EL CONSUMO HUMANO DEL RECURSOS HÍDRICO	AUMENTO TASAS DE MORBILIDAD
DESCONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ACTUAL EN MINERÍA	CONTAMINACIÓN POR ACTIVIDADES DE MINERÍA		INSATISFACCIÓN CIUDADANA	DETERIORO DE LA CALIDAD DE VIDA

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
BAJO NIVEL DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO	ELEVADOS VOLÚMENES DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LOS HOGARES.	INADECUADA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	AUMENTO DE ENFERMEDADES PRODUCTO DE CONDICIONES MEDIO AMBIENTALES	AUMENTO DE LA TASA DE MORBILIDAD
BAJA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL	AUSENCIA DE PROGRAMAS PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS		DETERIORO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	AUMENTO DE LOS ÍNDICES DE POBREZA NBI
INEXISTENCIA DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN A LA CULTURA DEL RECICLAJE	INEXISTENCIA DE HÁBITOS DE RECICLAJE		MAYOR CONCENTRACIÓN Y VOLUMEN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO	INCREMENTO DE LOS COSTOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
FALTA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	INEXISTENCIA DE LUGARES PARA LA CORRECTA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO		DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL RELLENO HABILITADO MÁS CERCANO UBICADO EN SOGAMOSO BOYACÁ	AUMENTO DE LOS COSTOS DE DESPLAZAMIENTO DE LOS RESIDUOS

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
FALTA DE VOLUNTAD POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	INSUFICIENTES PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN, CUIDADO Y CONTROL	USO INADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES	DETERIORO DE LAS CUENCAS Y AGOTAMIENTO DEL RECURSOS HÍDRICO	AUMENTO DE LOS GASTOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
DESCONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL	VERTIMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES		INCREMENTO DE ENFERMEDADES POR CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	DETERIORO DE LA CALIDAD DE VIDA

FALTA DE CULTURA AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO	DESCONOCIMIENTO DE LA RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO	PROBLEMA IDENTIFICADO	AUMENTO DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.	DISMINUCIÓN Y AFECTACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS
FALTA DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES	INADECUADO MANTENIMIENTO DE LOS POZOS SÉPTICOS Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO		PERDIDA DE LA BIODIVERSIDAD Y RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO	SANCIONES AL MUNICIPIO.
CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS		CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
USO INADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES	INADECUADA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS		AFECTACIONES AL MEDIO AMBIENTE	CAMBIO CLIMÁTICO
FALTA DE INSPECCIÓN Y CONTROL POR PARTE DE LAS ENTIDADES COMPETENTES	ILEGALIDAD COMO LA TALA DE ARBOLES, DESTRUCCIÓN DE BOSQUES		SOBREEXPLORACIÓN DE RECURSOS	DISMINUCIÓN Y AFECTACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS
DESARTICULACIÓN DE LAS INSTITUCIONES CON EL EJE AMBIENTAL	INSUFICIENTES PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN, CUIDADO Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO		TIERRAS NO APTAS PARA AGRICULTURA	AUMENTO ÍNDICES DE POBREZA NBI
FALTA DE GESTIÓN CON EL ENTE NACIONAL Y DEPARTAMENTAL	FALTA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ORIENTADOS A REFORESTAR LAS ÁREAS VULNERABLES	DEFORESTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ BOYACÁ	AUMENTO DE INCENDIOS FORESTALES	PERDIDA DE LA BIODIVERSIDAD Y RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO

SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	VIVIENDA, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
-----------------------------------	---

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
INEXISTENCIA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO	RECURSO HÍDRICO CONTAMINADO	LIMITADO ACCESO DE PERSONAS AL CONSUMO DE AGUA POTABLE (CALIDAD, CANTIDAD, DISTANCIA, COSTOS)	AFECTACIONES A LA SALUD, ENFERMEDADES	AUMENTO TASA DE MORBILIDAD EN EL MUNICIPIO
INEXISTENCIA DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	MAL ESTADO EN LA INFRAESTRUCTURA DEL ACUEDUCTO			

DEFORESTACIÓN Y MALAS PRACTICAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	DISMINUCIÓN DEL CAUDAL EN MANANTIALES		DETERIORO CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	AUMENTO NIVEL DE POBREZA NBI
FALTA DE GESTIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	CARENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS		INSATISFACCIÓN CIUDADANA	MIGRACIÓN Y TENSIÓN SOCIAL

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
-------------------	-----------------	-----------------------	------------------------	--------------------------

DEBILIDAD EN LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN Y HERRAMIENTAS QUE RECOPIEN INFORMACIÓN DEL SECTOR	INEXISTENCIA DE REGISTROS DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO		AUMENTO DE LOS COSTOS PARA EL MANTENIMIENTO Y RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO	REDUCCIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA OTROS SECTORES
FALTA DE GESTIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA CON ORGANISMOS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES.	AUSENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA FINANCIAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DEFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	REDUCCIÓN CALIDAD DE VIDA EN LOS HABITANTES	AUMENTO ÍNDICE DE POBREZA NBI
INEXISTENCIA DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	OBSOLETA E INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO LOS ACUEDUCTOS EXISTENTES NO CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE CUBRIR LA DEMANDA DE SERVICIO DE LA POBLACIÓN		AUMENTO DE ENFERMEDADES	INCREMENTO DE LA TASA DE MORBILIDAD

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
-------------------	-----------------	-----------------------	------------------------	--------------------------

ALTOS ÍNDICES DE DESEMPLEO	BAJO NIVEL DE INGRESOS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO		AUMENTO DE ENFERMEDADES EN LOS MIEMBROS DE LOS HOGARES	INCREMENTO DE LAS TASAS DE MORBILIDAD EN EL MUNICIPIO
INEXISTENCIA DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL, EOT	UBICACIÓN DE LOS HOGARES EN LUGARES CON ALTO RIESGO AMBIENTAL	DÉFICIT CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE VIVIENDAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE JERICÓ	REDUCCIÓN CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	INCREMENTO DEL ÍNDICE DE POBREZA EXTREMA NBI
FALTA DE GESTIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA CON ENTES	AUSENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN EL SECTOR RURAL.		INDIGENCIA	INSEGURIDAD CIUDADANA

NACIONALES Y DEPARTAMENTALES				
HACINAMIENTO, USO DE MATERIALES POCO ADECUADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	CONDICIONES PRECARIAS DE HABITABILIDAD		ASENTAMIENTOS EN LUGARES INFORMALES	CONFLICTOS CON LA TENENCIA EN LA PROPIEDAD Y USOS DEL SUELO

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
AUSENCIA DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN PARA EL CUIDADO DEL RECURSO HÍDRICO	FALTA DE CONCIENTIZACIÓN DE LA COMUNIDAD PARA EL BUEN USO DEL AGUA	DEFICIENTE CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	ENFERMEDADES POR EL CONSUMO HUMANO DEL RECURSO HÍDRICO	AUMENTO DE TASAS DE MORBILIDAD EN EL MUNICIPIO
INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE	DEFORESTACIÓN, CONTAMINACIÓN DE ACUÍFEROS, HUMEDALES Y NACIMIENTOS DE AGUA		DISMINUCIÓN DE LOS CAUDALES DE AGUA	TENSIÓN SOCIAL
FALTA DE CONTROLES POR PARTE DE LOS ORGANISMOS COMPETENTES	VERTIMIENTO DE AGUAS SERVIDAS A LAS FUENTES HÍDRICAS		AUMENTO DE LOS GASTOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	INSATISFACCIÓN CIUDADANA
INSUFICIENTES RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA FINANCIACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE PTAP	AUSENCIA DE PTAP EN ACUEDUCTOS RURALES		PERDIDA DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LA RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO	DISMINUCIÓN Y AFECTACIÓN DE ÁREAS AMBIENTALMENTE PROTEGIDAS

OBJETIVO ESTRATEGICO

Objetivo Estratégico

Desarrollar acciones orientadas al logro de un territorio sostenible amigable con el medio ambiente, creando conciencia ambiental en la comunidad y trabajando por la prevención y atención de emergencias y desastres en el municipio de Jericó Boyacá

METAS

DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DE LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	INDICADOR DE BIENESTAR	TIPO DE VALOR	VALOR LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DEL CUATRIENIO	FUENTE
	Municipios y departamentos con planes de ordenamiento territorial (pod y pot) que incorporan el componente de gestión del riesgo	Numérico	1	2019	1	INFORME DE EMPALME

	Personas con acceso a agua potable	Porcentaje	20	2019	22	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS
	Planes de desarrollo territorial que involucran estrategias de gestión del cambio climático	Numérico	ND	-	1	
	Productividad hídrica	Porcentaje	ND	-	10	
	Residuos sólidos municipales aprovechados	Porcentaje	ND	-	10	
	Tasa de bomberos por habitante	Porcentaje	ND	-	1	
	Áreas bajo esquemas de pagos por servicios ambientales (psa) e incentivos a la conservación	Numérico	1	2019	1	INFORME DE EMPALME
	Áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración*, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)	Numérico	3	2019	6	INFORME DE EMPALME
	Índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades	Porcentaje	ND	-	1	
	Porcentaje de población con sistema de tratamiento de aguas residuales	Porcentaje	20	2019	20	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS
	Déficit de vivienda cualitativo	Porcentaje	74,31	2018	68%	TERRIDATA CON DATOS CENSO DANE 2018
Déficit de vivienda cuantitativo	Porcentaje	6,26	2018	5.36%	TERRIDATA CON DATOS CENSO DANE 2018	
Aguas residuales urbanas tratadas	Porcentaje	100	2019	100	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	

PLAN ESTRATEGICO

Código del indicador de bienestar	Indicador de bienestar	Meta	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta
Cr152	Municipios y departamentos con planes de ordenamiento territorial (POD Y POT) que incorporan el componente de gestión del riesgo	1	Ordenamiento ambiental territorial	Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados	1

Cr394	Áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración *, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)	6	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por servicio ambientales	Esquemas de pago por servicio ambientales implementados	20
Cr208	Planes de desarrollo territorial que involucran estrategias de gestión del cambio climático	1	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	8
Cr286	Productividad hídrica	10%	Gestión integral del recurso hídrico	Obras y medidas de adecuación hidráulica	Predios adquiridos	4
Cr392	Áreas bajo esquemas de pagos por servicios ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	2	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Servicio de reforestación de ecosistemas	Plantaciones forestales realizadas	40000
Cr325	Tasa de bomberos por habitante	1%	Prevención y atención de desastres y emergencias.	servicio de atención a emergencias y desastres	Emergencias y desastres atendidas	4
Cr437	Índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades	1%	Ordenamiento ambiental territorial	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas	2
Cr192	Personas con acceso a agua potable	22%	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Acueductos optimizados	Acueductos optimizados	1
				Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Recursos entregados en subsidios al consumo	443
				Servicio de acueducto	Usuarios conectados a la red de servicio de acueducto	457
				Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	1

				Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico	Eventos de educación informal en agua y saneamiento básico realizados	40
Cr8	Aguas residuales urbanas tratadas	100 %	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	alcantarillados optimizados	Plantas de tratamiento de aguas residuales optimizadas	1
				Alcantarillados optimizados	Red de alcantarillado optimizada	1
				Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	431
				Servicio de alcantarillado	Usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado	444
Cr487	Porcentaje de población con sistema de tratamiento de aguas residuales	20%	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	1
Cr317	Residuos sólidos municipales aprovechados	10%	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicio de aseo	Usuarios con acceso al servicio de aseo	445
				Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	432
				Servicios de seguimiento al plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS	Plan de gestión integral de residuos sólidos con seguimiento	1
				Servicio de aseo	Municipios con vehículos de recolección de residuos sólidos	1
Cr71	Déficit de vivienda cualitativo	68%	Acceso a soluciones de vivienda	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	100
Cr72	Déficit de vivienda cuantitativo	5.36%	Acceso a soluciones de vivienda	Viviendas de interés social urbanas construidas	Viviendas de interés social urbanas construidas	30

ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE-ODS





**LÍNEA ESTRATÉGICA 6 DE CORAZÓN POR
EL BIENESTAR Y PROGRESO EN LA
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

LÍNEA ESTRATÉGICA 6 DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

El componente, articula programas que buscan el fortalecimiento de las capacidades locales para la construcción de territorios de paz desde el fortalecimiento institucional, social, cultural, de prevención del delito y la contravención.

DIAGNÓSTICO

TABLA 53. TASA DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

2015	2016	2017	2018
NR	1	8	6

FUENTE: COMISARIA DE FAMILIA

TABLA 54. TASA DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 11 AÑOS

2015	2016	2017	2018
NR	13	34	28

FUENTE: COMISARIA DE FAMILIA

TABLA 55. TASA DE VIOLENCIA CONTRA ADOLESCENTES (12 A 17 AÑOS)

2015	2016	2017	2018
NR	1	1	5

FUENTE: COMISARIA DE FAMILIA

Teniendo en cuenta que la fuente oficial medicinal legal la cual no cuenta con información para el análisis de estos indicadores, se toman los datos emitidos por la Comisaria De Familia, quien ha atendido denuncias, en donde a los menores se les ha adelantado el proceso de restablecimiento de derechos. El caso dado en el año 2016, tasa de violencia contra adolescentes fue reporte por quemadura con pólvora.

SEGURIDAD

El Cuerpo Técnico de Investigación CTI como organismo de Investigación del Estado, tiene como misión Garantizar el acceso a una justicia eficaz y oportuna con el fin de encontrar la verdad dentro del marco del respeto por el debido proceso y las garantías constitucionales, por tanto en desarrollo de su misión el Cuerpo Técnico de Investigación CTI, produce la investigación penal, encontrando la verdad de la conducta punible, con sujeción a la ley y respeto al debido proceso, en procura del restablecimiento del derecho y de la justicia restaurativa, afianzando la credibilidad de la ciudadanía en la administración de la justicia.

Así mismo el Cuerpo Técnico de Investigación CTI, Seccional Boyacá en cada uno de los 123 municipios tiene como función investigar los delitos, calificar los procesos y acusar ante los jueces y tribunales competentes a los presuntos infractores de la ley penal, ya sea de oficio o por denuncia.

En la jurisdicción se han adelantado al final de la vigencia 2019 investigaciones de las noticias criminales en los diferentes delitos que atiende la fiscalía local de Socha, de igual forma se

adelantaron 29 actos urgentes, que fueron coordinados por las fiscalía 21 seccional y 31 local, así para el municipio de Jericó Boyacá.

TABLA 56. COMPORTAMIENTO DELICTIVO

DELITO	CANTIDAD
EXPLOTACION ILICITA DE YACIMIENTO MINERO Y OTROS MATERIALES ART. 338 C.P.	1
DESTRUCCION, SUPRESION U OCULTAMIENTO DE DOCUMENTO PÚBLICO. ART. 292 C.P.	1
ABANDONO	1
ACTO SEXUAL CON MENOR DE 14 AÑOS	2
INASISTENCIA ALIMENTARIA ART. 233 C.P.	6
FALSEDAD PERSONAL	1
HOMICIDIO ART. 103 C.P.	2
DAÑO EN LOS RECURSOS NATURALES ART. 331 C.P.	1
INJURIA	1
AMENAZAS	1
LESIONES PERSONALES	7
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	2

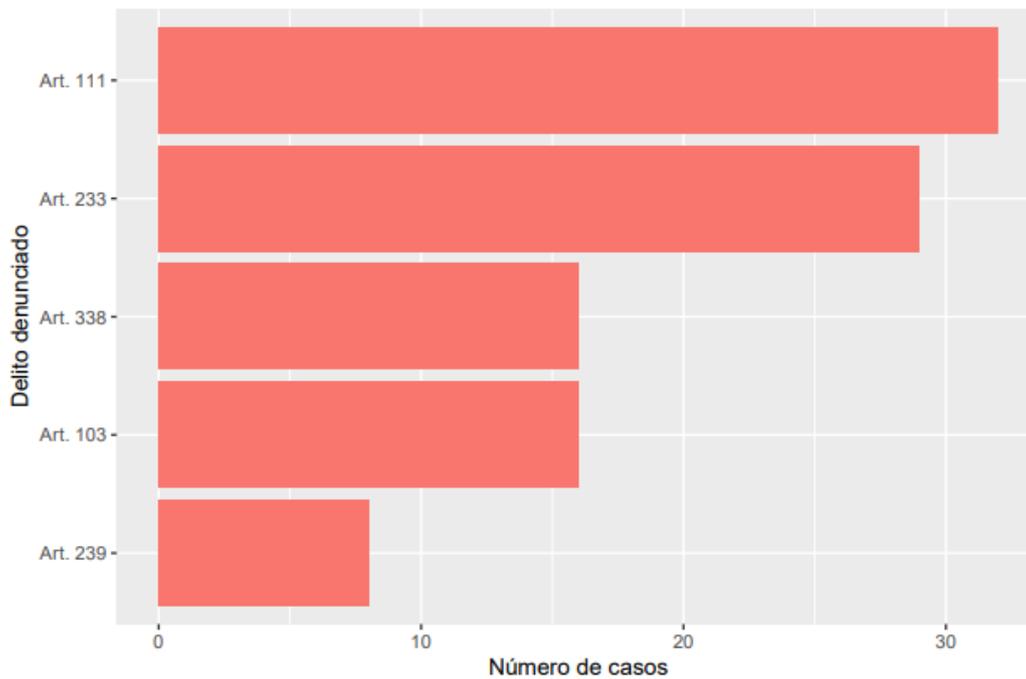
FUENTE: informe de gestión Jericó 2019

Conforme a lo observado en el Municipio las infracciones más notorias son la violencia intrafamiliar, las riñas en las que en ocasiones se provocan lesiones personales, por lo cual se deben encaminar las acciones a la prevención del delito, diseñando y aplicando estrategias que disminuyan estos indicadores.

La instancia de conciliación se cumple en las oficinas de la Inspección de Policía, la Personería Municipal y la Comisaría de Familia.

En el Municipio hay una Estación de Policía con sede propia lo suficientemente amplia, además posee una camioneta y motocicletas para la movilización de sus unidades.

Grafica 21. Delitos con mayor número de denuncias en el municipio (2010–2015) según fgn



FUENTE: Informe municipal de seguridad y convivencia ciudadana, 2018

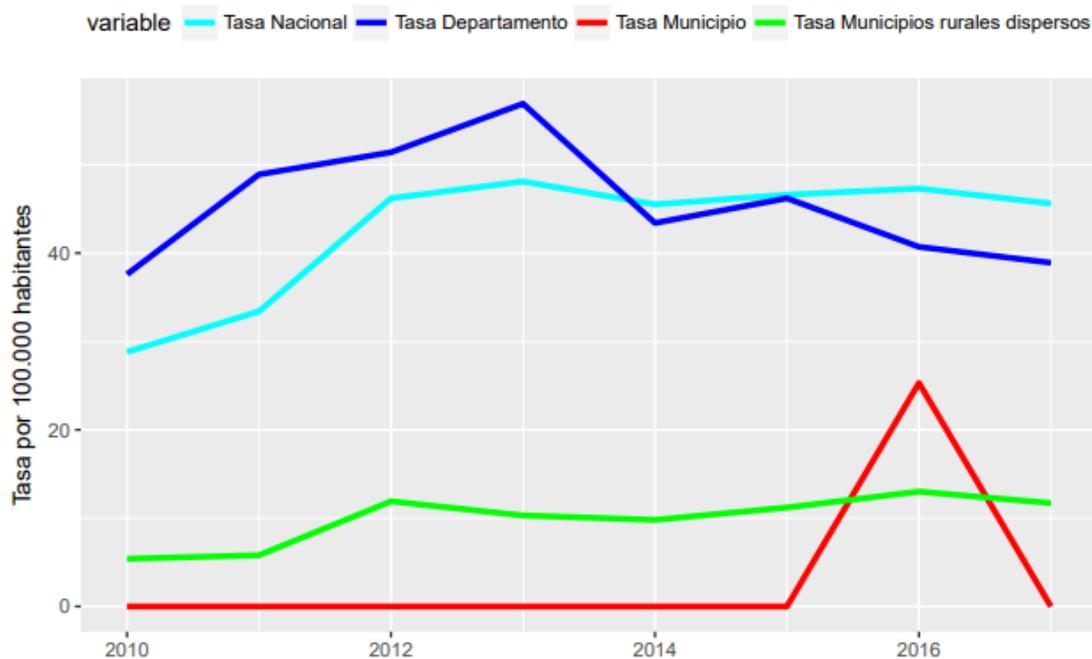
Tabla 57. Denuncias: número de registros en el municipio de Jericó

ARTICULO	DELITO	CASOS
111	LESIONES	32
233	INASISTENCIA ALIMENTARIA	29
103	HOMICIDIO	16
338	EXPLOTACION ILICITA DE YACIMIENTO MINERO Y OTROS MATERIALES	16
239	HURTO	8

FUENTE: Informe municipal de seguridad y convivencia ciudadana, 2018

Conforme a la gráfica anterior, se puede determinar en el municipio de Jericó Boyacá que los casos más representativos en el municipio corresponden a lesiones, inasistencia alimentaria y homicidios. Lo que motiva a la administración municipal y a las instituciones competentes centrar los esfuerzos en la creación de políticas o mecanismos orientados en disminuir este número de denuncias.

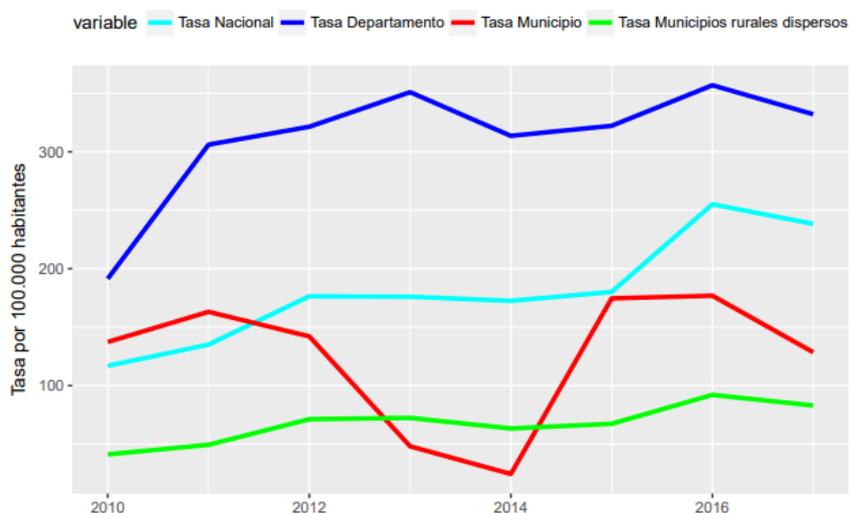
Grafica 22. Hurto a comercio según policía nacional



FUENTE: Informe municipal de seguridad y convivencia ciudadana, 2018

La tendencia para el municipio de Jericó fue nula en el periodo 2010 a 2014, sin embargo para el año 2016 llegó a casi al 25%, disminuyendo para el año 2017 considerablemente.

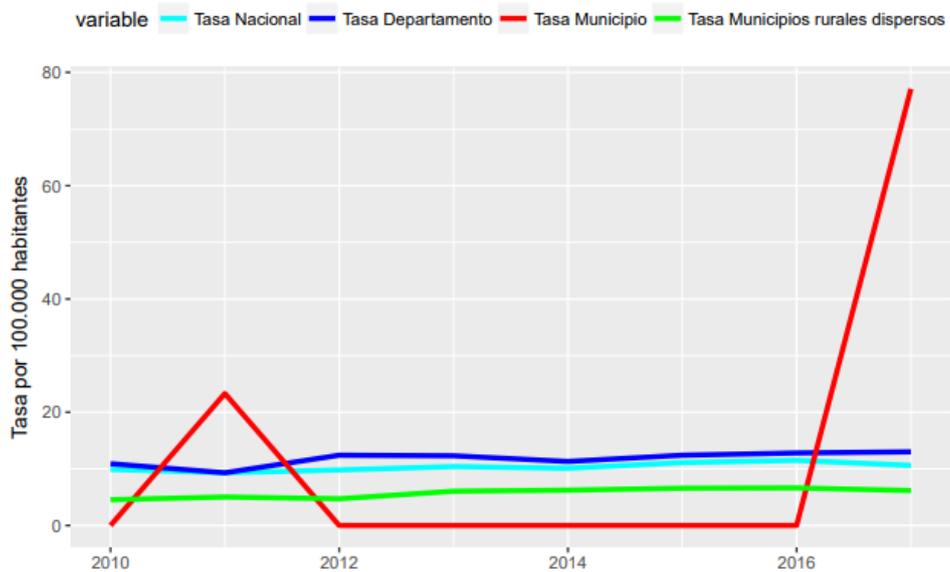
Grafica 23. Lesiones personales



FUENTE: Informe municipal de seguridad y convivencia ciudadana, 2018

Entre 2010 y 2017 se registraron 41 lesiones personales en Jericó. El Grafico compara la Tasa de lesiones del Municipio (línea roja) versus la Tasa de Boyacá (línea azul), la Tasa Nacional (línea azul clara) y la tasa de los municipios Rural disperso (línea verde).

Grafica 24. Homicidio en accidentes de tránsito

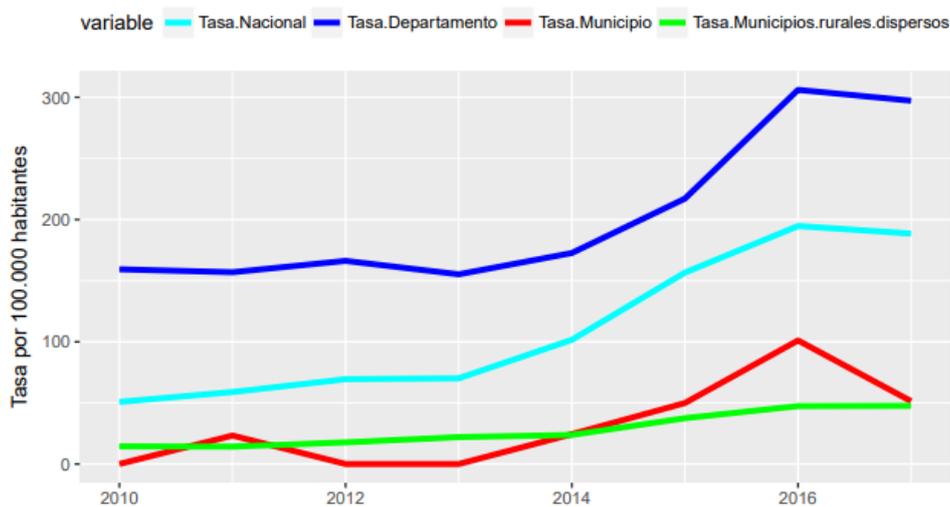


FUENTE: Informe municipal de seguridad y convivencia ciudadana, 2018

La tendencia ascendente frente al incremento de homicidios producto de accidentes de tránsito denota la alta inseguridad vial que la entidad territorial en los últimos años ha establecido, se requieren de planes, proyectos, políticas y demás mecanismos orientados a mitigar y prevenir estos accidentes.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Grafica 25. Tasa de violencia intrafamiliar por 100.000 habitantes, comparativo nacional, departamento y municipio



FUENTE: Informe municipal de seguridad y convivencia ciudadana, 2018

Tabla 58 . Violencia intrafamiliar: tasa por cada 100.000 habitantes a nivel nacional, departamental y municipal y número de casos en el municipio de Jericó

AÑO	NACIONAL	DEPARTAMENTAL	MUNICIPAL	RURALES DISPERSOS	CASOS
2010	50,8	159,3	0,0	14.4	0
2011	58,9	156,9	23.3	14.2	1
2012	69,4	166,2	0.0	17.7	0
2013	70,1	155,2	0.0	22.0	0
2014	101,6	172,6	24.4	23.8	1
2015	156,6	217,1	49.9	37.5	2
2016	194,7	306,1	101.1	47.4	4
2017	188,5	297,2	51.4	47.6	2

FUENTE: Informe municipal de seguridad y convivencia ciudadana, 2018

Entre 2010 y 2017 se registraron 10 casos de violencia intrafamiliar en Jericó, el año de mayor reporte fue el 2016 con 4 casos. Denota evidentemente un leve aumento en los casos de violencia, lo que motiva a la administración municipal en implementar.

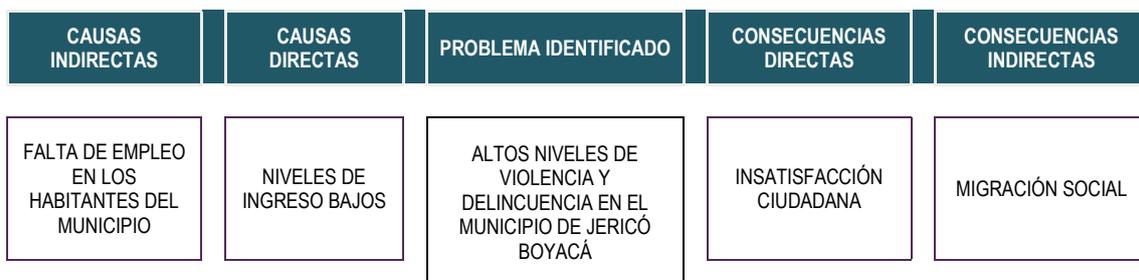
En la siguiente tabla está definido el estado de los indicadores que la administración 2016 - 2019 cargo frente al sector de seguridad y convivencia ciudadana, información consignada en el portal territorial del Departamento Nacional de Planeación.

Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Resumen de la situación del Sector/ Temática transversal
	2015	2016	2017	2018	Variación 15-16	Variación 16-17	Variación 17-18	
Número de actividades sociales y humanitarias acompañadas por la fuerza pública	2	3	6	8	1	3	2	<p><u>Situaciones positivas:</u> La tendencia del presente indicador ha sido ascendente, en Jericó de han efectuado actividades sociales que han contado con el acompañamiento de la fuerza pública.</p> <p><u>Situaciones negativas:</u> El número de policías es limitado, lo que imposibilita el adecuado acompañamiento a actividades sociales y humanitarias en la entidad territorial.</p>
Número de proyectos relacionados con la construcción de paz y convivencia familiar implementados	2	3	4	4	1	1	0	<p><u>Situaciones Negativas:</u> En Jericó hace falta presupuesto económico que garantice la adecuada implementación de planes, programas, proyectos encaminados a la convivencia familiar y promoción del orden público.</p>

Número de proyectos de asistencia técnica realizadas para consolidar procesos de participación ciudadana y control social	0	0	3	4	0	3	1	Situaciones negativas: Ha existido una baja participación de la comunidad Jericoense en procesos de control social y participación ciudadana, además los mecanismos de divulgación de la información no satisfacen las necesidades y expectativas de la población.

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Altos niveles de violencia y delincuencia en el municipio de Jericó Boyacá	Toda la población del municipio y zonas aledañas	Zona rural y Urbana	Existe un elevado número de casos de violencia intrafamiliar especialmente en el sector rural del municipio, por su parte la delincuencia ha presentado una tendencia a disminuir debido a la presencia de fuerza pública y la solución de conflictos. Sin embargo la tasa es constante.
Elevados índices alcoholismo en el municipio	Toda la población del municipio y zonas aledañas	Zona rural y Urbana	El elevado índice de alcoholismo es otro de los problemas sociales más marcados en la región Jericoense, la carencia de programas, políticas y actividades imposibilita la reducción de sus índices.
Alta población flotante en el municipio(De otras regiones, comunidad venezolana)	Toda la población del municipio y zonas aledañas	Zona rural y Urbana	La problemática social producto de la emigración venezolana ha promovido la práctica de diversos actos delictivos, así como la reducción de posibilidades de trabajo de habitantes locales, sin embargo en Jericó la presencia de esta población no es tan marcada, aunque si hay presencia de personas nacidas en otros municipios vinculados al aparato productivo de la entidad territorial.
Ineficiencia e ineficacia en la solución de conflictos sociales en el Municipio de Jericó	Toda la población del municipio y zonas aledañas	Zona rural y Urbana	El alto número de casos producto de conflictos sociales es alto especialmente en épocas de fiestas locales, motivo por el cual se justifica fortalecer desde el punto de vista físico, financiero y humano el papel de las comisarías de familia e inspecciones de policía.

ARBOLES PROBLEMA



BAJA COBERTURA EN EDUCACIÓN	ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN		REDUCCIÓN CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	AUMENTO DEL ÍNDICE DE POBREZA NBI
POLÍTICA DE SEGURIDAD NACIONAL	BAJA COBERTURA DE FUERZA PÚBLICA- POLICIA		INCREMENTO DE LOS ÍNDICES DE DESEMPLEO	CONFLICTOS Y TENSIÓN SOCIAL
			REDUCCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL MUNICIPIO	

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
-------------------	-----------------	-----------------------	------------------------	--------------------------

BAJA COBERTURA Y CALIDAD EN EDUCACIÓN	NIVELES DE ESCOLARIDAD BAJOS	ELEVADOS ÍNDICES ALCOHOLISMO EN EL MUNICIPIO	AUMENTO DE LAS TASAS DE ACCIDENTALIDAD	AUMENTO DE LA TASA DE MORTALIDAD Y MORBILIDAD
APARATO ECONÓMICO IMPRODUCTIVO EN LA REGIÓN	FALTA DE OPORTUNIDADES LABORALES EN EL MUNICIPIO		INCREMENTO DE ENFERMEDADES	
LIMITADO ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES CON PROBLEMÁTICAS SOCIALES	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		DELINCUENCIA, HURTOS, INSEGURIDAD CIUDADANA	MIGRACIÓN SOCIAL
			INSATISFACCIÓN CIUDADANA	REDUCCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
-------------------	-----------------	-----------------------	------------------------	--------------------------

ALTO DESEMPLEO EN EL PAÍS	INEXISTENCIA DE OTRAS FUENTES DE INGRESOS	ALTA POBLACIÓN FLOTANTE EN EL MUNICIPIO(DE OTRAS REGIONES, COMUNIDAD VENEZOLANA)	REDUCCIÓN CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES JERICOENSES	AUMENTO COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE OTROS PAÍSES	EMIGRACIÓN SOCIAL A LA REGIÓN		INSATISFACCIÓN CIUDADANA	INCREMENTO NIVELES DE VIOLENCIA SOCIAL
BAJO NIVEL DE ESCOLARIZACIÓN	MANO DE OBRA LOCAL NO CALIFICADA		XENOFOBIA	

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
AUSENCIA DE RECURSOS HUMANOS, FÍSICOS Y FINANCIEROS EN LA ADMINISTRACIÓN	DÉBIL GESTIÓN DE COMISARIAS DE FAMILIA INSUFICIENTE GESTIÓN POR PARTE DE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA	INEFICIENCIA E INEFICACIA EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ	AUMENTO ÍNDICES DE CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA	REDUCCIÓN NIVEL DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL MUNICIPIO
INEXISTENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS	POCAS CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS		AUMENTO DE CASOS DE VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO	INCREMENTO TASAS DE MORTALIDAD
			INSATISFACCIÓN CIUDADANA	MIGRACIÓN Y TENSIÓN SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO

Objetivo Estratégico

Gestionar de manera integral la seguridad y la convivencia pacífica en la población Jericoense, garantizando la confianza en las instituciones públicas

METAS

	INDICADOR DE BIENESTAR	TIPO DE VALOR	VALOR LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DEL CUATRIENIO	FUENTE
DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA	personas privadas de la libertad en condiciones dignas y de respeto de sus derechos humanos	Porcentaje	ND	-	80	
	casos resueltos a través de los métodos de resolución de conflictos	Porcentaje	ND	-	15	
	tasa de riñas callejeras	Porcentaje	ND	-	3	
	índice de convivencia ciudadana	Porcentaje	ND	-	1	

	tasa de violencia intrafamiliar	Porcentaje	51,4	2017	50	TERRIDATA CON DATOS A PARTIR DE INFORMACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACION Y DANE
--	---------------------------------	------------	------	------	----	--

PLAN ESTRATÉGICO

Código del indicador de bienestar	Indicador de bienestar	Meta	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta
Cr202	Personas privadas de la libertad en condiciones dignas y de respeto de sus derechos humanos	80%	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	Servicio de bienestar a la población privada de libertad	Personas privadas de la libertad (PPI) beneficiada con el mínimo vital contemplado en la normatividad vigente.	1
Cr35	Casos resueltos a través de los métodos de resolución de conflictos	15%	Promoción de los métodos de resolución de conflictos	Servicio de divulgación para promover los métodos de resolución de conflictos	Eventos de divulgación realizados	8
Cr362	Tasa de riñas callejeras	3%	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	1
Cr413	Índice de convivencia ciudadana		Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Comisarías de familia dotadas	Comisarías de familia dotada	1
Cr365	Tasa de violencia intrafamiliar	50%	Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	100

ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





LÍNEA ESTRATÉGICA 7 DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

LÍNEA ESTRATÉGICA 7 DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

DIAGNOSTICO

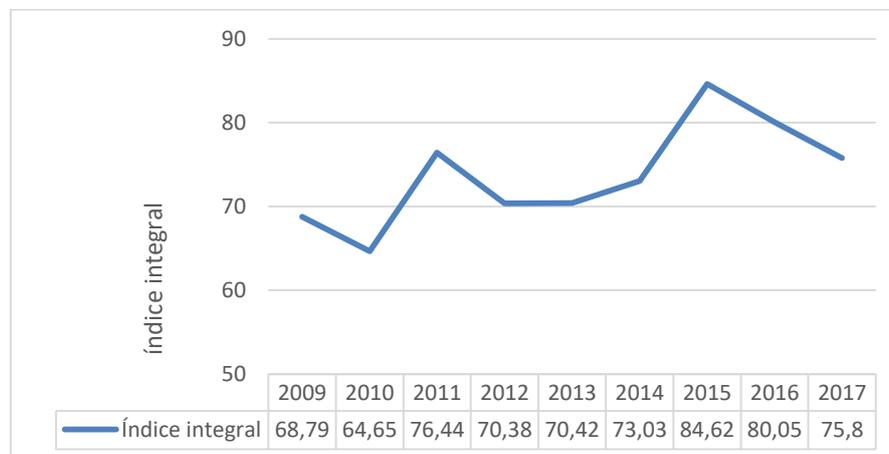
Este componente se caracteriza por realizar un análisis sobre el desempeño municipal integral, el cual mide la eficiencia en cuanto al cumplimiento de las metas de sus planes de desarrollo, la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, el cumplimiento de los requisitos de ejecución presupuestal definidos por la ley y la gestión administrativa fiscal. Se presenta la organización administrativa, teniendo en cuenta la estructura administrativa y los órganos de asesoría de la administración Municipal.

DESEMPEÑO MUNICIPAL INTEGRAL

Desde el año 2006 el DNP calcula el índice de desempeño integral, cuyo objetivo es evaluar el desempeño de las entidades territoriales en cuanto a la eficiencia en el cumplimiento de las metas de sus planes de desarrollo, la eficiencia en la provisión de los servicios básicos de educación, salud, agua potable y el cumplimiento de los requisitos de ejecución presupuestal definidos por la Ley y la gestión administrativa.

Este índice tuvo el siguiente comportamiento en el municipio de Jericó para el periodo 2009-2016:

Gráfica 26. Comportamiento índice de desempeño integral para el municipio de Jericó 2009-2016



Fuente: Elaboración propia con base en información DNP.

De acuerdo a este índice, el municipio desde el 2009 ha presentado un crecimiento positivo pasando de un rango de índice integral medio a uno sobresaliente. Esto quiere decir que se han presentado mejoras específicamente en los índices de eficacia total, es decir cumplimiento con relación a las metas de producto; en requisitos legales, cumplimiento en lo previsto por las leyes 715 de 2001, 1176 de 2007 y 1438 de 2011 y la reglamentación relacionada con la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones SGP; y finalmente, el indicador de capacidad administrativa, el cual mide la habilidad de la entidad territorial para asumir sus funciones.

Después de 10 años el DNP ve necesario ajustar tanto los objetivos como la metodología con la cual se lleva a cabo esta evaluación. Es así que propone el índice de desempeño municipal, el cual refleja un análisis más robusto y útil para la toma de decisiones tanto del gobierno nacional

como de los gobiernos locales. Este índice está conformado por dos componentes uno de gestión y uno de resultados, y se presentan de la siguiente manera:

Tabla 59. Índice de desempeño municipal 2016-2017

Componente	Variable	Puntaje 2016	Puntaje 2017
Gestión	Movilización de recursos	44,12	67,45
	Ejecución de recursos		
	Ordenamiento territorial		
	Gobierno abierto y transparencia		
Resultados	Educación	69,1	63,6
	Salud		
	Servicios		
	Seguridad		

Fuente: Visor MDM 2017 –DNP

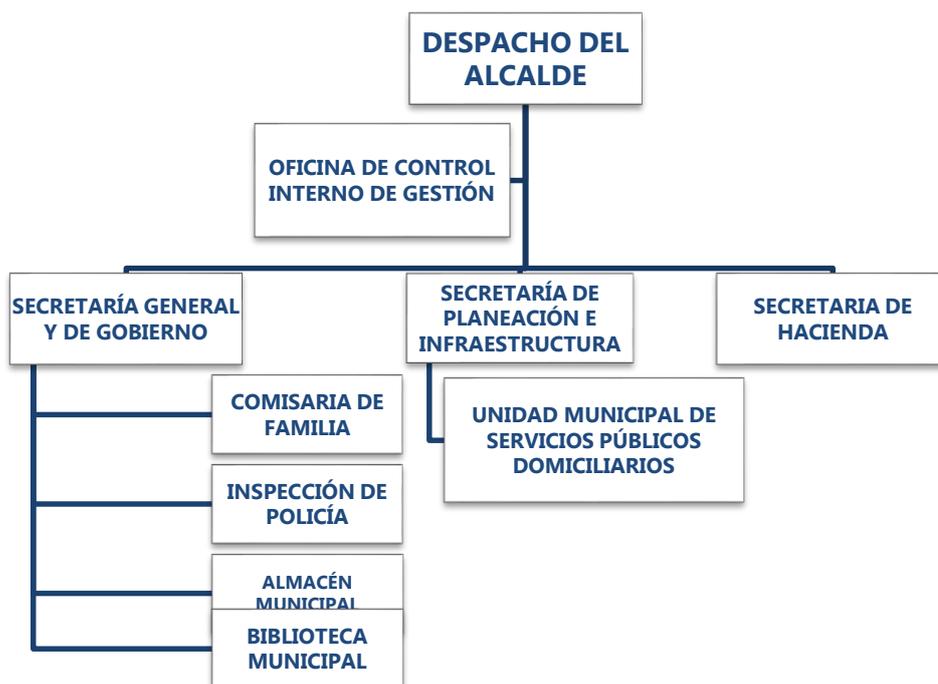
Para el 2017, en el componente gestión la variable movilización de recursos aumento con relación al año anterior, aunque los ingresos tributarios y no tributarios fueron mayores, los recaudos por instrumentos de ordenamiento bajaron. En cuanto a la ejecución de recursos, el porcentaje de ejecución del sistema general de participaciones aumentó. Con relación al ordenamiento territorial, esta variable presentó un crecimiento negativo al bajar la tasa de recaudo. Finalmente, en la variable de gobierno abierto y transparencia, mejoró la rendición de cuentas.

En cuanto al componente de resultados, el índice para el 2017 disminuyó considerablemente. Lo anterior, debido a que las coberturas en salud y educación disminuyeron. La variable de servicios presentó disminuciones también debido a la baja en la cobertura del servicio energía eléctrica rural. Finalmente, la variable seguridad también presenta reportes negativos, pues la tasa de homicidios subió con relación al año inmediatamente anterior.

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Mediante el acuerdo N° 016 del 24 de noviembre de 2014, por medio del cual se determina la estructura de la administración municipal y se señalan las funciones de sus dependencias, a continuación, se presenta el organigrama municipal, el cual es una representación o esquema gráfico, donde se muestran las relaciones entre sus diferentes dependencias, áreas y oficinas. El artículo 1, del acuerdo mencionado anteriormente establece la estructura administrativa del nivel central del Municipio de Jericó, la cual estará conformada por:

FIGURA ORGANIGRAMA MUNICIPAL



Fuente: Elaboración Propia teniendo en cuenta el acuerdo N° 016 de 2014

INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos totales percibidos por el municipio de Jericó para el periodo 2013 – 2018 (a precios constantes de 2013) se presentaron de la siguiente manera:

Tabla 60. Ingresos tributarios municipio de Jericó

INGRESOS TRIBUTARIOS	IMPUESTOS DIRECTOS	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO
		Impuestos indirectos

Fuente: Acuerdo N 021 de 2016, Estatuto de rentas municipio de Jericó.

Tabla 61. Ingresos no tributarios municipio de Jericó

Ingresos no tributarios	Tasas, aportes y derechos	Rotura de vías y espacio público
		Concepto de uso de suelo
		Autorización extensión de horarios
		Permiso perifoneo
	Rentas contractuales	Coso municipal
		Malas marcas
		Sanciones y multas
		Intereses de mora
		Aprovechamiento recargos reintegros
		Donaciones
		Derechos de uso del suelo
		Guías de movilización d muebles

Fuente: Acuerdo N 021 de 2016, Estatuto de rentas municipio de Jericó.

ANÁLISIS FINANCIERO INGRESOS Y GASTOS

En la siguiente tabla se diligencian para el periodo 2013-2018 por sector, los rubros objeto de inversión en el municipio.

	INFORMACIÓN HISTORICA				FUT/SICODIS		MFMP		
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INGRESOS TOTALES	11,395.5	7,935.8	10,543.1	8,775.0	9,210.6	9,847.8	10,143.3	10,447.6	10,761.0
1. INGRESOS CORRIENTES	2,800.3	2,331.5	2,745.4	2,648.1	2,297.4	2,346.3	2,416.7	2,489.2	2,563.9
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	924.7	694.5	618.1	601.2	440.0	452.2	465.7	479.7	494.1
1.1.1. PREDIAL	28.1	25.7	29.9	32.1	36.0	37.1	38.2	39.3	40.5
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	112.3	67.1	67.9	60.5	53.5	54.6	56.2	57.9	59.7
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	20.9	18.7	26.3	35.6	33.0	34.0	35.0	36.1	37.1
1.1.4. CERVEZA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.1.5. LICORES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.1.6. CIGARRILLOS Y TABACO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.1.7. REGISTRO Y ANOTACION	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.1.8. VEHICULOS AUTOMOTORES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.1.9. OTROS	763.4	583.1	494.0	473.0	317.5	326.5	336.3	346.4	356.8
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	116.3	98.7	114.0	153.0	134.7	138.0	142.2	146.4	150.8
1.3. TRANSFERENCIAS	1,759.3	1,538.4	2,013.3	1,893.9	1,722.7	1,756.2	1,808.8	1,863.1	1,919.0
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	1,611.9	1,536.7	1,972.3	1,834.5	1,722.7	1,756.2	1,808.8	1,863.1	1,919.0
- SGP LIBRE DESTINACIÓN	1,611.9	1,536.7	1,924.5	1,834.5	1,560.5	1,755.1	1,807.8	1,862.0	1,917.9
- OTRAS TRANSFERENCIAS DEL NIVEL NACIONAL	0.0	0.0	47.8	0.0	1.0	1.0	1.1	1.1	1.1
1.3.2. OTRAS	147.4	1.7	41.0	59.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4. INGRESOS DE CAPITAL	8,595.2	5,604.2	7,797.7	6,126.9	6,913.2	7,501.5	7,726.5	7,958.3	8,197.1
4.1. REGALIAS	293.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	5,017.3	5,205.7	5,859.1	5,165.9	4,948.3	5,858.6	6,034.4	6,215.4	6,401.9
- SGP EDUCACIÓN	219.5	175.6	180.2	148.3	147.2	152.4	157.0	161.7	166.6
- SGP SALUD	812.7	831.4	877.3	915.5	889.9	923.9	951.6	980.2	1,009.6
- SGP AGUA POTABLE	508.9	555.4	571.8	606.9	614.7	572.7	589.9	607.6	625.8
- PROPOSITO GENERAL	2,299.3	2,181.1	2,657.6	2,569.3	2,154.9	2,275.3	2,343.5	2,413.8	2,486.2
- SGP DEPORTE	119.9	119.9	138.4	125.7	91.6				
- SGP CULTURA	89.9	89.9	103.8	94.3	68.7				
- SGP LIBRE INVERSIÓN	2,089.5	1,971.2	2,404.1	2,205.3	1,994.6				
- SGP FONPET	0.0	0.0	11.3	144.0	0.0				
- ASIGNACIONES ESPECIALES	256.8	241.0	175.3	35.6	34.4	34.0	35.0	36.1	37.1
- SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR									
AE	28.6	29.4	31.9	35.6	34.4				

- SGP RIBEREÑOS AE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
- SGP RESGUARDOS AE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
- SGP FONPET AE	197.9	183.4	117.3	0.0	0.0				
- SGP PRIMERA INFANCIA AE	30.4	28.2	26.1	0.0	0.0				
- OTRAS	919.9	1,221.4	1,396.9	890.4	1,107.1	1,900.4	1,957.4	2,016.1	2,076.6
4.3. COFINANCIACION	129.5	97.6	23.0	33.2	1,089.0	566.5	583.5	601.0	619.0
4.4. OTROS	3,155.2	300.9	1,915.6	927.8	875.8	1,076.4	1,108.6	1,141.9	1,176.2

	2015	2016	2017	2018	2019*	2020	2021	2022	2023
GASTOS TOTALES	12,438.9	7,385.5	10,189.5	9,526.2	11,451.3	9,686.0	9,949.5	10,241.3	10,541.0
2. GASTOS CORRIENTES	1,001.8	1,125.6	1,259.4	1,274.1	1,279.2	1,348.6	1,382.2	1,417.0	1,452.0
2.1. FUNCIONAMIENTO	1,001.8	1,125.6	1,259.4	1,274.1	1,279.2	1,255.6	1,293.2	1,332.0	1,372.0
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	512.3	861.9	829.1	892.6	900.7	640.7	659.9	679.7	700.1
2.1.2. GASTOS GENERALES	264.6	169.5	298.1	333.9	314.8	310.0	319.3	328.9	338.8
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	224.9	94.2	132.2	47.6	63.8	304.9	314.0	323.4	333.2
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	93.0	89.0	85.0	80.0
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	11,437.1	6,259.9	8,930.1	8,252.1	10,172.1	8,337.4	8,567.2	8,824.3	9,089.0
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	7,567.7	2,107.6	3,370.3	2,215.8	4,157.1	3,376.8	3,457.8	3,561.5	3,668.4
5.2. RESTO INVERSIONES	3,869.5	4,152.4	5,559.7	6,036.4	6,014.9	4,960.6	5,109.4	5,262.7	5,420.6

Fuente: datos FUT

INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL

El índice de desempeño fiscal es un instrumento analítico establecido por la ley 617 de 2000, el cual busca medir el grado gestión que los municipios y departamentos le dan a sus finanzas. A continuación, se presentan los resultados de la calificación de este indicador en el municipio de Jericó para los últimos periodos.

Resultados Desempeño Fiscal	Vigencia Actual	Año de comparación	Contribución al cambio
Indicadores	2018	2017	2017- 2018
Autofinanciación del funcionamiento	46,7	45,3	
Magnitud de la deuda	0,0	0,0	0,00
Dependencia de las transferencias	79,8	74,3	-0,92
Generación de los recursos propios	22,7	22,5	0,03
Magnitud de la inversión	86,6	87,6	-0,17
Capacidad de ahorro	51,9	54,1	-0,37
Índice de Desempeño Fiscal	63,6	65,0	-1,43
Clasificación Desempeño Fiscal	3. Vulnerable (<=60 y <70)	3. Vulnerable (>=60 y <70)	Empeoró

Conforme a la información proferida por DNP, el municipio de Jericó Boyacá presentó una disminución en el índice de desempeño fiscal, índice que mide el grado de gestión que los municipios y departamentos, le dan a sus finanzas públicas.

Comparación territorial del desempeño fiscal 2017			Grupo capacidades iniciales:	G4- Nivel Medio Bajo
Nivel de comparación	Grupo capacidades iniciales	Posición Ranking 2018	144 de 218	

Promedio Desempeño Fiscal 2018 de municipios con capacidades iniciales de G4- Nivel Medio Bajo		JERICÓ (BOYACÁ)
Autofinanciación del funcionamiento	60,6	46,7
Magnitud de la deuda	3,2	0,0
Dependencia de las transferencias	76,0	79,8
Generación de los recursos propios	45,0	22,7
Magnitud de la inversión	88,9	86,6
Capacidad de ahorro	41,3	51,9
Índice de Desempeño Fiscal	65,5	63,6

FUENTE: Visor DNP

Tabla 62. Resultados indicador de desempeño fiscal 2013-2017 municipio de Jericó

INDICADORES	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Autofinanciamiento gastos de funcionamiento	31.66	43.42	37.90	46.68	45.3	46,7
Respaldo del servicio a la deuda	1.89	0.0	0.0	0.0	0.0	0,0
Dependencia transferencias y regalías	89.14	88.76	60.75	84.96	74.3	79,8
Generación de recursos propios	19.89	15.23	33.02	29.79	22.5	22,7
Magnitud de la inversión	89.54	93.49	91.95	84.76	87.6	86,6
Capacidad de ahorro	63.27	48.26	64.23	51.72	54.1	51,9
Desempeño fiscal	63.6	62.93	72.50	63.55	65	63.6

Fuente: Departamento Nacional de Planeación – desempeño fiscal.

Como se evidencia en la tabla anterior, este índice contempla 6 variables: autofinanciación de los gastos de funcionamiento, respaldo del servicio a la deuda, dependencia transferencias y regalías, generación de recursos propios, magnitud de la inversión y capacidad de ahorro.

Este indicador desde el año 2013 ha presentado fluctuaciones en todos los años, no obstante, al 2018 ha mejorado con relación al año 2013. Sin embargo, se mantiene en la categoría de vulnerable, lo que significa que, aunque el municipio puede cumplir con los límites de gasto de la ley 617 de 2000 y generar ahorros propios, depende de manera importante de las transferencias de otras entidades, lo que hace a la entidad susceptible a desequilibrios en sus finanzas como consecuencia de choques en su estructura financiera.

Con respecto a la evaluación de las variables por separado, con relación a la autofinanciación de gastos de funcionamiento, variable que mide qué parte de los recursos de libre destinación está destinada a pagar la nómina y los gastos generales de operación de la administración central de la entidad territorial. Se tiene para Jericó en promedio un puntaje de 40,99 puntos, lo que indica que de cada 100 pesos que el municipio genera de ingresos corrientes de libre destinación, destina a funcionamiento 40,99. Lo anterior permite entonces que quede remanentes importantes de ingresos corrientes de libre destinación para inversiones con recursos propios.

En cuanto al respaldo del servicio a la deuda, este indicador permite medir la capacidad de respaldo y se obtiene como la proporción de los recursos totales que están respaldando la deuda. Se registra puntaje tan solo para el año 2013 como es de suponer de acuerdo a lo ya visto en el acápite de *servicio a la deuda*. Se tiene un puntaje de 1,89 lo que es positivo para el municipio pues significa que tiene con qué respaldar la deuda.

La variable dependencia de las transferencias y regalías, mide la importancia que estos recursos tienen en relación con el total de las fuentes de financiación con las que cuenta el municipio. Es decir, indica el peso que tienen estos recursos en el total de ingresos y su magnitud refleja el grado en el cual las transferencias se convierten en los recursos fundamentales para financiar el desarrollo del municipio. De acuerdo a los resultados del indicador de desempeño fiscal y cómo se demuestre en el acápite de *ingresos no tributarios*, el municipio es altamente dependiente de estas transferencias. Es así que en promedio en el periodo de análisis el 80% de los gastos de la entidad fueron financiados con recursos de las transferencias.

La generación de recursos propios corresponde al peso relativo de los ingresos tributarios en el total de los recursos de la entidad. Esta es una medida del esfuerzo fiscal que la administración realiza para poder financiar los proyectos plasmados en los planes de desarrollo. En los años 5 años de análisis se han presentado fluctuaciones, no se registra una tendencia segura. No obstante, de acuerdo al análisis que se realiza en el acápite de *ingresos tributarios*, se puede deducir que la capacidad de regeneración de recursos propios es muy baja, por lo cual el gasto público social se financia en su mayoría por las diferentes transferencias.

El indicador de magnitud de la inversión pública, permite cuantificar el grado de inversión que hace el municipio respecto del gasto social. Se espera que el indicador sea superior a 50, lo que significa que más de la mitad del gasto se está destinando a inversión. Este indicador refleja un buen comportamiento, pues en los años de análisis no ha sido menos a 84. Esto quiere decir el municipio invierte del total de sus ingresos por lo menos 84% en inversión social, como en sectores de la salud, educación, vivienda, agua potable y saneamiento básico, entre otros.

Finalmente, con respecto a la variable de capacidad de ahorro, la cual es el balance entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes y es igual al ahorro corriente como porcentaje de los ingresos corrientes, ésta permite medir la solvencia que tiene la entidad territorial para generar excedentes propios de libre destinación que se destinen a inversión. De acuerdo a los resultados presentando, se registra un indicador positivo en todos los años, es decir que el municipio tiene la capacidad para generar ahorro. Capacidad que fluctúa en todos los años, aunque se mantiene en un buen puntaje.

En la siguiente tabla está definido el estado de los indicadores que la administración pasada reportó frente de Fortalecimiento Institucional, información consignada en el portal territorial del Departamento Nacional de Planeación.

Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Resumen de la situación del Sector/ Temática transversal
	2015	2016	2017	2018	Variación 15-16	Variación 16-17	Variación 17-18	
Programas de bienestar para el recurso humano implementados	0	1	2	4	1	1	2	<p><u>Situaciones positivas:</u> Por normativa nacional las entidades territoriales deben implementar anualmente planes y programas orientados en el bienestar del capital humano de la administración, lo que ha motivado a mantener unos adecuados recursos humanos en la entidad.</p> <p><u>Situaciones negativas:</u> Los recursos económicos no son suficientes para garantizar un programa de bienestar idóneo.</p>
Número de capacitaciones orientadas al fortalecimiento institucional de la entidad	8	1	14	16	-7	13	2	<p><u>Situaciones Negativas:</u> Las condiciones geográficas del municipio de Jericó, y la carencia de recursos se constituyen como problemáticas que imposibilitan la realización de programas de capacitación a funcionarios y contratistas de la administración central de forma efectiva.</p>
Programas de fortalecimiento institucional orientados al desarrollo eficiente de las competencias	4	4	4	4	0	0	0	<p><u>Situaciones Negativas:</u> Las condiciones geográficas del municipio de Jericó, y la carencia de recursos físicos, económicos y humanos se constituyen como problemáticas que imposibilitan la realización de programas de capacitación a funcionarios y contratistas de la administración central de forma efectiva.</p>
Porcentaje de aplicación de las normas de archivística	70	70	75	90	0	5	15	<p><u>Situaciones Negativas:</u> en la administración central del municipio de Jericó no existe el espacio adecuado para el archivo central, además, el porcentaje de aplicación de normas de archivística es bajo.</p>
Pedios gestionados catastralmente	1	0	1	1	-1	1	0	<p><u>Situaciones negativas:</u> La administración Municipal pasada efectuó un reporte erróneo para esta variable, ya que no se han gestionado predios catastralmente, además de la falta de actualización catastral en el municipio.</p>
Esquema de ordenamiento actualizado, aprobado e implementado.	0	0	1	1	0	1	0	<p><u>Situaciones Positivas</u> Existen avances en la formulación y actualización el EOT para el municipio de Jericó, el cual incorpora todo lo correspondiente a gestión del riesgo.</p>
Número de capacitaciones realizadas sobre participación ciudadana en la gestión pública	0	0	3	4	0	3	1	<p><u>Situaciones Negativas:</u> No existen los espacios, la motivación y la gestión para efectuar capacitaciones, talleres etc. dirigidas a la comunidad Jericoense orientadas en programas de participación ciudadana en la gestión pública.</p>

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Inexistencia de procesos administrativos en la administración municipal de Jericó Boyacá	Toda la población del municipio y organismos competentes	Zona rural y urbana	El nivel de implementación y madurez del sistema de control interno, así como del modelo integrado de planeación y gestión es débil, no se ha practicado auditorías de calidad a la administración ni se han generado las herramientas e instrumentos necesarios para el buen funcionamiento administrativo de la alcaldía.
Desorganización documental en la administración municipal	Toda la población del municipio y organismos competentes	Zona rural y urbana	No existe un espacio físico, adecuado e idóneo para el almacenamiento y custodia de archivos documentales del municipio. Tampoco se ha implementado la política general de archivos ni tablas de retención documental.
Recurso humano en la administración municipal no competente	Toda la población del municipio y organismos competentes	Zona rural y urbana	Existen varios casos en los que el personal administrativo y de planta de la administración central no cuenta con las capacidades y habilidades técnicas y tecnológicas que demanda el sector público.
Deficiente infraestructura física en la administración Municipal	Toda la población del municipio	Zona rural y urbana	El equipamiento municipal específicamente de la alcaldía municipal de Jericó se encuentran en medianas condiciones, la división y asignación de espacios no es la adecuada para la correcta operación de la actividad administrativa.

ARBOLES PROBLEMA

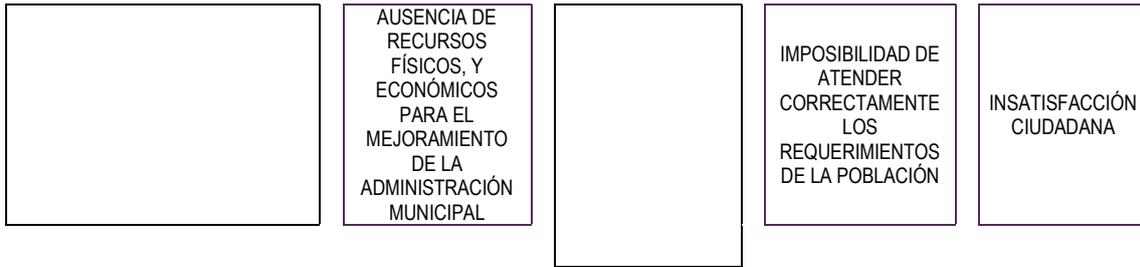


CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO	DESCONOCIMIENTO DE LA NORMA	INEXISTENCIA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JERICÓ BOYACÁ	DESORDEN ADMINISTRATIVO	INCUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, METAS EN EL MUNICIPIO
RECURSOS ECONÓMICOS DESTINADOS EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA.	INEXISTENCIA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG Y MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		DIFICULTAD Y DEMORA EN LA CONSOLIDACIÓN DE INFORMES REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES ENTIDADES DEL ESTADO EN CUMPLIMIENTO DE SUS COMPETENCIAS	DEMANDAS, SANCIONES, PROCESOS DISCIPLINARIOS
	FALTA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		INCUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, METAS,	INSATISFACCIÓN CIUDADANA

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
LIMITADOS RECURSOS ECONÓMICOS EN EL MUNICIPIO	INEXISTENCIA DE ESPACIOS FÍSICOS ADECUADOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS	DESORGANIZACIÓN DOCUMENTAL EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	INCUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS EMITIDOS POR ENTIDADES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES	DEMANDAS, SANCIONES, PROCESOS DISCIPLINARIOS
	FALTA DE PERSONAL EN EL MUNICIPIO QUE CUENTE CON LA EXPERTICIA ESPECIFICA REQUERIDA		DEMORAS EN LA RESPUESTA DE REQUERIMIENTOS SOCIALES	INSATISFACCIÓN CIUDADANA
INEXISTENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS, Y HUMANOS	FALTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DEL ARCHIVO		DESORDEN Y PERDIDA DOCUMENTAL POR DAÑO, DETERIORO O ELIMINACIÓN	INCUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, METAS EN EL MUNICIPIO

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
BAJA COBERTURA EN EDUCACIÓN	NIVEL DE ESCOLARIZACIÓN BAJO	RECURSO HUMANO EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL NO COMPETENTE	INCUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS DE ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL	DEMANDAS, SANCIONES, PROCESOS DISCIPLINARIOS
AUSENCIA DE RECURSOS FÍSICOS, Y ECONÓMICOS	FALTA DE PERSONAL IDÓNEO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS		DEMORAS EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	INCUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, METAS
	FALTA DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN		NO RESPUESTA DE PETICIONES EN LOS TÉRMINOS DE LEY A LA CIUDADANÍA	INSATISFACCIÓN CIUDADANA

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
FALTA DE CONOCIMIENTO TÉCNICO EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS	INADECUADA FORMULACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	DETERIORO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	AUMENTO DE COSTOS DE MEJORAMIENTO
FALTA DE GESTIÓN CON LOS ORGANISMOS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES	FALTA DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS		DEMORAS EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	INCUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, METAS



OBJETIVO ESTRATEGICO

Objetivo Estratégico

Diseñar mecanismos y/o procesos que conlleven a la consolidación de una administración moderna, mejorando la gestión pública, bajo los principios constitucionales de eficacia, eficiencia y rendición pública de cuentas.

METAS

	INDICADOR DE BIENESTAR	TIPO DE VALOR	VALOR LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DEL CUATRIENIO	FUENTE
DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Jornadas técnico científicas realizadas	Numérico	ND	-	8	
	Nivel de participación no electoral	Porcentaje	ND	-	20	
	Predios gestionados catastralmente	Porcentaje	ND	-	100	
	Índice de desarrollo del gobierno electrónico	Porcentaje	ND	-	1	

PLAN ESTRATEGICO

INDICADOR DE BIENESTAR	META	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META
jornadas técnico científicas realizadas	8	Desarrollo, innovación y transferencia de conocimiento geoespacial	Servicio de Gestión del conocimiento e Innovación Geográfica	40500500	Modelos de gestión Implementados	1
nivel de participación no electoral	20%	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada.	8
predios gestionados catastralmente	100%	Acceso y actualización de la información catastral: incluye la estandarización y la optimización de los procesos catastrales en busca de un catastro multipropósito, automatizado y moderno, el cual almacene registros descriptivos y gráficos de su realidad física (interrelación catastro-registro).	Servicio de actualización catastral	40400100	Predios catastralmente actualizados	100
índice de desarrollo del gobierno electrónico	1%	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	230102404	Soluciones de conectividad en instituciones públicas instaladas	1
			Servicio de pauta y emisión publicitaria	230209001	Usuarios en las plataformas digitales conectados	1000
			Servicio de educación informal para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	230203300	Personas capacitadas para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	10

La construcción de la línea estratégica se realizó de acuerdo a la metodología establecida por el DNP, sin embargo y para una mejor comprensión nos permitimos relacionar los proyectos u objetivos que se encuentra incorporados en los programas que componen la línea estratégica.

- Actualización y seguimiento del EOT.
- Apoyo al CTP en el seguimiento al plan de desarrollo y al EOT.
- Continuación con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
- Continuación de la Implementación de la ley de archivo municipal.
- Desarrollo del Talento Humano
- Rendición pública de cuentas
- Gestión jurídica del municipio.
- Fiscalización Tributaria
- Revisión y actualización del Estatuto de Rentas del municipio.
- Actualización catastral

- Implementación de la política de Gobierno Digital
- Apoyo a las Juntas de Acción Comunal JAC, Veedurías y Juntas de Acueductos Rurales.
- Fortalecimiento espacios de participación ciudadana

ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





CAPITULO III

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES



CAPITULO III PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

DIAGNOSTICO

El Plan Plurianual para el periodo 2020- 2023, plantea fundamentalmente la proyección de recursos para lograr el cumplimiento de los objetivos, metas, estrategias, programas, productos o proyectos contemplados dentro de la parte general o estratégica del Plan de Desarrollo “DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DE JERICÓ 2020 – 2023”

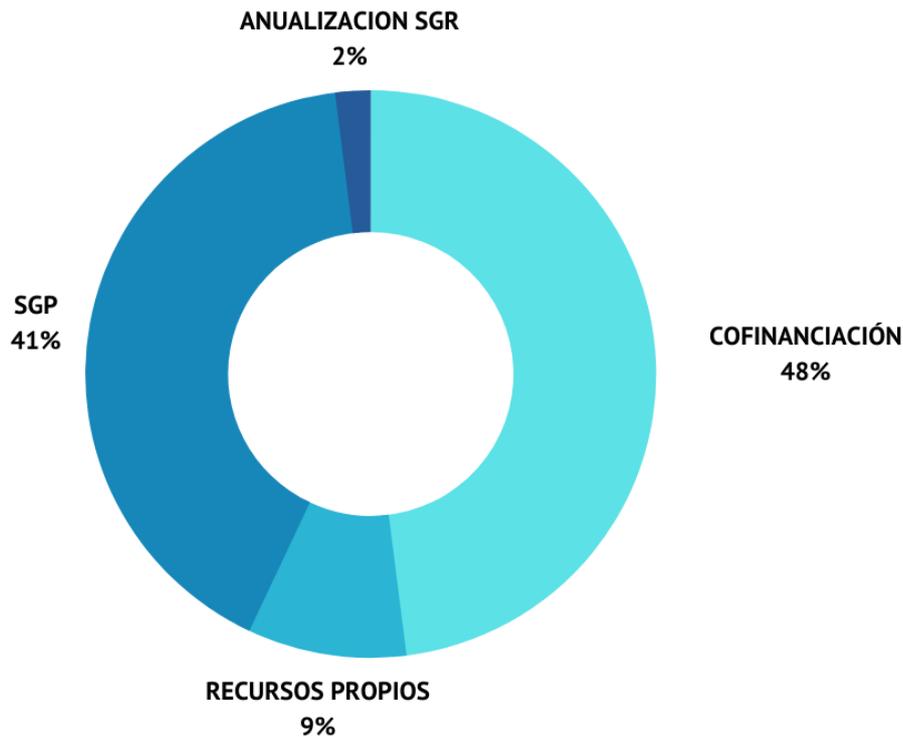
El costo del Plan de Desarrollo asciende a la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS (\$49.417.386.203)

Las proyecciones se incorporan en cada sector, de acuerdo al análisis realizado por el equipo territorial. El Plan Plurianual de Inversiones se encuentra articulado en siete líneas estratégicas como son:



La ejecución se hará de acuerdo a las disponibilidades que se constituyan en cada vigencia fiscal, y se permitirá la armonización con el presupuesto del año 2020, teniendo en cuenta las fuentes de financiación y la generación de ingresos que se establezcan en el acuerdo municipal de presupuesto año a año y deben ser coherentes con el marco fiscal de mediano plazo y con la ley orgánica de presupuesto.

El plan de Desarrollo “DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DE JERICÓ 2020 – 2023”, se proyecta financiar con recursos propios, Sistema General de Participaciones, gestión que se adelante con empresas privada o estamentos internacionales y Sistema General de Regalías (SGR).



ESTRATEGIAS FINANCIERAS.

De DNP ofrece la herramienta de acciones para la generación de recursos propios, mediante la cual entrega a los municipios una guía con acciones puntuales para promover la generación de recursos propios, desde la gestión financiera y fiscal, administrativa, y de planificación. La priorización de estas acciones dependerá del comportamiento histórico de algunas variables que son fundamentales para medir en términos fiscales como está la entidad frente al recaudo financiero, y hacen parte de mediciones que hace el Departamento Nacional de Planeación para medir el desempeño fiscal (indicador de Desempeño Fiscal IDF) y la gestión de recursos (uso de instrumentos de ordenamiento territorial de la medición de Desempeño Municipal MDM).

Partiendo de este análisis ofrecido por el DNP se adoptarán las siguientes estrategias:

- Promover una cultura tributaria en los ciudadanos mediante programas y campañas educativas, que sirvan de motivación a los actuales y futuros contribuyentes y a los evasores. Se llevarán a cabo propuestas pedagógicas de construcción de pactos sociales y económicos entre la ciudadanía y el gobierno Municipal.
- Actualización y ajuste del estatuto tributario municipal en concordancia con las normas Nacionales y la dinámica socio-económica del Municipio.
- Acelerar la recuperación de cartera morosa, mediante el cobro persuasivo y coactivo. Políticas de recaudo moroso diferido facilitando el pago.
- Implementar un estricto control de los gastos de funcionamiento en gastos de personal y generales, reorganizándolos de acuerdo a su destinación buscando así una eficiente asignación de recursos.
- Diseñar y poner en marcha planes cuyas acciones apunten a la reducción de los niveles de evasión y de elusión, registrados en los impuestos que representan la mayor parte de los ingresos corrientes del Municipio, como son el predial, industria y comercio, avisos y tableros,

entre otros, de igual forma establecer una política de actualización y depuración de base de datos de contribuyentes.

A continuación se presenta el resultado obtenido por el municipio de Jericó durante el año 2018 frente a la nueva medición del desempeño municipal MDM, en el que se destacan las siguientes variables y las de peor desempeño.

2018	Mejor desempeño	Peor desempeño
1	Organización de la información	Cobertura Alcantarillado
	100,00	0,08
2	Rendición de Cuentas	Cobertura Acueducto
	100,00	0,22
3	Atención al ciudadano	Ejecución SGP
	100,00	0,65
4	Homicidios x 10000 hab	Mortalidad Infantil
	0,00	20,54
5	Cobertura Transición	
	0,94	

Fuente: Visor DNP

TABLERO DE CONTROL POR VARIABLE					
	Variable	2016	2017	2018	Cambio
Educación	Cobertura media neta	39,7%	28,6%	39,5%	11,0%
	SABER 11 Matemáticas	42,6	44,11	51,67	7,56
	SABER 11 Lenguaje	44,49	49,38	48,41	-0,97
	Cobertura transición	81,2%	70,1%	93,8%	0,236969
Salud	Cobertura salud	81,4%	82,4%	85,0%	0,026376
	Vacunación pentavalente	92,9%	122,0%	87,5%	-0,344512
	Mortalidad infantil	21,31	20,54	20,54	0,00
Servicios	Cobertura eléctrica rural	91,0%	93,6%	93,6%	0
	Cobertura Internet	0,9%	1,2%	1,1%	-0,00125
	Cobertura Acueducto	45,3%	45,3%	22,3%	-0,2298
	Cobertura Alcantarillado	16,7%	16,7%	7,5%	-0,092
Seguridad	Hurtos x 10,000 hab	0,0	5,14	5,24	-0,10
	Homicidios x 10,000 hab	0,00	0,00	0,00	0,00
	Violencia intrafamiliar x 10,000 hab	7,6	5,14	13,11	-7,97
Indicador de Resultados		69,1	68,5	68,6	0,04

De acuerdo a la tabla anterior el sector más vulnerable conforme a la evaluación realizada a la nueva medición de desempeño municipal MDM es el aumento de hurtos, así como el incremento en la violencia intrafamiliar y disminución en la cobertura en acueducto y alcantarillado.

En el siguiente cuadro se destacan algunas acciones de mejora que el municipio de Jericó deberá implementar durante la presente cuatrienio conforme a los lineamientos proferidos por la normatividad colombiana.

Variable	Dependencia ejecutora	Acción de mejora	Marco legal a tener en cuenta para llevar a cabo la acción
Disponibilidad de recursos para inversión	Secretaría de Hacienda	Gestionar ante entidades privadas para acceder a recursos de inversión	Asociaciones Público Privadas (APP): constituyen un mecanismo de vinculación de capital privado para la construcción de infraestructura pública y sus servicios asociados. Recomendado para los entes territoriales de entorno de desarrollo "Robusto". Para mayor información consultar: https://goo.gl/LYedRh
Disponibilidad de recursos para inversión	Secretaría de Hacienda	Disminuir niveles de endeudamiento para destinar mayores recursos a inversión	Entidad Territorial
Disponibilidad de recursos para inversión	Secretaría de Planeación	Consignar estrategias para incrementar recursos de inversión en los Planes de Desarrollo Territorial	Plan de Desarrollo Territorial, Estatuto Orgánico de Presupuesto
Disponibilidad de recursos para inversión	Secretaría de Hacienda	Trasladar recursos no ejecutados en vicencias anteriores a gasto de inversión	Entidad Territorial, Estatuto Orgánico de Presupuesto
Disponibilidad de recursos para inversión	Secretaría de Planeación	Realizar procesos contractuales transparentes que aumenten la posibilidad de obtener mejores precios de mercado	Ley 80 de 1993, Manuales, Guías y documentos tipo Colombia Compra Eficiente
Disponibilidad de recursos para inversión	Secretaría de Planeación	Hacer más eficiente el gasto corriente para destinar mayores recursos a inversión	Ley 617 de 2000
Disponibilidad de recursos para inversión	Secretaría de Hacienda	Destinar mayor parte de los ICLD al financiamiento del gasto de inversión	Ley 617 de 2000
Disponibilidad de recursos para inversión	Secretaría de Hacienda	Aprobar vicencias futuras para proyectos estratégicos del Plan de desarrollo territorial	Ley 819 del 2003 artículo 12 (ordinarias), Ley 1483 de 2011 artículo 1º (excepcionales), Ley 358 de 1997,
Ejecución recursos SGP	Secretaría de Planeación	Hacer seguimiento y control constante a al ejecución presupuestal de gastos	Constitución Política artículos 356 y 357 Leyes 715 de 2001 y 1176 de 2007 Decretos 1068, 1077 y 1082 de 2015, y 780 de 2016.
Ejecución recursos SGP	Secretaría de Planeación	Hacer seguimiento priorizado mensual por parte del alcalde	Constitución Política artículos 356 y 357 Leyes 715 de 2001 y 1176 de 2007 Decretos 1068, 1077 y 1082 de 2015, y 780 de 2016.
Ejecución recursos SGP	Secretaría de Planeación	Hacer seguimiento cerrado a la asignación, recaudo, ejecución y legalizaciones de los recursos del Sistema General de Participaciones	Constitución Política artículos 356 y 357 Leyes 715 de 2001 y 1176 de 2007 Decretos 1068, 1077 y 1082 de 2015, y 780 de 2016.
Ejecución recursos SGP	Secretaría de Hacienda	Comprometer los recursos disponibles de SGP de acuerdo a los documentos de distribución	Constitución Política artículos 356 y 357 Leyes 715 de 2001 y 1176 de 2007 Decretos 1068, 1077 y 1082 de 2015, y 780 de 2016.
Ejecución recursos SGP	Secretaría de Hacienda	Incorporar en el presupuesto los recursos por reaforos establecidos por el Gobierno Nacional	Constitución Política artículos 356 y 357 Leyes 715 de 2001 y 1176 de 2007 Decretos 1068, 1077 y 1082 de 2015, y 780 de 2016.
Ejecución recursos SGP	Secretaría de Hacienda	Incorporar a través de los Órganos Colegiados los recursos adicionales que surjan de la distribución del SGP	Constitución Política artículos 356 y 357 Leyes 715 de 2001 y 1176 de 2007 Decretos 1068, 1077 y 1082 de 2015, y 780 de 2016.
Ejecución recursos SGR	Secretaría de Planeación	Mejorar las presentación de proyectos de inversión al OCAD	LEY 1530 DE 2012, Constitución Política artículo 360
Ejecución recursos SGR	Secretaría de Planeación	Establecer sistemas de seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión a nivel territorial	LEY 1530 DE 2012, Constitución Política artículo 360
Ejecución recursos SGR	Secretaría de Planeación	Mejorar las capacidades en la estructuración, ejecución de proyectos y manejo de MGA y SUIFP	LEY 1530 DE 2012, Constitución Política artículo 360
Acceso a créditos	Secretaría de Hacienda	Mejorar los niveles de los indicadores de endeudamiento y capacidad de pago para poder acceder a nuevas operaciones de crédito público	Índice de Desempeño Fiscal, Ley 80 de 1993, Decreto único 1068 de 2015, Decreto 2681 DE 1993,
Acceso a créditos	Secretaría de Hacienda	Monitorear los indicadores de la Ley 358 de 1997	Ley 358 de 1997
Acceso a créditos	Secretaría de Planeación	Solicitar créditos para financiar proyectos prioritarios en los instrumentos de planeación territorial	Decreto 2681 DE 1993
Acceso a créditos	Secretaría de Hacienda	Contemplar nuevos niveles de endeudamiento en las proyecciones del MFMP, sin comprometer los niveles de	Ley 819 de 2003, 358 de 1997, 549 de 1999, 550 de 1999, Ley 80 de 1993,

MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES
(LA MATRIZ COMPLETA SE ADJUNTA EN DOCUMENTO ANEXO)

LÍNEA ESTRATÉGICA	TOTAL LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR DE BIENESTAR	TOTAL INDICADOR DE BIENESTAR	PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA CIFRAS EN PESOS
DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO POLÍTICO Y SOCIAL	20.286.036.973	Hogares con acceso a internet	100.000.000	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	100.000.000
		Hogares que superan la condición de déficit cualitativo de vivienda	371.999.952	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	371.999.952
		Porcentaje de población afiliada al sistema de salud	14.464.513.825	Prestación de servicios de salud	14.464.513.825
		Porcentaje de casos de vih detectados tempranamente	16.000.000	Salud pública	16.000.000
		Tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años	16.000.000		16.000.000
		Porcentaje de menores de 1 año con tercera dosis de pentavalente	8.383.800		8.383.800
		Tasa de mortalidad materna	16.000.000		16.000.000
		Tasa de mortalidad por ira en niños y niñas menores de 5 años	16.000.000		16.000.000

LÍNEA ESTRATÉGICA	TOTAL LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR DE BIENESTAR	TOTAL INDICADOR DE BIENESTAR	PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA CIFRAS EN PESOS
		Tasa de mortalidad por edad en niños y niñas menores de 5 años	16.000.000		16.000.000
		Índice de pobreza multidimensional (IPM)	2.917.000.000	Salud pública	65.000.000
				Protección social	40.000.000
				Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	2.812.000.000
		Tasa de analfabetismo para población de 15 años y más	30.000.000	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	30.000.000
		Tasa de deserción intra-anual de educación preescolar, básica y media	3.215.033.548	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	3.215.033.548
		Tasa de desnutrición	410.200.000	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	410.200.000
		Cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, básica y media	292.905.800	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	292.905.800
		Jóvenes con capacidades fortalecidas para la incidencia social	20.000.000	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	20.000.000

LÍNEA ESTRATÉGICA	TOTAL LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR DE BIENESTAR	TOTAL INDICADOR DE BIENESTAR	PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA CIFRAS EN PESOS
		Tasa de desempleo en la población joven, mujeres y madres cabeza de hogar	40.000.000	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	40.000.000
		Víctimas que han superado sus carencias en subsistencia mínima	136.000.000	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	136.000.000
DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DEL SECTOR AGROPECUARIO	2.700.800.000	Producción agrícola en cadenas priorizadas	2.520.800.000	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	1.520.800.000
				Infraestructura productiva y comercialización	1.000.000.000
DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN CULTURA, TURISMO RECREACIÓN Y DEPORTE	6.140.000.000	Acceso de la población colombiana a espacios culturales	820.000.000	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	820.000.000
		Personas lectoras	170.000.000	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	170.000.000
		Bienes y manifestaciones del patrimonio cultural reconocidos y protegidos	900.000.000	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	900.000.000
		Municipios con al menos una disciplina en escuelas deportiva	3.080.000.000	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	3.080.000.000
		Población ocupada en la industria turística	30.000.000	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	30.000.000

LÍNEA ESTRATÉGICA	TOTAL LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR DE BIENESTAR	TOTAL INDICADOR DE BIENESTAR	PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA CIFRAS EN PESOS
DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	6.150.000.000	Calidad y confiabilidad del servicio de energía eléctrica (system average interruption frequency index-saifi)	200.000.000	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	200.000.000
		Red vial terciaria en buen estado	4.620.000.000	Infraestructura red vial regional	4.620.000.000
		Red vial urbana en buen estado	1.250.000.000	Infraestructura red vial regional	1.250.000.000
		Siniestros viales	80.000.000	Seguridad de Transporte	80.000.000
DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DE LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	11.900.022.806	Municipios y departamentos con planes de ordenamiento territorial (pod y pot) que incorporan el componente de gestión del riesgo	600.000.000	Ordenamiento Ambiental Territorial	600.000.000
		Personas con acceso a agua potable	2.089.844.0830	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	2.089.844.083
		Planes de desarrollo territorial que involucran estrategias de gestión del cambio climático	56.000.000	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	56.000.000
		Productividad hídrica	336.000.000	Gestión integral del recurso hídrico	336.000.000
		Residuos sólidos municipales aprovechados	2.162.260.333	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	2.162.260.333
		Tasa de bomberos por habitante	90.000.000	Prevención y atención de desastres y emergencias.	90.000.000

LÍNEA ESTRATÉGICA	TOTAL LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR DE BIENESTAR	TOTAL INDICADOR DE BIENESTAR	PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA CIFRAS EN PESOS
		Áreas bajo esquemas de pagos por servicios ambientales (psa) e incentivos a la conservación	100.000.000	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	100.000.000
		Áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración*, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)	20.000.000	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	20.000.000
		Índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades	800.000.000	Ordenamiento Ambiental Territorial	800.000.000
		Porcentaje de población con sistema de tratamiento de aguas residuales	200.000.000	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	200.000.000
		Déficit de vivienda cualitativo	2.000.000.000	Acceso a soluciones de vivienda	2.000.000.000
		Déficit de vivienda cuantitativo	2.400.000.000	Acceso a soluciones de vivienda	2.400.000.000
		Aguas residuales urbanas tratadas	1.045.920.414	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	1.045.920.414
DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA	919.524.448	Personas privadas de la libertad en condiciones dignas y de respeto de sus derechos humanos	20.000.000	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	20.000.000
		Casos resueltos a través de los métodos de resolución de conflictos	192.989.448	Promoción de los métodos de resolución de conflictos	192.989.448

LÍNEA ESTRATÉGICA	TOTAL LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR DE BIENESTAR	TOTAL INDICADOR DE BIENESTAR	PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA CIFRAS EN PESOS
		Tasa de riñas callejeras	236.900.000	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	236.900.000
		Índice de convivencia ciudadana	457.635.000	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	457.635.000
		Tasa de violencia intrafamiliar	12.000.000	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	12.000.000
DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	661.000.000	Jornadas técnico científicas realizadas	140.000.000	Desarrollo, innovación y transferencia de conocimiento geoespacial	140.000.000
		Nivel de participación no electoral	80.000.000	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	80.000.000
		Predios gestionados catastralmente	200.000.000	Acceso y actualización de la información catastral: incluye la estandarización y la optimización de los procesos catastrales en busca de un catastro multipropósito, automatizado y moderno, el cual almacene registros descriptivos y gráficos de su realidad física (interrelación catastro-registro).	200.000.000
		Índice de desarrollo del gobierno electrónico	241.000.000	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	241.000.000
Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	0				
TOTAL	\$ 48.757.384.227		\$ 48.757.386.251		\$ 49.417.386.203

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Las buenas prácticas en gestión pública demuestran que las administraciones locales que reconocen la importancia del seguimiento al PDT como una actividad transversal, estratégica y recurrente, tienen mejores niveles de cumplimiento de sus metas y compromisos de gobierno. En otras palabras, el seguimiento es el mecanismo mediante el cual el nuevo mandatario puede llevar un control de su gestión, evidenciar alertas, tomar decisiones oportunas de ajuste y mantener el foco de su gestión en los asuntos más importantes de la entidad territorial. Así mismo el seguimiento es el paso previo a la evaluación, definida como una actividad que permite conocer los resultados alcanzados por el gobierno territorial al concluir su periodo 2020 – 2023.

En este orden de ideas, el DNP recomienda que los municipios y departamentos incluyan un Capítulo de Seguimiento y Evaluación en la parte final del PDT. Dicho capítulo, permitirá a los gobiernos territoriales fijar las reglas generales, el alcance y la estructura prevista para poder cumplir con esta función de una manera sistemática, continua y de calidad.

La Evaluación permitirá dar respuesta al Para qué se ejecuta el Plan, a partir de lo definido en sus fundamentos, indicadores de bienestar y de producto, que orientan y sustentan las prioridades de inversión para el desarrollo territorial; la visión compartida del desarrollo soportada en una imagen deseable de futuro, a través de las apuestas que se vislumbran en el objetivo por línea estratégica, orientado a la consolidación de cambios sustentados en las dinámicas de transformación. Tales objetivos guían las acciones para abordar los principales retos; todo esto medido a través de indicadores de bienestar.

La evaluación y seguimiento se hará de acuerdo a lo establecido artículos 42 y 43 de la ley 152 de 1994. Artículo 42º.- Evaluación. Corresponde a los organismos departamentales de planeación efectuar la evaluación de gestión y resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión tanto del respectivo departamento, como de los municipios de su jurisdicción. Artículo 43º.- Informe del Gobernador o Alcalde. El Gobernador o Alcalde presentará informe anual de la ejecución de los planes a la respectiva Asamblea o Concejo o la autoridad administrativa que hiciere sus veces en los otros tipos de entidades territoriales que llegaren a crearse.

Así mismo la comunidad en general verificará el cumplimiento del plan de desarrollo “DE CORAZÓN POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DE JERICÓ 2020 – 2023”, en cada una de sus metas trazadas en el documento.

La administración municipal debe comprometerse a generar el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo, a través de la oficina de planeación municipal, quien solicitará a cada Secretaría o entidad descentralizada un informe pormenorizado de su avance en la gestión y cumplimiento de las metas trazadas en la línea estratégica que le corresponde y así consolidar el avance en cada periodo de tiempo del plan de desarrollo el cual sedará a conocer a la comunidad en la rendición de cuentas de cada vigencia y se reportará al DNP de acuerdo a la normatividad vigente.